



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias Sociales y Humanidades

Dirección General de Investigación y Posgrado

Doctorado en Estudios Regionales

Los pequeños productores ante los procesos de reestructuración productiva: Un análisis de las estrategias en tres ejidos del municipio de Villa Corzo, Chiapas.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctora en Estudios Regionales

PRESENTA

Gabriela Madariaga Tamayo PS840

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Jorge Alberto López Arévalo

CO-DIRECTOR DE TESIS

Dr. Óscar Rodil Marzábal

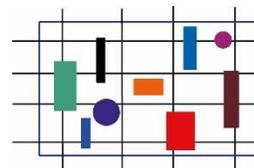
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

JUNIO, 2022



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Doctorado en
Estudios
Regionales**



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
ÁREA DE TITULACIÓN
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
2 de mayo de 2022
Oficio No. TDER/161/2022

C. Gabriela Madariaga Tamayo

Promoción: **Décima Primera**

Matrícula: **PS840**

Sede: **Tuxtla Gutiérrez**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de grado del **Programa de Doctorado en Estudios Regionales**, para la defensa de la tesis intitulada:

Los pequeños productores ante los procesos de reestructuración productiva: Un análisis de las estrategias en tres ejidos del municipio de Villa Corzo, Chiapas.

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y cuatro electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.

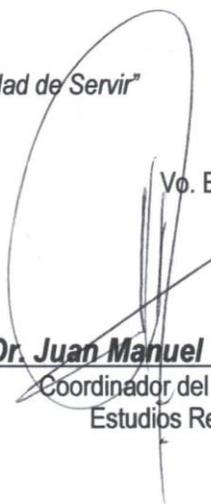
Seis tesis y dos CD: Área de Titulación de la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales, para ser entregados a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"


Mtra. Maria Eugenia Diaz de la Cruz
Encargada de la Dirección de la Facultad de Humanidades Campus VI
DIRECCIÓN
Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Vo. Bo.

Dr. Juan Manuel Torres de León
Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales



Código: FO-113-05-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Gabriela Madariaga Tamayo,
Autor (a) de la tesis bajo el título de "Los pequeños productores ante los procesos de reestructuración productiva: Un análisis de las estrategias en tres ejidos del municipio de Villa Corzo, Chiapas" presentada y aprobada en el año 20 22 como requisito para obtener el título o grado de Doctor en Estudios Regionales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 31 días del mes de mayo del año 2022.


Gabriela Madariaga Tamayo
Nombre y firma del Tesisista o Tesisistas

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que aportaron para que este trabajo de tesis se pudiera realizar, por ello agradezco:

A mi asesor de tesis, el Dr. Jorge Alberto López Arévalo, por sus aportaciones que guiaron con su conocimiento la elaboración de esta tesis.

Al Dr. Óscar Rodil Marzábal, por aceptar ser Co-Director de esta tesis, por su acompañamiento y sus valiosas correcciones que acompañaron en este proceso.

Al Dr. Apolinar Oliva Velas, por su apoyo brindado desde siempre, por sus aportaciones, que sin duda enriquecieron y facilitaron el proceso de esta investigación.

De igual manera a mis revisores, el Dr., Octavio Ixtacuy López y al Dr. José Álvaro Martínez, así como a profesores y profesoras que formaron parte de esta experiencia en el DER.

A todas las personas que colaboraron para la realización de esta investigación, en específico a jefas y jefes de las familias de los ejidos: San Pedro Buenavista, Primero de Mayo y Revolución Mexicana, del municipio de Villa Corzo, por su disponibilidad para brindar información. De igual manera a actores claves que externaron su conocimiento histórico y enriquecedor para lograr los objetivos de este trabajo.

¡A todos ellos, agradezco infinitamente!

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN:	7
CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE CAMPESINO A LA NUEVA RURALIDAD EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA.	14
1.1 Generalidades del concepto de campesinado.....	16
1.2 Particularidades de la economía campesina.....	17
1.3-Dualidad interpretativa de las formas de organización de la producción agrícola.....	20
1.4. El enfoque de pequeños productores.....	27
1.5- Elementos teóricos de la nueva ruralidad.....	30
1.5.1-Diversificación de la Agricultura como transformación del medio rural.....	35
1.5.2-El concepto de pluriactividad.....	37
1.6- Revisión de estudios de caso de los procesos de transición del sector agrícola.....	41
1.7-Reflexiones del capítulo.....	47
CAPÍTULO II: TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS RURALES DESDE UNA MIRADA RETROSPECTIVA DEL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS.	48
2.1 Peculiaridades de la transformación rural en el marco del capitalismo.....	49
2.2 Antecedentes generales de las reformas agrarias en México.....	51
2.2.1 Particularidades de la Revolución Verde.....	53
2.2.2 La Revolución Verde en México.....	55
2.2.3 Cambios en la tenencia de la tierra.....	58
2.4 Políticas implementadas en el sector agrícola mexicano en el marco del TLCAN.....	62
2.5 Programas y subsidios agrícolas en el marco del TLCAN.....	64
2.6 El papel de las empresas transnacionales en la transformación de la agricultura.....	67
2.7 Polarización en la distribución de apoyos en el sector agrícola.....	70
2.7.1 Comportamiento de los ingresos agrícola en los hogares rurales de México.....	72
2.7.2 Indicadores de la pobreza en materia de ingresos.....	74
2.7.3 Exclusión de los pequeños productores de la cadena de valor en la producción agrícola.....	76
2.8 Dinámica productiva del cultivo de maíz a nivel nacional.....	77
2.9 Reflexiones del capítulo.....	84
CAPÍTULO III: RASGOS HISTÓRICOS DE LA REGIÓN Y SU DINÁMICA EN EL DESCENSO DEL CULTIVO DE MAÍZ	85
3.1 Especificidades del Municipio de Villa Corzo.....	85
3.2 Antecedentes productivos de la región Frailesca.....	89

3.3 Particularidades del sector agrícola en la región.....	91
3.4 Dinámica productiva agrícola en Villa Corzo.....	94
3.5 Particularidades y delimitación de la microrregión de estudio	97
3.6 Condiciones agropecuarias en la región de estudio.....	100
3.7 Reflexiones del capítulo	103
CAPITULO IV: PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA EN LA MICRORREGIÓN DE ESTUDIO	104
4.1 Estrategia metodológica y dificultades en la obtención de evidencias.....	105
4.2 Particularidades de los núcleos agrarios de la microrregión.....	107
4.2.1 Caracterización de los productores agrícolas	109
4.2.2 Condiciones para actividades ganaderas	116
4.3 Condiciones de la región para la permanencia de la agricultura.....	118
4.4 Transformación de la producción agrícola	121
4.5 Evolución de las prácticas agrícolas.....	125
4.6 Intervención gubernamental para el desarrollo de actividades agrícolas.....	129
4.7 Estrategias para la obtención de ingresos	132
4.8 Percepción de la agricultura en los productores.....	137
CONCLUSIONES:	141
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:.....	148
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:.....	156
ANEXOS	158

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Caracterización de la agricultura	22
Tabla 2: Total de subsidios agropecuarios en México, EUA y Canadá de 1998 a 2005	67
Tabla 3: Subsidios a productores en México, EUA y Canadá de 1998 a 2005	67
Tabla 4: Principales actividades fuera de localidades rurales en México.	73
Tabla 5: Porcentaje de población y millones de personas en zonas rurales	75
Tabla 6: Importaciones totales de Maíz en México	79
Tabla 7: Saldo en la balanza comercial (Millones de dólares).....	80
Tabla 8: Importaciones de maíz en México.....	81
Tabla 9: Clasificación de centros de población del municipio de Villa Corzo, Chiapas	87
Tabla 10: Nivel de pobreza por ingresos	91
Tabla 11: Producción agrícola del municipio de Villa Corzo.....	95
Tabla 12: Producción de Maíz en Villa Corzo.	95
Tabla 13: Diversidad Productiva en el municipio de Villa Corzo, (2003).....	96
Tabla 14: Diversidad Productiva en el municipio de Villa Corzo, (2020).....	96
Tabla 15: Producción ganadera bovina en el municipio	97
Tabla 16: Núcleos agrarios certificados en el municipio de Villa Corzo.....	101
Tabla 17: Superficie en hectáreas de los núcleos agrarios por ejido. Municipio de Villa Corzo. ...	102
Tabla 18: Tipo de tenencia de la tierra en los núcleos agrarios	108
Tabla 19: Superficie de cultivos en hectáreas	112
Tabla 20: Costos de insumos para la producción de sandía y maíz por hectárea	114
Tabla 21: Superficie destinada a ganadería.....	117
Tabla 22: Número de reces que poseen algunos productores agrícolas	117
Tabla 23: Procedencia del agua para el riego.....	119
Tabla 24: Perspectiva de la importancia del sistema de riego	120
Tabla 25: Superficie en hectáreas que posee	123
Tabla 26: Inversión de los apoyos gubernamentales.....	130
Tabla 27: Actividades de la que obtienen la mayor parte de sus ingresos	132
Tabla 28: Actividades del segundo integrante de la unidad familiar	136
Tabla 29: Razones por las que tiene tierras sin producir	139

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Distribución del ingreso de los hogares rurales de México por su fuente de origen.....	73
Gráfica 2: Evolución de la población en pobreza en materia de ingresos	75
Gráfica 3: Producción del cultivo de maíz en México, del periodo 1970 a 2019.....	78
Gráfica 4: Clasificación de centros de población rural en Villa Corzo.....	87
Gráfica 5: Superficie cultivada de maíz en la Frailesca (1985-2020).....	92
Gráfica 6: Superficie cultivada de maíz en la Chiapas (1985-2020)	93
Gráfica 7: Superficie cultivada de maíz en la México (1985-2020).....	93

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Perimetrales de núcleos agrarios.....	99
---	----

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Cultivadora que se utilizaba en la agricultura de la región.....	127
--	-----

INTRODUCCIÓN:

Los procesos globales, la modernización de las formas de producción e incluso la urbanización son componentes que han transformado las condiciones económicas y políticas de las formas tradicionales de producción, con ello las formas de vida locales y sus medios rurales. En este escenario, está presente la discusión del mundo rural visto como subordinado o excluido ante el proceso de modernidad y desarrollo, lo cual se ha venido transformando significativamente a lo largo de las últimas décadas.

Estas transformaciones se han suscitado en un contexto de cambios en la orientación de políticas públicas, que repercute en diversos sectores, para este caso, se enfatiza en el sector productivo agrícola, el cual se ha generado por grandes cambios estructurales, repercutiendo en la economía de este sector. En este sentido, se hace hincapié en la disminución de apoyos a pequeños productores, siendo estos conducidos a la búsqueda de alternativas para enfrentar la crisis económica en que mucho se sumergieron.

Entre estos procesos es importante recordar que, el panorama del modelo económico en el que el Estado tenía una participación considerable en la economía; fue sustituido a inicios de la década de los años ochenta, por políticas de ajuste estructural denominadas neoliberales. A partir de allí, se pretendía de manera indispensable transformar la economía, con la finalidad de combatir la crisis económica por la que se atravesaba. De tal manera que, las políticas en especial dirigidas al campo mexicano, partieron en especial por la liberación de los mercados y la poca intervención del estado en la economía (Alvarado *et al.*, 2011).

Como resultado de esta poca participación del Estado en la economía, se intensificó el libre comercio, dando lugar a transformaciones en diversos sectores económicos y sociales. En consecuencia, se transformaron las actividades agrícolas y con ello los productores reconfiguraron sus formas de producir, lo que acarrió a cambios en la dinámica organizativa del sector agrícola, acentuándose así la desarticulación del sistema productivo.

Para el caso de México, desde 1982 se emprendió el camino de la restructuración económica neoliberal, especialmente el sector agrícola fue conducido al desmantelamiento de un complejo institucional que, tenía como respaldo a dicho sector, tanto en términos

económicos, culturales y sociales (Fletes *et al.*, 2016). En ese periodo se advirtió un movimiento hacia la disminución de apoyos gubernamentales al agro en el mundo desarrollado, dicha situación, fue interpretada como un efecto de los acuerdos de la Ronda de Uruguay, los cuales se desvanecieron en años siguientes. Una de las principales razones que explican esta situación fue la caída en los precios internacionales, causada por la crisis en las principales regiones importadoras, como Asia y Rusia (Fritscher, 2004). A todo lo anterior, el fin del Estado en el sector agrícola originó un vacío institucional en cuanto a la producción, la distribución y el consumo de los productores agropecuarios.

En este tenor, se ha venido suscitando un escenario de empobrecimiento generalizado de los pequeños productores agrícolas, los cuales han optado por buscar nuevas fuentes de ingresos, incluso, la migración como estrategia de supervivencia. Como describe Ortiz (2007), a grandes rasgos, uno de los problemas fue el tratar de incluir la agricultura al modelo de apertura comercial y liberalización económica emprendida desde los años ochenta y acentuada en los noventa, a través del cual se pretendía la búsqueda de mayor productividad y eficiencia de la producción agropecuaria. Todo ello, repercutió en el proceso de desestructuración y desmantelamiento de la agricultura tradicional de baja escala.

Desde los años ochenta se establecieron cambios en las políticas agrícolas de Estados Unidos y la Unión Europea, y por consiguiente regulaciones importantes para México. Con ello, se adoptó el modelo de la agricultura estadounidense, significando las transformaciones de la estructura productiva que se tenía, por una que elevara la competitividad de la agricultura mexicana. Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se impuso una forma de dominio y subordinación sobre los productores rurales de los países latinoamericanos, en un escenario internacional de decaídos precios de alimentos desde 1982, lo que permitió la importación de insumos agropecuarios, sometiendo a la producción nacional a competir de manera desigual (Rubio, 2001 y Trujillo *et al.*, 2005).

En este escenario el punto crítico que se da en este acuerdo, con estos tres países del Norte (México, Canadá y Estados Unidos), fueron las importaciones, pasando de una economía cerrada a una economía abierta, aumentando las importaciones que la misma producción nacional, para el caso de México. Y es que, con la creciente importación de granos básicos como el maíz y frijol (esta importancia deriva de su uso como ingredientes principales en la

alimentación de la mayoría de los mexicanos), a nivel nacional se genera una disminución productiva de estos granos.

En este tenor, uno de los aspectos específicos considerado desfavorable para muchos pequeños productores fue la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO. Considerando que, hasta el periodo de 1990, dicha compañía permitió un descenso en compras de maíz con el exterior, situándose para 1993 en 152 mil toneladas, pero, a partir de 1994 el escenario mostró ciertos cambios. Se incrementaron las compras de maíz al exterior, significando de igual manera, la pérdida de los precios de garantía a los productores agrícolas. Su desmantelamiento condujo de cierta manera a la reestructuración del mercado maicero, como describen Maximiliano *et al.*, (2011) se hizo patente que no existía el conocimiento del mercado, y que este proceso fue el principal problema que, enfrentó el productor una vez que terminan las cosechas, ello orilló a muchos productores a buscar alternativas, una de ellas fue especialización de la producción para mejorar los rendimientos y la calidad de sus cosechas. Sin embargo, el mercado no absorbía toda la producción debido a la calidad del cultivo.

En esta perspectiva Rubio (2008) considera que los pequeños productores de granos básicos principalmente no podían insertarse como productores y aprovechar los altos precios mundiales. Esto tiene que ver, con la oligopolización de las empresas compradoras, así como con la distribución heterogénea de los recursos.

De tal forma que, en las transformaciones de los sistemas productivos, en un contexto aspiracional a una agricultura industrializada, se dinamizan procesos de precariedad en los productores rurales que no pueden competir con los mecanismos productivos del mercado mundial, marcando una diferenciación productiva entre los mismos productores. Por lo tanto, la nueva realidad territorial representa la disolución de los conceptos tradicionales.

Por todo lo anterior, se conduce a generar las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué estrategias emprenden los pequeños productores agrícolas para insertarse en actividades de mayor valor comercial?, ¿Cuáles son los diferentes factores de la región que permiten procesos diferenciados entre los pequeños productores agrícolas que cuentan con sistema de riego y de temporal?, ¿Cuáles son las condiciones territoriales que permiten procesos diferenciados de inserción en actividades productivas?, ¿Cuáles son los factores y

características propias de los pequeños productores agrícolas que han influido en la reconfiguración de sus actividades?

El objetivo general de la presente investigación es: analizar las estrategias de los pequeños productores agrícolas de riego y temporal ante los procesos de reestructuración productiva, identificando los factores que determinan la reconfiguración de sus actividades, en los ejidos de San Pedro Buenavista, Primero de Mayo y Revolución Mexicana, del Municipio de Villa Corzo, Chiapas. De este se derivan los siguientes objetivos específicos: 1) Analizar las estrategias que emprenden los pequeños productores para insertarse en actividades de mayor valor comercial, 2) Identificar los diferentes factores de la región que permiten procesos diferenciados entre productores que cuentan con sistema de riego y de temporal. 3) Identificar las condiciones territoriales que permiten procesos diferenciados en la inserción de actividades productivas. 4) Definir los factores y características de los pequeños productores que influyen en la reconfiguración de sus actividades.

Como ya se mencionó en el objetivo de esta investigación, se consideró a los pequeños productores agrícolas que son beneficiados con programas de apoyos gubernamentales y de igual manera, aquellos que no cuentan con dichos apoyos, ante los procesos de transformación de las actividades agrícolas. Para determinar la región de estudio, se contó en primer lugar, a partir de una delimitación político-administrativa, en este caso por ser parte de la región Frailesca, la cual ha sido caracterizada por su alta producción agrícola en el Estado de Chiapas. De esta manera se delimitaron los ejidos debido a que forman parte de un sistema de riego por gravedad, en el cual se distribuye el agua mediante canales hasta las parcelas, en las cuales se filtra el agua en el perfil de los suelos.

Cabe considerar que, el análisis de esta investigación pretende articular cómo las políticas públicas internacionales de aspectos económicos tienen eco de manera diferenciada en el territorio, por ello es importante analizarlo a partir de la delimitación de una región en particular para determinar dichos procesos, lo que permitirá tener un panorama profundo de cómo los diversos actores son involucrados en estos escenarios. De tal manera que, ven transformados sus espacios, tanto sus procesos productivos, sus actividades económicas y sus formas de vida, es decir, aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

El trabajo retoma también elementos teóricos y conceptuales, desde las diversas formas de cómo se ha venido concibiendo al campesino, ya que ha sido objeto de múltiples interpretaciones, el cual tiene diversas caracterizaciones al pasar el tiempo. Asimismo, en un primer momento, el concepto de pequeño productor toma relevancia, en el cual se encuentran elementos en los sujetos de estudio. Los cuales deben reinterpretarse en el contexto de transformaciones, estimulados tanto por la liberalización y desregulación comercial.

De igual manera se retoma el concepto de la nueva ruralidad, el cual permitió analizar las transformaciones del sector agrícola, en torno a la diversificación de las actividades productivas, y estrategias de las familias para la obtención de ingresos. Es importante aclarar que, en este enfoque de la nueva ruralidad, se analizaron las transformaciones de escenarios rurales, retomando diversos elementos y no únicamente lo sectorial. Es decir, recupera importancia porque las actividades no agrícolas adquieren un lugar preponderante, ya que se posicionan como principales fuentes de recursos económicos.

Ahora bien, para alcanzar los objetivos propuestos, se acudió a determinadas estrategias metodológicas. En primer lugar, fue el recorrido de campo en los tres ejidos, que se logró un primer acercamiento con los sujetos de estudio, por este medio se detectaron actores claves para lograr una entrevista a profundidad. En este caso a productores agrícolas que conocían el contexto de este sector así como el acercamiento a un actor que proporcionó información histórica, con ello y la observación directa nos permitió un primer panorama amplio en cuanto a datos históricos en la construcción del sistema de riego, perspectivas culturales, y en general la comparación de la dinámica agrícola actual con la pasada, principalmente coadyuvó en analizar las transformaciones de la región, su reconfiguración productiva y social.

En efecto, esta investigación se sustentó en conjunto con el método cuantitativo y cualitativos, ello con la finalidad de la obtención de información más precisa de los actores sociales y el territorio en general, tomando en cuenta las diversas perspectivas para lograr un acercamiento más profundo con la realidad.

Con la finalidad de encuestar a productores de la región, se realizó un muestreo exploratorio que consistió en la aplicación de 360 cuestionarios a jefes de familia de las unidades domésticas, 60 en aquellos que contaban con apoyos de gobierno y 60 fueron dirigidos a

aquellos que no eran beneficiados con ningún apoyo gubernamental en los tres ejidos. Finalmente, la información fue procesada en el programa SPSS, se sistematizó, y con ello, se obtuvo información para analizar las condiciones productivas, las estrategias productivas que han implementado. De igual manera permitió identificar los procesos diferenciados en los productores y aspectos que influyen en la reconfiguración de sus actividades.

Por otro lado, fue indispensable realizar una entrevista semiestructurada a determinado actor gubernamental involucrado en estos procesos productivos. En este caso nos acercaremos a una institución agrícola, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), directamente con el representante del CADER, en Villa Corzo. Se obtuvo información acerca de las estrategias que implementan desde la institución en el sector agrícola y sus reglas de operación a productores que reciben el apoyo “Producción para el Bienestar”. De igual manera nos permitió tener una perspectiva del intervencionismo gubernamental en uno de los sectores imprescindibles de la región. De manera que, esto último contribuyó para entender algunas condiciones en la que se encuentran muchos productores agrícolas, asimismo conocer la mirada y la dinámica del estado en el sector agrícola regional.

Por último, se realizó el análisis y una reflexión crítica de la información obtenida, identificando procesos y transformaciones que han surgido específicamente en la microrregión de estudio, así también el significado que le dan los actores al proceso de reestructuración y transformaciones de sus espacios.

El trabajo se estructura en los siguientes capítulos: en el primero se abordan aspectos teóricos fundamentales de la investigación, las diversas formas de cómo se ha venido concibiendo al campesino, ya que ha sido objeto de múltiples interpretaciones. Las definiciones se modifican según los autores, las épocas o espacios geográficos que pretenden definirlos. Asimismo, se describen a los pequeños productores agrícolas, como éstos han sido interpretados por diversos actores. Se describen también aspectos relacionados a la nueva ruralidad, fundamentando las transformaciones de las áreas rurales.

En el segundo capítulo se realiza un recorrido retrospectivo en un contexto de políticas internacionales, que han permitido la transformación de los escenarios rurales en el marco del capitalismo mundial, como la liberación de los mercados, convergiendo también en políticas agrícolas; con ello, se describen los efectos de dichas políticas en el sector agrario.

Asimismo, se argumenta cómo en las últimas décadas los campesinos quedaron progresivamente excluidos del proyecto de nación. De igual manera se plantean argumentos acerca de que no hay una desaparición del campesinado, sino más bien redefinen sus estrategias de participación en la economía. De manera general, todos estos procesos se articulan en un contexto de fragilidad en la situación alimentaria de pequeños productores ante un escenario global.

El capítulo tercero trata de las especificidades de la ruptura productiva agrícola en la región Frailesca, particularmente la microrregión de estudio conformada por tres ejidos: San Pedro Buenavista, Primero de Mayo y Revolución Mexicana, pertenecientes al municipio de Villa Corzo, y siendo parte también de la Región política y administrativa denominada Frailesca, ésta conocida históricamente como el granero de Chiapas.

Se describen algunas características de la región en general, tanto históricas, económicas, productivas e incluso naturales relevantes como los tipos de suelos fundamentales para el dinamismo del sector agrícola. Se puntualizan datos sobre la situación productiva agrícola y se analiza cómo se han reconfigurado las actividades productivas de la región, así como las estrategias que han implementado los pequeños productores, así como las condiciones territoriales que permiten determinadas actividades productivas para la generación de ingresos de los pobladores.

El capítulo cuarto consta de un primer apartado que explica la estrategia metodológica, así como algunas limitantes en el proceso de investigación. De igual manera, se describe y analiza la información obtenida en campo, se identificaron características y condiciones productivas, iniciativas de las unidades familiares para la obtención de ingresos. En general se analizó la reconfiguración de sus actividades y los procesos que han permitido que se den de manera diferenciada en la región de estudio. Asimismo, los procesos de transformación agrícola que ha tenido el sector. Mediante información histórica proporcionada por actores claves de la región, se pudo hacer una comparación de los cambios regionales que se ha suscitado a partir de cambios en la estructura global productiva.

CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE CAMPESINO A LA NUEVA RURALIDAD EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA.

En la discusión del mundo rural, visto como subordinado o excluido ante el proceso de modernidad y desarrollo, está presente las grandes transformaciones que ha tenido a lo largo de las últimas décadas. En este sentido, es importante analizar las transformaciones teóricas de una realidad diversa y en constante cambio acerca de las unidades campesinas agrarias, que se manifiesta como un patrón general de la vida social que delimita un periodo de desarrollo de la sociedad.

Para tal efecto, se parte de la delimitación del concepto de campesino, ya que no ha sido tarea fácil, ya que se ha exigido en los últimos años que su estudio se aborde mediante un carácter interdisciplinario. Partiendo del argumento de que son muchos los autores que describen que el concepto “campesino” no tiene como tal una definición universal en el que tengan cabida o den cuenta todas las características que existen de las diferentes realidades. Se describen algunas miradas de la discusión teórica del término de economía campesina, con características puntuales de diversos autores que la distinguen de la empresa agrícola.

De igual manera se describe cómo se conciben a los pequeños productores, siendo estos un sector vulnerable y se interpretan de manera diferente, ajustándose a las condiciones en las que se encuentren, de manera general, se describen a los pequeños productores un sector vulnerable, aislados del sistema alimentario mundial por la falta de recursos e información que les permitan su integración en términos competitivos.

En el análisis de las sociedades campesinas es necesario también revisar el concepto de lo rural, cómo los procesos globales influyen en el territorio y la transformación que dimensiona. En la actualidad, esta definición no puede delimitarse con los mismos argumentos que en el siglo pasado, ya que la modernización y la globalización han sido participes en las transformaciones que se han manifestado de manera diferente en los distintos espacios del mundo, con ello han cambiado las estructuras de la sociedad. De tal forma que, el concepto del campesinado como productor de materias primas agrícolas se ha redefinido, reconceptualizado y transformado, y se ha tratado de incorporar a las más actuales realidades.

En el escenario del mundo rural, se discute su forma de interpretarlo, visto históricamente como subordinado o excluido ante el proceso de modernidad y desarrollo, en el cual están presente las grandes transformaciones que ha tenido a lo largo de las últimas décadas. En este sentido, es importante analizar las transformaciones teóricas de una realidad diversa y en constante cambio acerca de las unidades campesinas agrarias, que se manifiesta como un patrón general de la vida social que delimita un periodo de desarrollo de la sociedad.

Para tal efecto, es relevante señalar que tratar de delimitar el concepto de campesino no ha sido tarea fácil, ya que se ha exigido en los últimos años que su estudio se aborde mediante un carácter interdisciplinario. Por ello, el siguiente apartado trata acerca de la discusión teórica de las diversas miradas en las que se percibe el término campesino. Partiendo del argumento de que son muchos los autores que describen que, este concepto no tiene como tal una definición universal, en el que tengan cabida o den cuenta todas las características que existen de las diferentes realidades.

De igual manera se describe cómo se conciben a los pequeños productores, siendo estos un sector vulnerable y se interpretan de manera diferente, ajustándose a sus diversos cultivos, de manera general, se describen a los pequeños productores un sector vulnerable, aislados del sistema alimentario mundial por la falta de recursos e información que les permitan su integración en términos competitivos.

En el análisis de las sociedades campesinas es necesario también revisar el concepto de lo rural. Hoy esta definición no puede delimitarse con los mismos significados que en el siglo pasado, ya que la modernización y la globalización han sido participes en las transformaciones que se han manifestado de manera diferente en los distintos espacios del mundo, con ello han cambiado las estructuras de la sociedad. De tal forma que, el concepto del campesinado como productor de materias primas agrícolas se ha redefinido, reconceptualizado y transformado, y se ha tratado de incorporar a las más actuales realidades.

1.1 Generalidades del concepto de campesinado

Con respecto a la definición en torno al campesino, se inicia principalmente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando en el marco de industrialización y polarización de la sociedad en urbana y rural fue indispensable para tener claridad del papel del campesino a partir de sus estrategias y objetivos de sobrevivencia, como parte de una clase social (Keilbach, 2004).

A manera de contexto, en la mayor parte del siglo XX el concepto más utilizado y desarrollado fue el campesinado. Existía un fervor social que caracterizaba a los años 60, ello en torno a la visibilización del sector campesino, visto como un sector inmerso en situaciones de inequidad y pobreza, considerado como un resabio tanto social y culturalmente. Esta situación se debía en gran medida a la estructura de tenencia de la tierra existente en la mayoría de los países de América Latina. Históricamente caracterizada por la existencia del modelo latifundista, el cual, alcanzaba la mayor dimensión de la tierra cultivable. De ahí que, con la finalidad de distinguir la existencia de una estructura agraria dicotómica e inequitativa, el concepto de campesino se torna semejante al de minifundista. Ello acarrió a la implementación de técnicas que encaminarían una reforma agraria en distintos países de Latinoamérica (Salcedo *et al.*, 2014). Ahora bien, un dato bastante general es que, la agricultura como actividad económica posee características distintas con respecto al marco regional en el que se ubique.

Ahora bien, si examinamos brevemente al sector que llamamos campesino en los diferentes ámbitos, no representa características homogéneas, Margulis (1979), comprende que existe un universo de pequeños productores que varían entre sí por la cantidad y la calidad de tierra que poseen, por producir en mayor o menor grado para el mercado, por el grado de eficiencia y tecnificación alcanzando, por su nivel de vida y por su inserción en los mercados de mano de obra. Desde este último punto de vista se puede distinguir:

-Primeramente, a productores campesinos que ceden de manera permanente o transitoria fuerza de trabajo a otros sectores. Se trata de familias cuya economía se complementa en proporciones que pueden variar ampliamente, con los aportes que provienen de los ingresos salariales originados en trabajos temporales en el sector agrícola, ejecutados por una parte de la fuerza de trabajo familiar, así como en trabajos ejecutados en forma permanente o transitoria fuera del sector agrícola. Es importante hablar de la organización de la economía

familiar, en este caso es principalmente mediante los ingresos provenientes de la explotación campesina, de igual manera los salarios obtenidos de en el sector capitalista como consecuencia de una parte de la fuerza de trabajo del grupo familiar.

-Se distinguen a aquellos productores que vienen exclusivamente de la explotación agrícola basada en la fuerza de trabajo del grupo familiar y que no compran ni venden fuerza de trabajo.

-Aquellos productores que compran fuerza de trabajo extrafamiliar ya sea ocasional o permanentemente. Se mantiene la designación de campesinos para estos productores cuando la incidencia de la fuerza de trabajo extrafamiliar sea reducida con relación al empleo de fuerza de trabajo familiar.

En general, el campesino se ha concebido en relación con una economía, una cultura o una clase social, de acuerdo con distintas tradiciones conceptuales. En el análisis de Chayanov, se centra en los factores o fuerzas internas que explicarían su reproducción y persistencia en el sistema capitalista, y considerando la elaboración de un concepto actual de campesino que sea válido para el estudio de las formas campesinas latinoamericanas se enfrenta a diversas dificultades. Definitivamente la falta de datos empíricos sobre diversidad de formas y tendencias a instrumentarlos en función de variados objetivos ideológicos, son algunos factores importantes que obstaculizan el logro de esta tarea (Hernández, 1994).

1.2 Particularidades de la economía campesina

En relación a tomar en cuenta el marco histórico para describir a la economía campesina, de manera general se considera que, desde una perspectiva marxista, las economías campesinas tenían un futuro en el cual, tendrían que ser arrasadas tarde o temprano por la empresa capitalista moderna, debido a la poca capacidad de competencia frente a la gran producción capitalista, con diferencias en cuanto a condiciones tecnológicas muy marcadas y con apoyos institucionales apropiados. En muchos trabajos que se presentan acerca del pensamiento de Marx con respecto a los campesinos se hace recalcar la actitud despectiva con la que se relata a la pequeña producción agrícola, ello en cuanto a que se refería a ellos como los que representaban la barbarie dentro de la civilización o en otras palabras como atrasados (Heynig, 1982 y Santacoloma, 2015).

Dentro de la economía no marxista y en el marxismo predominó por mucho tiempo, la idea de que la economía campesina se consideraba como unidad de producción marginal, de transición o supervivencia de otros modos de producción, destinada en un futuro no tan lejano a ser aplastada por la entrada del capitalismo al campo y por la competencia de la mecanización frente al trabajo rudimentario (Jaramillo, 1979).

Ahora bien, para entender las diversas interpretaciones es importante considerar la tipología a la que se le atribuye en un mundo rural. Ubicándonos en la interpretación de la “economía campesina” como tal, Carmagnani (2008) considera que esta consideración difundida en la década de los setenta y ochenta fue la economía campesina, sus defensores acuden nuevamente al argumento que la categoría permite un análisis a la forma de organización social que se articula con la capitalista, en cuanto al intercambio de bienes o servicios, y consideraron que la agricultura “multifamiliar de gran tamaño” debían atribuirle una lógica diferente a la de campesina, por lo que la bautizan como agricultura empresarial.

Al respecto conviene decir que, al momento de referirnos al término economía campesina, implica un gran debate, y es que no únicamente se trata de definir sus características y formas de producción, sino que además resulta complejo en la medida en que la discusión conduce a la disyuntiva entre si existe o no, ya que hay quienes han llegado a negar su existencia. En este sentido, los conceptos que acontecen pretenden describir y tratan de caracterizarlos en un escenario complejo que, evidencia la difícil tarea de lograr una definición que caracterice de manera adecuada y cercana a la realidad.

Llegados a este punto, es indispensable mencionar a Chayanov, quien parte del supuesto de que la economía campesina tiene un carácter familiar, enfocando su análisis en la organización y funcionamiento de las unidades de producción agrícola familiares. Es decir, las dinámicas que éstas emplean, como se coordinan, su consumo de bienes y en número de trabajadores con los que dispone. Desde esta perspectiva, la economía campesina no es característicamente capitalista, de manera que no se pueden determinar de manera objetiva los costos de producción, ello tiene que ver con la falta de salarios. Con ello, interpreta que la fuerza de trabajo del campesino y la de su familia no es percibida como ganancia, sino más bien como la retribución de su mismo trabajo (Chayanov, 1974).

Hasta aquí, la Economía Campesina surge principalmente como ya se ha mencionado, en tomo a la obra de Chayanov: “Escuela para el análisis de la organización y producción campesinas”, que pretendía llevar a cabo una transformación de las condiciones de vida campesinas mediante otras dimensiones que iban más allá del problema de la tenencia de tierra, como la disponibilidad de recursos económicos y técnicos. Para ello, tener en cuenta el nivel de racionalidad económica propio de las explotaciones agrarias campesinas, era central, Chayanov (1974)

Algunas síntesis teóricas sobre los estudios de Chayanov en Varón (2015), también describen que el trabajo de la familia es la única categoría de ingreso más próximo para un campesino, ello porque no existe el fenómeno de los salarios, por lo tanto, estaba lejana la búsqueda de ganancia capitalista y lo que el campesino buscaba era la satisfacción de sus necesidades, no precisamente la obtención de una ganancia, pues el objetivo de sus transacciones económicas era la subsistencia. Chayanov (1974) se dedica a demostrar que es imposible evaluar en términos monetarios el valor del trabajo de la familia campesina y que este tipo de cálculo, que puede ser válido desde el punto de vista de la economía nacional, carece de sentido desde la perspectiva de los productores.

Una interpretación a este razonamiento es un hallazgo inexplicable en la historia agraria rusa: el hecho de que, con cada baja en los precios, ocurría un aumento en la producción. Con esto, la capacidad de respuesta de los campesinos es por así decirlo no capitalista, pues una empresa lo que haría sería disminuir la producción. En términos más específicos, Chayanov (1974) plantea que en las explotaciones familiares hay una ausencia de acumulación de capital, ello porque según él, el campesino detiene el trabajo cuando produce lo necesario para obtener lo que necesita, es decir un balance entre trabajo y consumo, sin pensar en la parte de acumulación de capital.

De manera puntual, Chayanov enfatiza en que la actividad económica de una empresa campesina se estimula por la necesidad de satisfacer las necesidades que le permiten subsistir en la unidad de producción. Por el contrario de la empresa capitalista, que se enfoca al valor de cambio, la economía campesina lo hace al valor de uso (Hernández, 1994). Es por esto que confronta la unidad de explotación familiar con la capitalista en cuanto a lo organizativo y productivo.

En general, el campesino se ha concebido en relación con una economía, una cultura o una clase social, de acuerdo con distintas tradiciones conceptuales. El análisis de Chayanov, se centra en los factores o fuerzas internas que explicarían su reproducción y persistencia en el sistema capitalista, y considerando la elaboración de un concepto actual de campesino que sea válido para el estudio de las formas campesinas latinoamericanas se enfrenta a diversas dificultades. Definitivamente la falta de datos empíricos sobre diversidad de formas y tendencias a instrumentarlos en función de variados objetivos ideológicos, son algunos factores importantes que obstaculizan el logro de esta tarea (Hernández, 1994).

Aportaciones más recientes, como la de Schejtman (1975) que, considera que la economía campesina, implica abarcar el sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo se desarrolla por unidades de tipo familiar con la finalidad de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo, o bien, la reproducción de los productores y de la misma unidad de producción. Para alcanzar estos objetivos supone generar, en primer término, los medios que permiten sostenibilidad tanto biológico como cultural de los miembros de la familia, como segundo lugar, un fondo que se encuentre por encima de esas necesidades, las cuales permitirán satisfacer la reposición de los medios de producción empleados en el ciclo productivo y afrontar las diversas eventualidades que permita que solventar el grupo familiar.

Para este mismo autor, la unidad campesina es una unidad de producción y consumo, en la cual, las actividades domésticas van a la par de la actividad productiva. En ella, las decisiones relacionadas al consumo van de la mano de las que afectan la producción, la cual se emprende sin empleo, o bien, con empleo marginal de la fuerza de trabajo asalariada. Esta característica es primordial, incluso por varios autores que abordan el tema de la economía campesina, destacando el carácter central de la familia, como parte de una estrategia de producción para sobrevivencia.

1.3-Dualidad interpretativa de las formas de organización de la producción agrícola

Cabe comparar aquí las ideas de pensamiento de algunos autores, con respecto a cómo conciben a la unidad campesina y la empresa agrícola, esta última concebida por un dinamismo en el proceso productivo regido por la ganancia, lo cual difiere de la primera.

Para algunos autores la agricultura campesina es interpretada como una opción de los campesinos ante el modelo de agricultura industrial, o más bien ante el proceso de la acelerada expansión de los grandes productores, lo cuales pretenden o tienen como objetivo maximizar sus ganancias, a la par consolidan una agricultura extensiva, con agronegocios que se destinan para la exportación. Se proyecta como la pequeña agricultura campesina con una lógica primordial en la satisfacción de las necesidades básicas. En muchos de los casos contribuye a la conservación de los recursos naturales como el suelo, ello a través de sistemas productivos un tanto complejos, como por ejemplo la huerta mixta diversificada, lo cual garantiza la seguridad alimentaria para los pobladores locales, contribuyendo en la preservación del ambiente por el uso de técnicas más amigables para el ambiente. (Heider International, 2018).

Otro aspecto importante desde la mirada social de la agricultura campesina, es que permite ofrecer empleos para la mano de obra local, ello porque mantiene un modelo diversificado de producción. Lo anterior es relevante ante los procesos de expulsión de campesinos y la migración que está resultando en mucho de los casos por la tecnología moderna de la agricultura industrial. Desde una mirada cultura, se puede considerar que este tipo de agricultura permite formas de solidaridad propias de los campesinos ante la competitividad individualista que promueve la agricultura industrial. Por último, desde la vista política, la Defensa de la Agricultura Campesina cuestiona al modelo clientelista y excluyente del Neoliberalismo que trata de homogeneizar una sociedad de múltiples escenarios bajo la sombra del capitalismo (Salcedo, *et al.*, 2014).

Estos mismos autores describen que la unidad campesina, a diferencia de la empresa agrícola, no se puede concebir como una unidad aislada de otras semejantes, sino que siempre se integra a otras unidades, en las cuales comparte una base territorial común. En sí, la reproducción social de la unidad campesina, depende en gran medida de intercambios extramercantiles y de cierta manera recíprocos que se realizan al interior de un grupo territorial. El éxito o fracaso de las unidades familiares depende en gran medida del nivel de cohesión que se mantenga en el grupo territorial ante el acercamiento de sus condiciones de supervivencia, generalmente se va a derivar del desarrollo de la agricultura empresarial.

Una de las características de la unidad campesina es el beneficio de la fuerza de trabajo que no estaría en condiciones de crear valores en otros tejidos productivos. Con el trabajo de los niños, ancianos y mujeres, así como el empleo ordenado del tiempo que sobra del jefe de familia y de sus hijos en edad activa para trabajar. En este escenario, reside la capacidad con la que cuenta la unidad familiar de entregar al mercado productos a precios sensiblemente inferiores a los que se requiere para inducir la producción empresarial.

Incluso Chayanov (1924) señalaba que la agricultura familiar presenta un alto grado de flexibilidad, destinando esfuerzos en trabajo según la situación y especialmente de acuerdo a los precios. El manejo de sus sistemas productivos bajo la lógica de la diversificación de cultivos permite aquello, y constituye un factor que contribuye a la estabilidad económica del sector.

Con respecto a la lógica de manejo de los recursos productivos disponibles, al decidir, qué, cómo, cuánto producir y qué destino se le da al producto que se obtiene, enmarcándose en los objetivos antes descritos, ello le brinda a la economía campesina una racionalidad propia y distinta de la que caracteriza a la agricultura empresarial. Esta última difiere, pues responde al qué, cómo, cuánto, etc., pero con la diferencia en que su interés radica en la maximización de las tasas de ganancia y acumulación. Por lo tanto, se puede decir que esta diferenciación, da pauta a dos formas de organización social de la producción específicas y distintas. (Schejtman, 1975). El autor hace una comparación en cuanto a la agricultura campesina y la agricultura empresarial.

Tabla 1: Caracterización de la agricultura

	Agricultura campesina	Agricultura empresarial
Objetivo de la producción	Reproducción de los productos y de la unidad de producción.	Maximizar la tasa de ganancia y la acumulación de capital.
Origen de la fuerza de trabajo	Fundamentalmente familiar y, en ocasiones, intercambio recíproco con otras unidades; excepcionalmente asalariada en cantidades marginales.	Asalariada.
Compromiso laboral del jefe con la mano de obra	Absoluto.	Inexistente, salvo por compulsión legal.
Tecnología.	Alta intensidad de mano de obra, baja densidad de 'capital' y de	Mayor densidad de capital por activo y mayor proporción de

	insumos comprados por jornada de trabajo.	insumos comprados en el valor del producto final.
Destino del producto y origen de los insumos.	Parcialmente mercantil.	Mercantil
Criterio de intensificación de trabajo.	Máximo producto total, aun a costa del descenso del producto medio. Límite: producto marginal cero	Productividad marginal > que el salario.
Riesgo e incertidumbre	Evasión no probabilística: 'algoritmo de supervivencia'.	Internalización probabilística buscando tasas de ganancia proporcionales al riesgo.
Carácter de la fuerza de trabajo.	Valoriza la fuerza de trabajo intransferible o marginal.	Sólo emplea la fuerza de trabajo transferible en función de calificación
Componentes del ingreso o producto neto.	Producto o ingreso familiar indivisible y realizado parcialmente en especie.	Salario, renta y ganancias, exclusivamente monetarias.

Fuente: (Schejtman, 1975).

A grandes rasgos, la agricultura campesina tiene como característica predominante la mano de obra y muy baja densidad en capital, conforma una pequeña explotación, donde la familia juega un papel importante, busca la reproducción de su unidad de producción.

Desde la mirada de Margulis (1979), la agricultura capitalista son aquellas explotaciones que cuentan con extensiones medianas y grandes de tierras aptas, emplean mano de obra asalariada, máquinas y tecnología moderna, obtienen ganancias elevadas en su mayoría, logrando la acumulación de capital y operan con la racionalidad capitalista. El sector capitalista produce exclusivamente para el mercado, la mayor parte de los productos dirigidos a la exportación provienen de este sector. Mientras que una parte de producción del sector campesino está dirigida al autoconsumo

Dentro de ese marco, la relación con la tierra y el carácter específico de la producción agrícola se encuentra en la raíz de algunos de los rangos específicos de la economía campesina. En este sentido, el producto de la tierra satisface las necesidades fundamentales de las familias campesinas, así mismo otorga al campesino cierta autonomía con respecto a otros productores y al mercado. Este factor de tenencia de la tierra, que en sentido amplio puede asumir por una parte la forma del predio familiar campesino definido por la costumbre; por

la otra, de una propiedad legal, políticamente formalizada. Es importante también describir otra característica, la tierra campesina como la unidad fundamental de la propiedad, la producción, el consumo y la vida social de los campesinos (Shanin, 1979). En este sentido, la tierra es considerada como una unidad de producción y consumo.

Hasta aquí podemos darnos cuenta que tratar de dar una interpretación homogénea resulta una tarea compleja. Bartra (1982) describe que la unidad campesina, corresponde a la unidad de producción y consumo, la cual se constituye por la unidad orgánica de fuerza de trabajo y medios de producción. Visto de esta forma, considera la unidad campesina al componente rural de producción que emplee fundamentalmente el trabajo de sus propios miembros (familia), asimismo que ejerza control real sobre la dotación mínima de los medios de producción, principalmente la tierra. Se entiende que Bartra hace referencia al rescate de la forma tradicional en la vía campesina.

Para Boltvinik (2009) la economía campesina establece un modo de producción específico, en el cual considera aplicable el concepto, por ejemplo, para el caso de México, a los ejidatarios y minifundistas que explotan sus tierras de manera individual como su fuente fundamental de ingresos, basándose principalmente en el trabajo familiar. Así mismo, converge un tanto con Chayanov al caracterizar a la economía campesina por no emplear trabajo asalariado y se apoya en la fuerza de trabajo familiar

Por otra parte, Heynig (1982) trataba de definir al campesino de manera un tanto general, argumentando que en la producción campesina se basa principalmente en la explotación que aporta el trabajo familiar. Cabe aclarar que esta mirada no basta para engrandecer la pequeña producción campesina a niveles homogéneos, de una específica forma de producción. En este sentido, tratar de describir al campesino como si fuera un término genérico, abstrayéndolo del marco histórico-social, no favorece en absoluto a explicar su razón de ser, su funcionamiento y la diferenciación de la economía campesina.

Este abanico de definiciones, inmerso en una realidad diversa y cambiante, también nos lleva a retomar a Calva (1988) que, en su lógica vigente, trata de argumentar que no debe de haber una definición general de este término, ya que su definición apropiada no puede basarse en universalidades aproximadas; más bien, se debe de buscar las propiedades realmente

generales que permitan encontrar la esencia de los campesinos. Por lo tanto, se sugiere que se adquiere un rigor científico cuando se contrasta mediante múltiples observaciones de numerosos campesinados bajo una gama considerablemente representativa de las múltiples condiciones históricas.

Este mismo autor analiza y delimita al campesino como un cultivador del suelo que obtiene su sustento a través de la tierra que posee y trabaja por su cuenta (solo o asociado en comunidad cooperativa). Hasta aquí, analiza a profundidad que, no resulta ser una simple definición o identificación provisional de los campesinos, sino más bien el resultado de la investigación de los campesinados en sus circunstancias y determinaciones propias. Así mismo describe que mediante el análisis y la comparación de sus propiedades intrínsecas se distingue tres géneros de hombres con atributos específicos esencialmente distintos de los otros: *“1) el habitante de campo, 2) el trabajador agrícola en general, y 3) el cultivador del suelo que obtiene sus medios de sustento de la tierra que posee y trabaja por su cuenta, encontrando que esta acepción más estricta es la más recurrente o habitual”*.

Por lo tanto, se puede describir que el campesino es:

Un poseedor de una fracción de tierra (cualquiera que sea la forma de tenencia: posesionario o propietario de un lote del campo tribal; tributario de un estado que aparece como propietario universal de la tierra; siervo de un terrateniente feudal, miembro de la comunidad agraria libre, arrendatario, aparcerero, propietario hereditario, propietario privado, propietario o poseedor asociado de una cooperativa tipo koljós¹, comuna, etc.).

Aquel que explota directamente por su cuenta solo o asociado y con su propio trabajo manual, siendo esta ocupación exclusiva o primordial (puede o no ser ayudado por su familia y por otros trabajadores, trabajar individualmente, en sociedad cooperativa, en comuna primitiva o en gran

¹ Koljós, es la denominación formada por dos palabras rusas que significan “granja” y “colectiva”, fue establecido por iniciativa de Lenin tras el triunfo de la Revolución Bolchevique de 1917, como forma de cooperativa campesina. El gobierno Bolchevique expropió los latifundios de los grandes terratenientes y entregó tierras a estas cooperativas sólo con “derecho de uso” y no de propiedad, según el concepto de que la tierra es patrimonio de todo el pueblo. Las decisiones se tomaban en asambleas de koljosianos, quienes podían aprobar la admisión de nuevos miembros, así como la expulsión u otras sanciones, bajo el principio de una disciplina igualitaria. El consejo de dirección del koljós nombraba a su presidente y se reunía dos veces al mes, para fines administrativos de la producción. Los miembros del koljós recibían como pago una parte de la producción proporcional a su trabajo, más el derecho de uso de una parcela y algo de ganado. Cuando un koljós dejaba de ser rentable, se podía decidir su desaparición, en cuyo caso sus herramientas de trabajo eran entregadas a otro koljós junto con la asignación de las tierras. (Fuente: Vivancos, 2018).

familia: lo esencial es el cultivo por cuenta propia y el trabajo agropecuario directamente productivo como ocupación regular y primordial o exclusiva, que es la diferencia específica del campesino. Esto sin duda, lo distingue del empresario agrícola, del hacendado esclavista, etc., que regatea o simplemente propietario del negocio y, por ello mismo, no es campesino. Distinguiéndose así del agricultor aficionado, del semiproletario o del proletario agrícola con pegujal²).

Se apropia de primera mano, total o parcialmente, individual o asociadamente, los frutos obtenidos (aunque transfiera una parte como renta, tributo, carga, gravamen, impuesto, diezmo, interés del capital, etc. Lo sustancial invariante del campesino es la apropiación directa [individual, en cooperativa, comuna primitiva o gran familia] de todos o parte de los frutos, propiedad que lo distingue del esclavo y del obrero asalariado. Ni el asalariado ni el esclavo son verdaderos poseedores de la tierra que cultivan y la explotación de ésta es por cuenta de su amo o patrón).

Asimismo, obtiene sus medios de vida del producto de dicha explotación (ha de vivir de los productos de la tierra que posee y explota por su cuenta y en la que trabaja como obrero directamente productivo. Este rasgo esencial del campesino, en sentido estricto lo distingue necesariamente del cultivador aficionado, del comerciante rural o del artesano campestre que cultivan una parcela como actividad secundaria y del semiproletario o proletario agrícola que cultiva un pegujal o hacienda enana como ocupación accesoria y complementaria) (Calva, 1988:50).

A todo esto, una definición de campesino podría considerarse como: *“poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares”* (Calvo,1988:51). Por lo tanto, se entiende que los campesinos en su forma más pura son aquellos que viven primordialmente de los productos de su tierra y se mantienen trabajando en ella, así como en ocupaciones para autoconsumo del hogar.

² Pegujal: Pequeña porción de siembra o ganado. (Fuente: Diccionario de la Lengua Española, RAE).

Las afirmaciones anteriores, hacen necesario señalar otro aspecto importante que este autor interpreta, y es que a medida que el campesino obtiene ingresos adicionales mediante otras actividades (venta de la fuerza de trabajo, pequeño comercio, etc.) va abandonando, en igual proporción, la de ser un campesino; puede ser a medias comerciante y a medias campesino, o en parte jornalero (10, 20, 30%) y en parte aún predominante campesino (90,70%), a medias asalariado y a medias campesino (semiproletario).

Se considera que la forma pura o clásica del campesino que vive exclusivamente de su actividad como productor agrícola independiente, por lo tanto, debe considerarse como campesino en el sentido estricto, como el punto de partida para la comprensión de las formas heterogéneas, impuras o de transición.

Se reflexiona que el campesino no es una herencia histórica ni una clase del pasado, es algo que está presente, de tal manera que sobre los pequeños productores agrícolas modernos, operan, sin duda fuerzas centrífugas, pero también centrípetas y si la descomposición del campesinado en ciertas regiones o países es indudable, pues probablemente han dejado de ser funcionales al capitalismo concreto que vive ese sistema, creación o reproducción ampliada de campesinos, en otros espacios donde resultan funcionales es igualmente evidente (Bartra, 2003). Chayanov los concibe como pertenecientes a una economía más específica y singular, que coexiste en un sistema económico capitalista (Hernández 1994). De igual manera estas posturas han tenido a lo largo de la historia críticas, como se dijo, es complicado tratar de dar una definición universal tomando en cuenta los diversos espacios en el transitar del tiempo.

1.4. El enfoque de pequeños productores

Como ya se ha visto, en el escenario mundial, el sistema económico apostó a la modernización de la agricultura mediante el impulso al desarrollo de la agricultura empresarial, principalmente para la exportación. Esto se venía implementando a través de políticas y programas que dejaban excluidos a determinados sectores de áreas agrícolas. Los Estados percibían en la pequeña agricultura un sector donde se manifestaba la pobreza y con un carente desarrollo (Salcedo *et al.*, 2014).

Si partimos de estas grandes transformaciones de la realidad, se dejan ver los cambios estructurales que ha tenido la economía mundial en los últimos periodos, y hoy muchos prefieren referirse a este sujeto como pequeño productor agrícola que utilizan agricultura en pequeña escala o familiar.

En consecuencia, esto parte de los años ochenta donde encontramos estos cambios en la concepción del campesinado. Dentro de este marco se deja de hablar de campesino y se acoge el término de productor agrícola o agropecuario. A este respecto, elementos encontrados en los sujetos de estudio, la concepción del pequeño productor, entendiéndolo por su multifuncionalidad y sus formas lógicas de actuar de acuerdo con circunstancias y espacios sociales, así como la manera en que los sujetos de estudio se reconocen en una diversidad de términos (campesinos, pequeños productores, ejidatarios, comuneros, agricultores o según su cultivo central), con una organización productiva en la que participan principalmente la mano de obra familiar (Madera *et al.*, 2014).

Por otro lado, Macias (2013) describe que tradicionalmente en la agricultura a pequeña escala se venía identificando al productor rural inserto en una cultura tradicional, y que hoy esta diversidad de pequeños productores de una u otra forma se han venido incorporado a la economía de mercado.

Este autor define características generales, aunque no exclusivas, de los pequeños productores, tales como la utilización mayoritaria de mano de obra familiar, el limitado acceso a recursos productivos, la dependencia de otros actores para la compra de insumos, la organización de la producción y la venta de sus productos. Además, la actividad productiva de estos actores sociales no únicamente responde a objetivos económicos, sino también a aspectos socioculturales y a su entorno. Considera que estos productores agrícolas a pequeña escala de hoy se caracterizan por ser actores heterogéneos, dinámicos y multidimensionales, así como por sus diferentes formas de adscribirse, identificarse y relacionarse con el mercado.

Aunado a esto, diversos autores describen a los pequeños productores como unidades familiares de producción y consumo con fuentes diversificadas de ingreso. Una unidad típica de producción rural en pequeña escala o campesina, que es al mismo tiempo un hogar, cuyos miembros se dedican a actividades productivas para lograr el sustento familiar. Así pues, los

integrantes de una unidad de este tipo se emplean tanto en la producción agropecuaria para el consumo propio y la venta, como en la producción artesanal. Muchos también reciben un salario por su participación en los mercados de trabajo locales, regionales y nacionales (Yúnez-Naude, Taylor y Becerril, 2000:102-103, citado en Fletes *et al.*, 2013).

Hay que tomar en cuenta que para referir a los pequeños productores también se usa el término de agricultor a pequeña escala. Estos agricultores y personas que viven en pobreza son categorías que se superponen, pero no son iguales. Alrededor del 75% de 1,200 millones de los más pobres del mundo viven en sectores rurales; sin embargo, no todos son agricultores a pequeña escala, así como no todos estos son pobres (Murphy, 2010).

Cabe hacer hincapié en la importancia de tomar en cuenta que la mirada hacia estos productores agrícolas a pequeña escala implica ciertas consecuencias a la hora de calcular el número de pequeños productores, lo que resulta un tanto confuso. El Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición, HLPE (2013) describe que la agricultura a pequeña escala tiene características esenciales y la describen como una agricultura trabajada por familias, en las que se conforman de uno o más hogares, que utilizan básicamente o en mayor medida mano de obra familiar y que obtienen de ese trabajo una parte considerable, pero variable, de sus ingresos, ya sea en especie o en dinero.

De esta manera, la agricultura comprende el cultivo, la cría de animales, la actividad forestal y la pesca artesanal. En suma, las fincas son explotadas por grupos familiares, que están encabezados incluso por mujeres, quienes desempeñan un papel importante en las actividades de producción, elaboración y comercialización.

En efecto, la definición de agricultura a pequeña escala no puede ser rígida y tampoco se puede aplicar de manera homogénea, es decir, existen diversos contextos en el plano local, regional y nacional, de igual manera, a lo largo del tiempo las economías no son estáticas y se transforman. En este sentido, se necesita de una tipología que pueda tomar en cuenta las múltiples variables en la esfera territorial.

De esta manera, las clasificaciones de la agricultura en pequeña escala consideradas únicamente por su tamaño de explotación podrían inducirnos a un error. Una pequeña

explotación es pequeña por tener pocos recursos, especialmente la tierra, el tratar generar ingresos a través de estos recursos que cubran las necesidades más elementales y medios de vida sostenibles, sin duda demandan de un alto nivel de productividad total de los factores, asimismo de una inversión considerable (HLPE, 2013).

Hasta aquí puede decirse que los pequeños productores tienen como característica su multifuncionalidad, tomando en cuenta a la unidad familiar que se dedica a actividades productivas que obtienen ingresos diversos para su sustento, se puede notar que la participación de otros miembros de la familia es fundamental, ya que esta unidad familiar se dedica a la producción agropecuaria para consumo o para el comercio.

1.5- Elementos teóricos de la nueva ruralidad

En las últimas décadas, los espacios rurales de Latinoamérica han experimentado diversas transformaciones, lo que ha generado el surgimiento de nuevos conceptos y formas de interpretación. Estos cambios han tenido consecuencias demográficas, migratorias, sociales y económicas que muestran la necesidad de reconfigurar nuevas políticas de desarrollo rural. Por lo tanto, para el análisis de este escenario de transformaciones y reconfiguraciones en los espacios rurales, es importante describir acerca de cómo se ha venido concibiendo la ruralidad.

Al respecto, desde tiempos inmemoriales lo rural se concebía como sinónimo de actividades relacionadas con la agricultura. En torno a ello, Gaudin (2019) describe que una visión tradicional acerca de la ruralidad es que se consideraba que, entre mayor era la proporción de la población económicamente activa agrícola, más rural se consideraba el área. En este sentido, la distribución de la población en el espacio definía a lo rural como un espacio un tanto despoblado, donde entre más baja era la densidad poblacional, más rural se consideraba el espacio.

Sobre este asunto se identifican elementos que tradicionalmente se asociaban con la idea de progreso como lo es el desarrollo, que en el siglo XIX tenía como objetivo la revolución industrial, buscaba hacer énfasis en los sectores más productivos, es decir, apoyando el crecimiento de los sectores industriales. Esto llevaría a una disminución del producto y empleo agrícola en el PIB, así como en el empleo total, como resultado de las diferencias de

la productividad entre la agricultura y la industria, bajo esta visión de progreso económico se consideraba que se debía pasar de lo rural a lo urbano considerando a lo urbano por dónde camina el desarrollo. Por lo tanto, se debía pasar de lo agrícola a lo industrial, de lo tradicional a lo moderno (Gaudin, 2019; Giarraca, 2001).

Desde esta visión se puede considerar que se pensaba que el progreso resultaba de pasar de una escala de lo atrasado a lo moderno, tomando en cuenta que lo rural era el concepto más desvalorizado y subordinado con respecto a lo urbano, y que éste último era donde se movía el desarrollo. Por lo tanto, podemos percatarnos que lo rural era considerado como una categoría marginal donde la agricultura era la base de su caracterización. En pocas palabras, lo rural como comunitario, como sinónimo de pobreza o rezago en muchos aspectos, pensándose que se tenía que llegar al desarrollo y excluyendo o abandonando lo precario relacionado a las actividades agrícolas.

De manera general, Gaudin (2019) considera que gran parte de la definición clásica de lo rural está relacionado con las creencias colectivas, donde los modos de vida, cosmovisiones y hábitos sociales rurales son percibidos como arraigados a la tierra o sus recursos naturales.

En lo puesto a esta definición, también se considera que la vida rural se desarrolla de manera placentera, natural y tradicional, percibiéndose como un espacio idílico donde las relaciones sociales son auténticas; sin embargo, la realidad difiere bastante.

Como se ha venido planteando, los espacios rurales han presentado grandes transformaciones estructurales; ello tiene que ver en gran parte por el modelo de desarrollo a nivel global. De tal manera, estos cambios nos ubican en la necesidad de replantear lo rural, tratando de encontrar una definición y estrategias de desarrollo rural que se adapten a las diversas transformaciones.

Es a partir de la década de 1990, que se desarrolla una renovación de análisis de lo rural, con especial énfasis en las actividades rurales no agrícolas, los flujos e interacciones entre espacios rurales y urbanos, el cuidado al medio ambiente y en la redistribución de los poderes para diseñare implementar medidas de desarrollo local. La ruralidad considerada exclusivamente a lo agrícola prevaleció hasta los 90's, esto principalmente porque era

necesario para los tomadores de decisiones públicas que se orientaban al desarrollo agropecuario y rural, por lo que era conveniente tratar con un solo tipo de campesinado y también por el modelo de desarrollo, que se enfocaba en un desarrollo industrial con fines de urbanización (Gaudin, 2019).

En torno a esto, surge la necesidad de rediseñar la concepción tradicional que asocia lo rural exclusivamente con lo agrario, principalmente porque esta noción ya no da cuenta de la realidad contemporánea, es decir, ya no son compatibles con el concepto global. Por lo tanto, se busca no tener una mirada exclusivamente agrícola, arcaica y rezagada de lo rural; por ello, se intenta superar las percepciones y creencias colectivas para definir conceptualmente y analizar empíricamente las diversas ruralidades tanto en América Latina como en el Caribe (Gaudin, 2019). Por lo tanto, se debe tener presente que existen diversas consideraciones sobre lo rural, por lo que no hay una definición única y consensuada, dado que lo rural no abarca algo homogéneo y tiene constantes transformaciones.

Por lo anterior, es necesario enfocarnos en la otra mirada, la nueva ruralidad, partiendo que las zonas rurales han experimentado una diversificación productiva con un aumento del empleo no agrícola, así como una conectividad con espacios urbanos e intermedios; se ha suscitado también, una transformación cultural con nuevos hábitos sociales, entre otros cambios. Por consiguiente, la nueva ruralidad se destaca por el carácter heterogéneo y dinámico de los espacios rurales, en continua transformación e interacción con otros espacios, con dificultad para distinguir entre espacios rurales y urbanos.

Las aportaciones de Cadena *et al.*, (2013), basadas en los elementos centrales de esta perspectiva de la nueva ruralidad, consideran que se puede analizar las relaciones sociales, políticas y económicas de una región que interactúan además de la población rural: agroindustrias, prestadores de servicios o vendedores, así como diversos agentes extraños que se incorporan a las comunidades, que realizan actividades o extraen recursos a cambio de servicios. De esta manera, el enfoque de la nueva ruralidad nos permite analizar el escenario no únicamente sectorial, sino también multisectorial entrelazado.

En este sentido, la vida rural que tradicionalmente se relacionaba con el sector agropecuario, ahora está relacionada con diversidad productiva y relaciones sociales diversas entre aldeas campesinas y espacios rurales.

Por otro lado, Pérez y Giarraca (2004 y 2001) fundamentan que en la nueva ruralidad ya no se considera como población rural únicamente a la población campesina, como antes se pensaba. En este sentido, dichos autores proponen extender la visión de población rural a todos los habitantes, aunque no se dediquen a la producción agrícola, de tal manera, la nueva ruralidad reconoce a campesinos, mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y los dedicados al sector servicios. Por lo tanto, este enfoque considera que la producción agraria se descentró para dar lugar a territorios donde ella es sólo un elemento de amplio abanico de aspectos a considerar.

De esta circunstancia nace el hecho de que este enfoque conceptual reconoce también que no sólo existen hombres jefes de familia a quien debe ir dirigido el desarrollo, también reconoce que en el medio rural no sólo existe la producción agropecuaria, sino que, aunado a esta actividad, existe un conjunto de actividades que coadyuvan a la conformación del ingreso de las familias campesinas. Una de las ventajas de esta perspectiva es que, a través de ésta se pueden analizar las dinámicas sociales entre los actores que intervienen en un proceso, desde el punto económico, social y organizacional a partir de relaciones de lo local, a lo regional, nacional e internacional o bien viceversa (Cadena *et al.*, 2013).

Otro aspecto importante de la nueva ruralidad es que se considera desde una visión interdisciplinaria del mundo rural, que toma en cuenta aspectos de la sociología rural y de la economía agraria, pero va más allá de la mirada de estas dos disciplinas, que establecieron por separado lo productivo con el comportamiento social de los pobladores rurales. De tal manera, este enfoque aporta elementos de la antropología, la historia, la geografía, la biología, ciencias ambientales, entre otras (Pérez, 2004). Esto permite tomar en cuenta matices diversos en escenarios diversos, principalmente en lo local donde los procesos de transformación y de estrategias han sido heterogéneas.

En este sentido, la nueva mirada de lo rural describe Pérez (2001), no va de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano o de lo agrícola a lo industrial, más bien tiene que ver con

la pérdida relativa de la significación económica y social de los sectores primarios y secundarios y la terciarización de lo rural, esta evidencia va en aumento en América Latina. Con todo esto y lo anterior, es claro entonces que lo rural no es exclusivo a lo agrícola, al mismo tiempo que la llamada tercera revolución agrícola involucra que lo agrícola no sea exclusivamente la producción primaria.

Con estas ideas, se puede comprender que el crecimiento económico de las zonas rurales no se limita al sector agrícola ni a las zonas rurales mismas; por lo cual, es importante reconocer la diversidad existente y creciente de las economías rurales y su conexión con las áreas urbanas en sus alrededores. Al respecto, surge la necesidad de redefinir la concepción tradicional que asocia exclusivamente lo rural con lo agrario, principalmente porque esta idea ya no resulta relacionada con el contexto global actual (Gaudin, 2019 y Martínez, 2010)

En línea con lo anterior, las transformaciones que se han producido en el ámbito rural profundizan el desarrollo de diversas actividades económicas y sociales. A tal efecto se explica la relevancia de las estrategias que el sector agrícola ha implementado ante los procesos de reestructuración productiva que se derivaron de políticas implementadas internacionalmente en el sector agropecuario.

Por lo tanto, se hace énfasis en el concepto de multifuncionalidad del territorio y el reconocimiento de la pluriactividad e importancia de los ingresos extraprediales para mantener la población rural, para evitar el despoblamiento de estas áreas que han producido problemas en países desarrollados (Pérez, 2004). Esto permite un análisis que da cuenta de la combinación de diversas actividades económicas de sus pobladores como capacidad de respuesta a los cambios en el sistema, como bien describe este mismo autor, un ejemplo sería el fenómeno de las migraciones laborales, que dan cuenta también de una reestructuración, principalmente del mundo rural, tanto en países desarrollados como en los países en desarrollo, sumando el papel de las remesas en la economía rural principalmente, y que esto podría comprenderse mejor como algunas de las razones de la supervivencia en varios países de la región.

1.5.1-Diversificación de la Agricultura como transformación del medio rural

Actualmente la agricultura cumple con determinadas funciones a nivel mundial y el papel de las transnacionales en el nuevo orden global marcan un nuevo periodo en la historia del desarrollo agrícola capitalista. Este periodo se caracteriza por una crisis de larga duración que ha conducido a una gran concentración de capital y a una fuerte reestructuración productiva del sector que han dado origen a una agricultura flexible (Grammont, 1999).

Camarero y González, (2005) consideran que algunos grandes procesos socioeconómicos de cambios en el medio rural, en primer lugar, la reestructuración, implica una conexión e integración con el sistema económico global, así como una diversificación de sectores y actividades. Implica una reorganización local, considerando en el empleo, innovación y división espacial del trabajo. Es decir, el término de reestructuración rural, ha sido muy utilizado al momento de enfatizar en los distintos procesos de transformación en los diversos escenarios rurales, enfatiza principalmente en la diversificación de actividades, así como en el cambio de los usos del territorio.

Como es bien sabido, los cambios vienen acompañados por mediaciones, en este caso la intervención administrativa y regulación de las actividades económicas, de igual modo involucra la diversificación de las funciones de la administración a escala local (infraestructura, regulación, promoción del desarrollo). Ahora bien, hablemos de la semantización, que hace referencia al reforzamiento del papel del territorio como soporte de significados, transferencia de los valores territoriales a productos o servicios, con un énfasis en la elaboración simbólica. Por último, la integración, enfocada en la dependencia de la imagen colectiva en cuanto generadora de sinergias, reciprocidad y mecanismos informales de regulación, circulación de capital entre sectores y actividades, interdependencia y necesidad de compatibilización de actividades (Camarero y González, 2005). Es decir, un conjunto de actores partícipes en la reestructuración mundial que se expande a diversos sectores que derivan de la industria agrícola, que conforman un nuevo sistema agroalimentario actual.

Esta nueva forma de diversificar las actividades es contemplada en algunos casos como desagrarización de la ruralidad, que consiste en que la actividad agraria pierde la centralidad

que tiene en la organización social, territorial y política para las poblaciones residentes en los espacios rurales. En sí, el término diversificación productiva es conceptualmente paralelo con respecto a la ruralidad agraria, de modo que es llamada algunas veces como diversificación o bien actividades complementarias, ambos términos utilizados como sinónimo de estos procesos de transformación. (Camarero y González, 2005). De manera puntual, se considera que la disminución en cuanto a la contribución de ingresos por parte de las actividades agrícolas, incrementan los ingresos de carácter no agrícola en muchos hogares rurales.

Camarero y colaboradores (2019) describen que al conjunto de cambios y transformaciones que, en el proceso de formación de las economías mundiales han experimentado las áreas y poblaciones rurales, le denominan desagrarización. Un aspecto a recalcar es que estos autores consideran la desagrarización como proceso de cambio social, que también es parte de un mecanismo de transmisión y de reproducción de desigualdades sociales.

En este caso, la pérdida de significación económica de las actividades primarias en un contexto rural ha sido acompañado de una terciarización de las actividades productivas. De manera que, el campo se empieza a vincular con actividades no precisamente agrícolas, ello da la pauta para la transformación de los espacios rurales, convirtiéndose en un escenario denso y poblado de infraestructuras destinadas a ofrecer diversos servicios (Cruz *et al.*, 2012). Para Grammont (2004) este proceso es considerado como la transición de la sociedad agraria a la rural, es decir, en la primera predominaba la importancia del sector agropecuario, la cual pasó a ser un escenario donde, este sector dejó de ser relevante por la combinación de otras actividades económicas y por la disminución de la población económicamente activa involucrada y la baja del número de hogares e ingresos obtenido a través de este sector.

El resultado de estas transformaciones también implica que, la agricultura tradicional pierda su valor frente al ingreso de la industrialización en el campo, esto con ayuda de la adquisición de nuevas tecnologías y técnicas. Se desvaloriza de igual manera el trabajo del campesino, aspirando al status de productor o agricultor industrial. La industrialización y la modernización implican un papel importante en cuanto a llegar hasta las regiones productivas dentro de la esfera rural, a través de innovaciones técnicas que se extienden por todas las vías sobre las relaciones materiales y sociales, esto significaba que la adopción de tecnologías

permitiría un antes y después de la forma en la que se practicaría, vería y viviría a través la agricultura (Jarquín *et al.*, 2017).

En general, ha existido una pérdida de significación económica de las actividades primarias en el contexto rural ha sido acompañado de una terciarización de las actividades productivas. A manera de resumen, el campo se empezó a vincular con actividades no precisamente agrícolas, ello dio la pauta para la transformación de los espacios rurales, convirtiéndose en un escenario denso y poblado de infraestructuras destinadas a ofrecer diversos servicios (Cruz *et al.*, 2012). Para Grammont (2010) este proceso es considerado como la transición de la sociedad agraria a la rural, es decir, en la primera que era donde predominaba la importancia del sector agropecuario pasó a ser un escenario donde este sector dejó de ser relevante por la combinación de otras actividades económicas y por la disminución de la población económicamente activa involucrada, el número de hogares e ingreso obtenido a través de este sector, lo cual se ha intensificado en las últimas dos décadas del siglo pasado.

1.5.2-El concepto de pluriactividad

Avanzando en este razonamiento de transformaciones de los escenarios rurales, es importante describir que la pluriactividad rural significa la alternancia de actividades no agrícolas con las agropecuarias (en mayor o menor medida) bajo un sistema de unidades de producción familiar. En este tenor, la proliferación de actividades es una de las principales características de los productores agrícolas, por ello, es importante retomar el concepto de pluriactividad, que según Schneider (2009) es un fenómeno que presupone en el medio rural la combinación de al menos dos actividades, siendo una de éstas la agricultura. Es decir, mientras una situación que implique la combinación de diferentes actividades con la agricultura no sea establecida, no se puede considerar como pluriactividad.

Considerando que estas actividades las realizan los individuos que pertenecen a un grupo doméstico, relacionados por lazos de parentesco y consanguinidad entre sí, pudiendo permanecer también miembros no consanguíneos, que comparten un mismo espacio de residencia y trabajo (no específicamente en un mismo alojamiento o habitación), y que se identifican como una familia o bien se pueden denominar unidades familiares.

Desde esta mirada, se comprende que la pluriactividad es la combinación de actividades e ingresos de las familias, y que va a depender de la forma en que se relacionen y articulen con los espacios rurales con dinámicas asociadas a nuevos usos del suelo, en especial con la urbanización. Los nuevos usos posibles del suelo son una fuente también de diversidad de oportunidades y quehaceres para las familias agrícolas (Arias, 2009).

Este mismo autor señala que existen las actividades agrícolas, forman un conjunto de operaciones, tareas y procedimientos que implican la transformación, el beneficio y el procesamiento de la producción agrícola, dentro o fuera de un establecimiento; de tal manera, pueden tener como fin la transformación de la producción para autoconsumo de los propios miembros de la familia o destinarla para la venta. Mientras que las actividades no agrícolas se consideran aquellas que no encuadran en la definición de agrícola; es decir, todas aquellas actividades de otras ramas o de otros sectores económicos, algunas más tradicionales como la industria, el comercio y los servicios.

En este sentido, la interacción existente entre actividades, agrícolas y no agrícolas tiene como resultado la pluriactividad, con una tendencia más intensa en la medida en que las relaciones entre agricultores y el medio social y económico sean más complejos.

Otro rasgo principal acerca de la pluriactividad es que es heterogénea y diversificada, al mismo tiempo está relacionada con estrategias sociales y productivas que se adaptaron por los miembros de una familia, de esta manera, su variabilidad depende en gran medida de las características de su contexto o de su territorio. Esto también se puede decir de las condiciones sociales y económicas locales del ambiente o del contexto en que ocurre la pluriactividad. De esta forma, las variables exógenas a la unidad familiar, como el trabajo de mercado e infraestructura disponibles, entre otras, determinarán su evolución (Schneider 2009).

La pluriactividad rural o bien el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, así como ocupacional de los miembros que conforman una comunidad rural para el desarrollo de actividades no agrícolas, con el fin de obtener ingresos económicos, ha existido desde siempre. Sin embargo, este concepto ha retomado importancia frente al cambio de paradigma en torno a la relación entre campo y la ciudad, como un fenómeno que pueda parecer antiguo

pero que en la actualidad puede ser explorado como una estrategia de crecimiento económico mediante la diversificación de actividades que exploten al máximo las posibilidades del entorno rural (Jarquín *et. al*, 2017).

Sobre este asunto, Loughrey *et. al.* (2013) consideran dos formas de pluriactividad: una comúnmente conocida como diversificación agrícola, y otra que tiene que ver con el pluriempleo. Se trata de un término que tiene ambas definiciones amplias y estrechas y por lo tanto está sujeto a múltiples interpretaciones. Estos autores consideran que se puede interpretar como la combinación de actividades agropecuarias y no agropecuarias para la obtención de ingresos. Esta concepción permite entender la dinámica en los ejidos de estudio, ya que algunos productores han diversificado su producción agrícola, pero también han buscado otras alternativas económicas fuera del sector y que les permite sobrevivir.

Recapitulando a Martínez (2010), hay que tener presente que existe una amplia variedad de actividades incluidas en la categoría no agrícola. Asimismo, el grado de heterogeneidad tiene una estrecha relación con el ámbito y el entorno en el cual se localice la población a la cual se haga referencia, es decir con la particularidad de cada territorio, lo que demuestra la heterogeneidad social y lo que caracteriza al nuevo escenario que se está formando.

Dadas las condiciones que anteceden, hablar del enfoque territorial recobra importancia, es pertinente y completo dada su naturaleza dinámica y multidisciplinaria. Gaudin (2019) describe la importancia de este, definiéndolo como territorio funcional, como un sistema complejo que alberga un conjunto de flujos e interacciones que dan a dicho territorio identidad propia. Dicho enfoque permite entender la peculiaridad de cada territorio, asimismo, ofrece nuevas perspectivas en términos de diseño de políticas públicas, así como la distribución de fondos para el desarrollo rural y reducción de desigualdades territoriales.

Para tal efecto, vinculamos la aportación de Giménez (2007), quien describe que los territorios se encuentran en lógicas diferenciadas y específicas, aunque en consecuencia han sido transformados en la modernidad. De tal manera que el territorio puede ser apropiado como objeto de representación y de apego efectivo y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. Es decir, desempeña un papel simbólico relevante en el sentido de actuar y en el de las relaciones humanas; es ese espacio donde la sociedad reivindica su lugar en donde

sus miembros se encuentran de forma permanente. De esta manera las relaciones o actividades humanas entran a una nueva fase en las diferentes esferas sociales.

Dentro de esta perspectiva, y desde una arista económica han surgido nuevos espacios regionales, donde se mueven mercancías, recursos financieros que traspasan las fronteras, de tal forma que surgen regiones diferenciadas con características desiguales. A raíz de ello, las nuevas configuraciones juegan un papel importante en las economías locales.

Bajo este prisma, cabe señalar la importancia de retomar el concepto de región, el cual históricamente estaba construido por espacios geográficos, o espacios delimitados por características homogéneas. No obstante, no existe como tal una definición universal de este concepto, pero hay autores que se apartan de la definición convencional, tal es el caso de Ornelas (2014) quien describe a las regiones como categorías racionales que permiten estudiar a diversos fenómenos de la naturaleza o la sociedad en el escenario en que estos actúan, pero que van determinados por aspectos de la realidad que el investigador pretenda jerarquizar para obtener resultados. Es decir, se tiene como principal tarea delimitar áreas estratégicas tomando en cuenta problemas al cual se pretenda profundizar y dar una explicación de la realidad.

Este autor describe que el concepto de región está en constante cambio, porque al igual que la sociedad y el escenario donde se desenvuelven están en transformación, es decir una región no es para siempre y tiene que ver con los procesos globales que tienen eco en la escala local.

Asimismo, considera que debe asumirse desde una visión determinada por las características naturales del territorio, las particularidades de la realidad social, política y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que se llevan a cabo en ese escenario, construido en relación entre naturaleza y sociedad, diferenciándola de otras regiones.

En definitiva, es importante tomar en cuenta estos aspectos teóricos de la región a la hora de los estudios regionales, pues los impactos que pueda tener la política económica implementada en determinado país son diferenciados como describe Ornelas (2014), siendo potestad de los gobiernos nacionales el diseño y aplicación de políticas que persigan el anhelado desarrollo económico en su conjunto.

1.6- Revisión de estudios de caso de los procesos de transición del sector agrícola.

Para contextualizar a escala regional, se revisó a Villafuerte (2015) quien realizó un estudio sobre la crisis rural en Chiapas en el cual describe que junto a la disminución de la frontera maicera como consecuencia de las políticas neoliberales, con la denominada reconversión productiva, observa una transformación en la geografía del cultivo de maíz, la región Frailesca, considerada en los años ochenta como “el granero de Chiapas” ha sido remplazada por otros municipios que anteriormente eran considerados ganaderos entre ellos Ocosingo y Palenque. Sin embargo, en la Frailesca hay mayor rendimiento en superficies sembradas que en estos municipios antes mencionados.

En este mismo estudio, se describe la disminución productiva de granos básicos en la región, tales como el frijol y el maíz en el periodo de 2000 a 2010, el maíz desciende a 260 393 hectáreas y la producción cayó a casi 493 000 toneladas. Así también, el grano frijol disminuye 14, 401 hectáreas y el volumen cosechado cae aproximadamente a siete mil toneladas. En este estudio se plantea que los recursos de Procampo y del Programa Maíz Solidario reprodujeron el círculo de pobreza en los campesinos.

En este mismo tenor, en un estudio más general, realizado por Moreno y colaboradores (2016) sobre las condiciones de las mujeres marginales en Chiapas, los autores hacen un análisis puntal en la dinámica productiva de la región frailesca basada en el sector agropecuario. Analizan que la crisis rural se ha agudizado desde los años noventa e impactando desfavorablemente en los niveles de producción y de ingreso de los principales sistemas productivos como la cafecultura, la ganadería y el maíz. Este análisis se aborda las escasas condiciones en que se encuentran los productores nacionales ante productores de Estados Unidos, frente a políticas de libre mercado como el TLCAN.

Sin embargo, a pesar de este escenario se encuentran también condiciones en la región, que potencializan una mayor productividad agrícola. Esto tiene que ver con las características de la región, como puntualiza González (2011) en su investigación sobre el agrarismo en Chiapas en el que detalla los tipos de suelo y calidad de las tierras Frailesacas como privilegiadas para la agricultura.

En el siguiente apartado se presentan algunos estudios referentes a la reestructuración productiva agrícola y las estrategias que se han implementado algunos actores sociales como los pequeños productores, experiencias de algunas regiones, con el fin de reflexionar en algunos elementos parecidos o que difieran de la presente investigación.

Consideremos ahora, las aportaciones de Fletes y colaboradores (2016), centran su análisis en la forma en que la reestructuración ha impactado en ciertos patrones de creciente inseguridad alimentaria en México y Chiapas, así como el modo en que pequeños productores han adecuado y retado este proceso, estableciendo iniciativas con las que revalorizan la lógica de la agricultura campesina y de pequeña escala.

Estos autores analizan que, al momento de establecer una innovación de cultivos distintos a granos, los productores campesinos se encuentran en una desventaja con respecto a los vaivenes del mercado, es decir, aunque la rentabilidad que puedan representar estos nuevos cultivos, impacta significativamente en la degradación de los recursos naturales de la región, esto como resultado de la implementación intensiva de paquetes tecnológicos, significando un alto grado de uso de agroquímicos. De manera puntual también la extracción de agua subterránea.

De lo anterior, se puede obtener algunos aspectos importantes que, permiten apreciar determinadas características de productores agrícolas principalmente de maiceros del Estado de Chiapas. Destacan que la reducción de las superficies de maíz se relaciona con la caída en los precios pagados a productores, de igual manera hay una reorganización de las actividades familiares, en mucho de los casos se da la migración hacía ciudades del país o bien a Estados Unidos. De donde se infiere que, en esta región, los pequeños productores agrícolas tienen iniciativas las cuales reorganizan los procesos de organización del trabajo, lo que con lleva a una transformación radical de los tejidos sociales y agrarios de la población.

Hecha esta salvedad, ahora examinaremos la aportación de Navarro (2015) quien documenta una mirada crítica a determinadas políticas gubernamentales que inciden en estos procesos de transformación del sector agrícola. Dicho estudio se centra en el municipio de Calakmul, Campeche, principalmente en tres ejidos donde los apoyos tienen un papel importante para el dinamismo local. El autor hace hincapié en que los apoyos gubernamentales tanto en

efectivo como en especie, a la par de la agricultura de subsistencia y trabajos remunerados externos al predio favorecen a que las familias rurales puedan sostenerse ante los vaivenes del mercado regional e internacional. En esta investigación se manifiesta que, los apoyos gubernamentales permiten una economía local diversificada. Asimismo, la presencia de programas y proyectos que provee el Estado a los ejidos crea un “mercado de proyectos” para la subsistencia, donde se van configurando y tejiendo sujetos y grupos de interés que vienen convirtiéndose en reproductores de la política neoliberal.

Este estudio permite analizar cómo la reestructuración de políticas gubernamentales impacta en la población rural, generando grandes transformaciones en las dinámicas sociales y económicas en este sector poblacional. A la par del contexto de una economía diversificada se encuentran las diferentes fuentes de ingresos, es aquí donde en este estudio se evidencia que el trabajo de jornal, se caracteriza como uno de los más relevantes en cuanto a la principal fuente de ingresos, actividad que se realiza generalmente en las parcelas de los ejidatarios. De igual manera, otra fuente importante de ingresos importantes son los apoyos de programas gubernamentales como “Oportunidades” y “Procampito”, que si bien, estos programas son partícipes de disputas, tensiones e intereses que pueden ocasionar ya sea cohesiones dentro de las comunidades ejidales, o fragmentación de estas.

En general, en este estudio aborda que la presencia de programas y proyectos que hay en los ejidos del territorio mexicano crea un mercado de proyectos para la subsistencia. Navarro (2015) considera que a final de cuentas se reproduce la política neoliberal, es decir, la disputa por los apoyos conlleva a la manipulación y de cierta manera a condicionamientos establecidos por el ejido, con la finalidad de que los pobladores puedan acceder a determinados apoyos gubernamentales, beneficiando principalmente a las familias ejidales y no en general al conjunto de habitantes, reproduciendo el patrón de la exclusión.

Para tal efecto en la investigación de Ayala y García (2009) encuentran que la caracterización que hacen los autores de los productores de la Meseta Purépecha que quizá tenga que ver con que los productores de la región Frailesca sigan sembrando a pesar de los bajos precios, es que se trata de la tipología diversa de productores que en su mayoría siguen esforzándose en mantener la producción de maíz como actividad principal y base para la realización de otras labores agropecuarias y forestales, complementarias del ingreso familiar.

Ahora examinaremos la aportación de Alvarado *et al.*, (2011), en la investigación denominada “*Reestructuración agrícola de las familias productoras de maíz: estudio en San Mateo Ayecac, Tlaxcala*”. El estudio tiene como objetivo el mecanismo de transformación agrícola expresado en los cambios de la fuerza de trabajo agrícola en términos de su estructura económica, destacando también las principales consecuencias económicas en la comunidad de San Mateo Ayecac, municipio de Tepetitla en el estado de Tlaxcala. Dicha transformación se manifiesta en los cultivos sembrados, en la reorganización de la mano de obra familiar.

De manera concreta el estudio se analiza en el periodo correspondiente de 2000 a 2008. Dicho estudio permite identificar y comprender procesos sociales relacionados que permiten conocer el impacto económico en la unidad de producción familiar y los cambios estructurales en el plano social y económico, de igual manera, como la capacidad productiva de los agricultores, lo cual es una mirada de cómo interpretar el fenómeno de estudio en la región que se intervino.

Para el análisis de las transformaciones que ha presentado la agricultura, el autor toma como referencia teórica a la economía campesina. Al respecto parte de que la explotación de la unidad productiva ha estado sujeta a cambios de tipo económico en los diversos periodos de la humanidad. Asimismo, retoma a Chayanov, quien en su planteamiento ubica al campesino como evaluador del grado de intensidad de su trabajo, tomando en cuenta la cantidad de bienes que necesita para subsistir, en general, en la unidad familiar no se produce un proceso de acumulación, más bien es acuerdo a sus necesidades, sin ir detrás de la ganancia (no capitalista).

En el estudio se contextualiza que la transformación de sector agropecuario es el derivado de la política económica, por la liberalización de los mercados agrícolas y la poca participación gubernamental en la agricultura de tipo minifundista. Incluso con los cambios en el sistema de precios de garantía de los cultivos básicos y los precios de fertilizantes y plaguicidas desde la década de los ochenta se abre paso a la importación de productos básicos de alimentos, como el maíz, además de reducirse el crédito agrícola. Esto significaba que el Estado se retiraba de la promoción de la agricultura de granos básicos, lo que facilitó la puesta en marcha de las reformas de liberalización comercial en recursos agropecuarios y forestales.

De tal forma, en la investigación se da cuenta del incremento de las importaciones de granos básicos, principalmente: trigo, arroz, sorgo y maíz, en 2008 con respecto al año anterior.

Examinaremos brevemente ahora que, según el análisis, esta reorganización en los mercados conllevó a que los productores reorientaran sus actividades, adaptándose de acuerdo a sus condiciones económicas y sociales, principalmente se vincularon con actividades que no tenían que ver con el sector agropecuario. Se observa entonces que, otras consecuencias por las políticas agrícolas implementadas fueron el despoblamiento rural, ocasionado por la fuerte migración hacía las grandes ciudades del país, en particular a Estados Unidos.

Llegados a este punto, si nos referimos a la migración, como alternativa ante la crisis agrícola, el cual es un fenómeno bastante presente en las realidades de muchas familias, se puede ejemplificar como una exclusión económica de la población rural que no ve posibilidades de mantenerse en su lugar de origen y tienen que reproducirse económicamente, representando una salida a sus problemas económicos, abandonando por completo las actividades agrícolas.

Respecto al trabajo de campo, en esta investigación se realizó un recorrido de campo, entre 2007 y 2008 se entrevistaron a informantes claves, del mismo modo, se aplicó un cuestionario a productores de la comunidad, lo que permitió obtener información precisa de las unidades de producción, para la obtención de información con respecto a asuntos de mano de obra, cultivos, uso del suelo, extensión de superficie.

Para el tamaño de muestra se fijó una precisión del 10%, con una confiabilidad del 95%, obteniendo como resultado un tamaño de muestra de 43 encuestados a ejidatarios de la localidad de San Mateo Ayecac que es parte del municipio Tepetitla de Lardizábal, en el Estado de Tlaxcala.

Ahora bien, con respecto a los resultados, en un primer momento se obtuvo información con respecto a cambios en las tierras de labor. Según datos el 55.8% de los encuestados cambiaron el tipo de cultivos con respecto al año 2000. De este total el 45.8% dejó de sembrar hortalizas para cultivar maíz, ya que consideran que, a pesar de su baja producción e ingreso, lo que se invierte es menor con respecto a las verduras. El 25% de productores realizó rotación de cultivos, cambian de maíz a hortalizas y de hortalizas a maíz; un 29% dejó por completo la

producción de maíz para dedicarse a los cultivos de legumbres, debido a que consideran que hay una mejora en sus ingresos.

En San Mateo Ayecac el cultivo de maíz es fundamental en la economía familiar, esto se refleja en los resultados, el 76.7% lo siembran, el 11.7% combina maíz y cultivos que pueden comercializar como hortalizas y alfalfa, un 4.7% solo cultiva hortalizas y el 7% no sembró. Sin embargo, las hortalizas han adquirido un papel importante en cuanto a la diversificación de cultivos y como fuente de ingresos, aunque para algunos signifique una mayor inversión.

Más del 50% de los entrevistados tuvieron cambios en cuanto a disminución de superficie, algunos vendieron predios, generando cambios en el tipo de propiedad, sólo un grupo reducido aumentó su extensión. Es importante recalcar otro hallazgo, el cual es la relación existente entre superficie y edad, ya que disminuyeron su superficie aquellos que cuentan con más de 50 años. La escolaridad no tuvo influencia alguna en cuanto a que hubo disminución de superficie en aquellos que tienen más estudios y en aquellos que no tuvieron acceso a educación.

Otro aspecto relevante que influyó en la transformación agrícola fue el incremento en los costos de producción y fuerza de trabajo. El 41.9% de los encuestados cambiaron la tenencia de sus tierras, del total de este porcentaje el 66.7% rentó una parte de sus tierras, esto con el fin de reducir la inversión en la producción y el tiempo dedicado a las actividades agrícolas, el 33.3% consideró que mantener sus tierras era un asunto difícil por el hecho de la disminución de la familia, ya que la mano de obra familiar es determinante en los asuntos agrícolas, asimismo porque aumentó el trabajo en actividades fuera de los predios. De igual forma, los altos costos en la preparación de la tierra restringieron las formas anteriores de trabajarla.

Los resultados muestran una transformación de los procesos productivos, expresados específicamente en la disminución de labores, fertilización, disminución del trabajo familiar y en el rendimiento. A pesar de ello, no existe abandono de la actividad agrícola por completo. En general, estos estudios dan cuenta que los procesos globales, repercuten en las dinámicas regionales, incluso de manera distinta, dependiendo sus especificidades.

1.7-Reflecciones del capítulo

Los diversos fenómenos globales que se manifiestan en los territorios, transforman los diversos espacios rurales, incluso lo rural, antes era considerado como algo atrasado de lo moderno, subordinado a lo urbano, las formas de interpretación se reducían a desvalorizarlo. Incluso el sector rural era considerando, entre más agrícola más rural se encontraba el lugar. Partiendo desde esta mirada, es bastante enriquecedor reflexionar acerca de las transformaciones que ha tenido en sí lo rural. En este sentido, existen nuevas consideraciones en cuanto a la ruralidad, donde lo rural no implica únicamente lo agrario, se toman en cuenta diversas categorías, no se trata únicamente de lo sectorial.

Ahora bien, en este contexto de transformaciones, el concepto de campesino ha sido trascendental al momento de querer interpretarlo de manera universal, pues ha habido una desagregación del sector agrícola. Por ello, es primordial tomar en cuenta las diversas realidades, ya que de región en región los procesos se manifiestan de manera diversa, tomando en cuenta los cambios a través del tiempo, pues para dar cuenta de las transformaciones que se suscitaron en el sector agrícola, es importante considerar características específicas de cada lugar, para reconceptualizar desde las actuales realidades.

CAPÍTULO II: TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS RURALES DESDE UNA MIRADA RETROSPECTIVA DEL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS.

En el marco de las transformaciones mundiales, en las últimas décadas ha habido grandes cambios también para el caso de México, relacionadas en los planos tanto económicos, sociales, políticos o culturales. En la parte económica, la globalización ha perpetuado grandes cambios, con la intervención de aspectos políticos o bien por intereses de transnacionales en la búsqueda de incrementar ganancias, todo ello propicia a una reestructuración en diversos procesos económicos y productivos.

En particular México, pasó de ser un país agrario a uno urbano, provocando una movilidad del campo a la ciudad Ávila y Gracida (2010), distingue dos etapas, una de ellas es por el proceso de industrialización hacia adentro y el desarrollo estabilizador; mientras que la otra etapa corresponde a la globalización y apertura comercial.

Haciendo énfasis en el período de los noventa, justo por la apertura comercial, se encuentra enmarcado por grandes transformaciones en los espacios rurales del contexto mexicano. Esto como derivaciones de la profundización de un modelo económico de políticas neoliberales, creándose nuevos escenarios en la esfera social y productiva.

Para ello, se realiza un recorrido retrospectivo en un contexto de políticas internacionales, para identificar la transformación de los escenarios rurales, en el marco del capitalismo mundial, como la liberación de los mercados, convergiendo también en políticas agrícolas. Con ello, se describen los efectos de dichas políticas en el sector agrario. Asimismo, se argumenta cómo en las últimas décadas los campesinos quedaron progresivamente excluidos del proyecto de nación. De igual manera, se plantean argumentos acerca de que no hay una desaparición del campesinado, sino más bien redefinen sus estrategias de participación en la economía. De manera general, todos estos procesos se articulan en un contexto de fragilidad en la situación alimentaria de pequeños productores ante un escenario global.

2.1 Peculiaridades de la transformación rural en el marco del capitalismo

Uno de los motores del capitalismo mundial es precisamente el capital transnacional, en un proceso en el cual la mayor parte de la población ha sido arrancada de sus medios de producción y arrojada al mercado global de trabajo. En este sentido, el trabajo es precarizado, pues las políticas económicas están impuestas por estos grandes consorcios capitalistas que buscan mano de obra barata, así como maximizar su capital (Bonnano y Barbosa, 2014).

En este tenor, el capitalismo se expande a través de la mercantilización de las relaciones sociales, proceso mediante el cual la producción capitalista reemplaza las formas de producción precapitalista o no capitalistas. Con este proceso fundamentalmente se profundiza la mercantilización, de tal manera que, algunas actividades que antes se encontraban fuera de la lógica de producción capitalista, ya se han incorporado paulatinamente (Robinson, 2015). Esta expansión se ha manifestado en muchos territorios, así como en las relaciones sociales, lo cual ha implicado el desplazo de los modos de producción tradicionales. Se ha venido expandiendo desde la esfera internacional hasta en el plano regional. En un escenario de fuertes cambios, principalmente por el proceso de innovación tecnológica y de industrialización a nivel global.

Los procesos de globalización y el modelo neoliberal coadyuvaron a una nueva configuración en los procesos económicos mundiales, manifestándose en nuevas formas de producción y consumo, con redes globales dominadas por corporaciones transnacionales (Bonnano y Barbosa, 2014). De igual manera, el incremento de la población urbana provoca una mayor demanda de alimentos, pero en muchos de los casos no son alimentos básicos, sino aquellos industrializados. Este proceso conlleva a limitar el acceso de los productores locales al mercado nacional si los consumidores urbanos prefieren alimentos incluso importados más baratos.

En este tenor y como telón de fondo la crisis de los ochenta y las exigencias de reactivación económica y de desarrollo social, se adoptaron estrategias de política económica. Estas políticas tenían que ver principalmente con: liberalización comercial y financiera, desregulación de actividad interna, cambio de papel del Estado y estabilización de precios en la esfera internacional. (Reig, 2004).

Como derivación de estas políticas, se favorece la especialización que mejora las economías de escala a través de la aplicación de tecnologías avanzadas y modernos sistemas de entrega tanto para los insumos como para los productos; ello causa una mayor integración de un sector agrícola más diversificado con el resto de la economía y con los mercados internacionales. De tal manera que, la transformación rural engloba todos los aspectos de la transformación agrícola, pero también incluye la aparición de oportunidades de medios de vida y de generación de ingresos en el sector rural no agrícola. Llama la atención que las mejoras en el acceso a los servicios y la infraestructura en zonas rurales dan lugar a la expansión del empleo remunerativo no agrícola y de las empresas (FAO, 2017).

En relación con las implicaciones, según la FAO, en los últimos 50 años, la contribución relativa de la agricultura al producto interno bruto (PIB) y al empleo ha caído en casi todos los países a medida que la actividad económica se ha orientado progresivamente hacia los sectores industrial y de servicios (FAO, 2017).

Llegados a este punto, es importante mencionar que el escenario se ha visto transformado, principalmente por una serie de reformas a la política agraria, las cuales ocurrieron en un escenario de amplias reformas generales que fueron poco claras para el sector agrícola, con respecto a la estrategia de intervenir en el desarrollo rural o en pocas palabras a la solución de la pobreza. En efecto, las políticas por el TLCAN fueron desfavorables para la agricultura de productos básicos, pues se creó un ambiente desfavorable, principalmente para la mayor parte del sector conformado por pequeños productores de granos.

En resumidas cuentas, la modernización y la globalización son aspectos que ocasionaron determinadas crisis en determinados espacios, perturbando de manera profunda las estructuras de la sociedad. Si bien es cierto que, el sector agrícola y el productor de materias primas agrícolas se ha venido redefiniendo y reconceptualizando para dar cuenta de las actuales realidades en las que se encuentra inmerso. Todo este abanico de eventualidades, ha repercutido en la disolución del mundo agrario, provocando cambios en la agricultura, principalmente de subsistencia a sistemas de producción comerciales y diversificados.

Como resultado, se han visto transformados los modos de producción de las esperas rurales, por diversos factores, ello ha implicado que en muchos de los casos los trabajadores

abandonen la agricultura o bien busquen mecanismos que les permita diversificar sus actividades para la obtención de sus ingresos.

2.2 Antecedentes generales de las reformas agrarias en México

Para entrar al siguiente análisis, es relevante aclarar que, desde la época del feudalismo la forma de organización, se consideraban parte de las actividades campesinas, lo relacionado con: agricultura, artesanías, ganadería, conocidas actualmente como rurales que, si bien empezaban a existir las ciudades, no se veían como opuestas, sino complementarias en sus actividades. Sin bien, los antecedentes de oposición entre el campo y la ciudad y la idea de que lo primero nos lleva a lo segundo, parte del pensamiento con la entrada del capitalismo, que con la transición de éste las ciudades toman fuerza y recobra importancia la vida urbana (Pichardo, 2006).

Ahora bien, en contexto con las reformas agrícolas, unos de los sucesos históricos que se tradujeron en cambios en la agricultura ha sido por un lado la reforma cardenista, precisamente de 1934 a 1940 en la administración de Lázaro Cárdenas, cuyos efectos a largo plazo han permeado la vida de las familias campesinas. Dicha reforma consistió en la expropiación de tierras a los hacendados y su entrega a los campesinos para la formación de los ejidos. En sí se caracteriza por ser un periodo importante marcado por el reparto de tierras, en el cual la actividad desplegada por las comisiones agrarias superó por mucho a los gobiernos que antecedieron. Asimismo, es en esta etapa cuando se le otorgó al ejidatario el usufructo de la tierra y el derecho a trabajarla ya sea de manera individual o colectiva; de esta forma se promovieron los ejidos de tipo colectivos más que los individuales (Ávila y Gracida, 2010; Cárcar, 2013 y Otero, 2004).

El sistema ejidal fue la forma en que los campesinos pudieron acceder a la tierra y el Estado encontró la manera de terminar con las revueltas agrarias y controlar a los trabajadores económica y políticamente. Dicha prohibición de venta de tierras frenaba la reconstrucción de la oligarquía terrateniente, que a la vez significaba un modelo de organización de los campesinos que quedaban subordinados al Estado y dependientes de los créditos del gobierno o usureros (Cárcar, 2013). Esto significó que el ejidatario no tenía el derecho de transferir el derecho agrario al menos que la transferencia fuera a sus herederos (Otero, 2004).

Se considera que, en el gobierno de Lázaro Cárdenas, contribuyó al desarrollo agrícola nacional, pues para 1940 cerca del 50% de las tierras cultivables se encontraban en manos de los ejidatarios. Cada solicitante de tierra adquiría 5.75 hectáreas, lo que contraponía con la pequeña propiedad inalienable que podía llegar hasta 150 hectáreas. De igual manera, se posibilitó el apoyo técnico y crediticio, así como el impulso a la concentración de obras de infraestructura y de riego, esto con la finalidad de una explotación más intensiva (Pichardo, 2006; Ávila y Gracida, 2010).

En esta atmósfera de cambios se puede argumentar que, en un primer momento, la modernización e industrialización de la agricultura estuvo apoyada en el desarrollo de la irrigación; por lo tanto, el auge que se da en los años cuarenta al proyecto industrializador del agro se consolida, en particular, la creación de presas y la expansión de la irrigación permitieron la transformación del sector agrícola mexicano en esos años. Esto coadyuvó a otros sectores industriales productores de semillas, abonos químicos, pesticidas, combustibles, alimento para ganado, apoyados por la investigación, producto de avances en ciencia y tecnología (Pichardo, 2006).

Este mismo autor describe que, con relación al factor de implementación de nuevas tecnologías, éste permitió la transformación de los escenarios agrícolas, lo que significó la introducción de herramientas simples en un primer momento, la introducción posterior de herramientas que no requerían ser movidas o manejadas por las personas, hasta constituirse en máquinas que favorecieron una mayor transformación de la agricultura. Si bien es cierto, es fundamental en la evolución de la agricultura mexicana por la introducción de nuevas tecnologías debido a la demanda mundial, finalmente la revolución verde constituye el ejemplo del medio técnico-científico-informacional. En este sentido, los cambios tecnológicos que se realizan a mediados del siglo XX es un hecho de suma importancia para entender la situación de los granos que se cultivan en México como productos elementales para la comercialización nacional e internacional.

2.2.1 Particularidades de la Revolución Verde

Otro evento determinante en las transformaciones en la producción agrícola, es la Revolución Verde, la cual ha sido en parte debido a que desde 1950 el ritmo de la poblacional incrementó en número, tomando en cuenta el papel como consumidor, siendo necesario obtener una producción alimentaria suficiente para toda la humanidad³. Por este periodo. había una producción agrícola baja y se buscaba también la erradicación del hambre y la desnutrición principalmente en países subdesarrollados. Este incremento se consiguió, aplicando técnicas y empeño, sin tener que aumentar la cantidad de tierras en cultivo (García y Serrano, 2011). Con ello se buscaba incrementar el rendimiento por superficie, para conseguir una mayor producción por hectárea de cultivo.

Lo anterior es un fenómeno que nace en Estados Unidos, el cual es considerado para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (1996), como una manera de aplicar ciencia en la agricultura. Se empezaron a destinar técnicas novedosas para la producción de alimentos en las condiciones del Tercer Mundo. De tal manera que estas investigaciones estuvieron a cargo por el sector público, así como fundaciones privadas no lucrativas. Según la FAO, las investigaciones que interesaban al sector se publicaban y difundían de manera libre, con ello se dio inicio a una nueva era de mejoramiento fitogenético. Ello consistía en una nueva variedad de trigo semienano de elevado rendimiento y diversas variedades de arroz; asimismo, se avanzó mucho en el mejoramiento genético del maíz, el sorgo, la cebada, las patatas y diversas legumbres. En pocas palabras, se trataba de la novedad de cultivos modificados o mejorados genéticamente para obtener características definidas para el incremento de altas tasas de productividad.

De acuerdo con la FAO, desde 1940 ya existía en los Estados Unidos gran parte del conocimiento científico necesario para hacer despegar la productividad agrícola. Sin embargo, la difusión de esta nueva tecnología fue retardada a causa de la crisis económica de los años 30, que detuvo la economía agrícola mundial. Por lo tanto, los nuevos resultados

³ Para el caso de México, se alcanzaron avances en el ámbito económico y social, los cuales se vieron reflejados en el plano demográfico en una disminución de la mortalidad, dominando una elevada natalidad que sirvieron de escenario al más importante crecimiento de la población del país. En el decenio 1950-1960 este incremento fue de 3.1 por ciento promedio anual y para el siguiente alcanzó 3.4 por ciento, uno de los más elevados a nivel mundial (Fuente: Romero y Torres, 1998).

de la investigación, no se aplicaron de manera extensa hasta que, la Segunda Guerra Mundial impulsó mucho la demanda de alimentos en apoyo a la actividad bélica de los aliados.

Para la región Latinoamericana, el estilo que se impuso desde mediados del siglo XX otorgó prioridad a los procesos urbano industriales, abandonando de cierta manera al medio rural, situación que contribuyó a profundizar la crisis general de la agricultura tradicional. Incluso con la llegada del vigor híbrido, como paso a la apropiación por selectivos grupos de los beneficios de la mejora genética que se venía compartiendo socialmente. Desde las primeras décadas del siglo XX se sitúan las bases para el inicio de las grandes compañías semilleras (Pengue, 2005).

En efecto, las semillas híbridas son la primera generación que provienen de dos líneas parentales diferentes dentro de una misma especie. El negocio consistía en que eran muy pocos los que conocían estas líneas parentales – los breeders y sus empresas – que tienen en general un mayor rendimiento y que de querer reproducirse en generaciones sucesivas, segregarían, y podrían dar una nueva generación, con plantas y rendimientos poco uniformes, que no son generalmente utilizables para los campesinos (Pengue, 2005). El agricultor entonces, debe comprar la semilla para buscar una cosecha segura, lo que conlleva a un traslado de rentas a las grandes compañías que proveen las semillas, en sí del material genético. A grandes rasgos se infiere a que, las grandes empresas pasan a tener cierto control en el mercado.

Las evidencias anteriores también admiten que, se había apostado por nuevas variedades de cultivos de alto rendimiento, así como por la alta explotación intensiva permitida por el riego y el uso indiscriminado de fertilizantes químicos, pesticidas, tractores y otras maquinarias pesadas. Posteriormente en los años noventa, se anunció una nueva Revolución Verde, esta consistía en la revolución genética que uniría a la biotecnología con la ingeniería genética. El elemento principal consistía en la creación de organismos genéticamente modificados (OGM)⁴, o mejor conocidos como transgénicos (Cecon, 2008 y Pichardo, 2009). De esta

⁴ Son también denominados, Organismo Vivo Modificado (OVM), u Organismo Modificado por Ingeniería Genética (MIG). Estos son organismos vivos, desarrollados por científicos, en los cuales se le altera genéticamente a través del uso de técnicas de ingeniería genética, diferentes a las modificaciones tradicionales. Estos organismos genéticamente modificados son desarrollados para obtener características que se deseen específicamente. En México todo OGM que se destine al uso o consumo humano, o al procesamiento de alimentos para consumo humano, salud pública o biorremediación, debe tener autorización tanto para

manera se promovían grandes transformaciones en la productividad de la agricultura mundial.

En la búsqueda de mayor rendimiento por hectáreas de cultivos, se inicia con el uso indiscriminado de plaguicidas y otras sustancias como pesticidas, herbicidas o fertilizantes, con la finalidad de proteger los cultivos. Sin embargo, se encuentra también paralelo a ello, deterioro del medio ambiente, así como la afectación directa de la salud a productores agrícolas, en torno al uso de agroquímicos, que a la vez deteriora los suelos, perdiendo fertilidad y nutrientes que a largo plazo afecta directamente a los suelos.

Es preciso aclarar, que desde una mirada social y económica (no macroeconómica), este modelo agrícola no fue tan positivo para la mayoría de los agricultores. En definitiva, para los trabajadores rurales ha significado sueldos raquíuticos, desempleo y en mucho de los casos ha conducido a la migración en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Además, se tradujo en que los pequeños productores, se vieron en la necesidad de incrementar sus deudas para poder obtener insumos. Por tal motivo, se deduce que la Revolución Verde se ofertó semillas de alta productividad que en condiciones ideales y con grandes cantidades de agroquímicos puede significar alta productividad. Sin embargo, la falta de estos insumos se tradujo en probabilidades de fracasar en el sentido de productividad de las cosechas, significando el no lograr solvencia en las deudas contraídas por la obtención de estos insumos (Ceccon, 2008).

A todo lo anterior, se acude a argumentar que el estilo de desarrollo que se pretendió impulsar, priorizó particularmente a procesos urbanos industriales, descartando del goce de beneficios a la mayor parte de sector rural, conduciendo a una crisis en la agricultura tradicional y todo lo que acarrea a los pequeños productores agrícolas.

2.2.2 La Revolución Verde en México

El estudio de las repercusiones de la Revolución Verde en México resulta de especial interés debido a que, la idea de mejorar los cultivos en el país provino del ex secretario de Agricultura

comercializarlo e importarlo, expedida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la Secretaría de Salud. (Fuente: www.gob.mx).

y posteriormente vicepresidente, Henry A. Wallace, consistiendo en 1938, cuando el país no producía suficiente maíz para su población, en comparación a como lo venía haciendo anteriormente, Wallace invitó a funcionarios de la Fundación Rockefeller al senado para discutirlo. Hecha esta salvedad, México dio inicio a la importación de este paquete tecnológico y a los convenios con la Fundación Rockefeller en 1943, veinte años antes de que la R.V. se generalizara a gran parte de los países subdesarrollados. No obstante, fue hasta la década de los cincuentas, cuando la política gubernamental impulsó a gran escala el uso de esta tecnología (Barajas, 1991 y Ortoll, 2003).

Estos mismos autores, hacen énfasis en lo que propicio de cierta manera que, los beneficios o resultados esperados de la Revolución Verde se dieran de manera diferenciada para los diversos productores que conforman el sector agrícola. De manera puntual argumenta que las semillas que eran de alto rendimiento en la R.V. (resultado de cruces) sólo podían cultivarse en zonas de riego controlado y requerían de grandes cantidades de insumos químicos, lo que hacía necesario tener un amplio acceso al crédito y asistencia técnica o, en su defecto, poseer un nivel de instrucción que permitiera al agricultor aplicar eficientemente este nuevo paquete tecnológico; por tanto, se puede constatar que la R.V. demandó un uso intensivo de capital. En sí, los destinatarios de R.V. fueron los países subdesarrollados, sin embargo, los principales beneficiarios fueron las compañías multinacionales de procesamiento y manufactura agrícola.

En este escenario de transformaciones, se necesitó la creación y consolidación de pilares tanto políticos, económicos, sociales y técnicos que coadyuvarían a la industrialización y transformación del país en general y particularmente el sector productivo agrícola. De esta manera los agricultores pasaron a emplear un conjunto de innovaciones técnicas y dentro de estas transformaciones encontramos la irrigación, la investigación, créditos, paquetes tecnológicos (semillas, abonos y maquinaria). En este sentido la industrialización del campo supone la modernización, asumiendo para el caso del sector mexicano que el campo se encontraba retrasado con respecto al mayor desarrollo de la ciudad. Por lo tanto, la estrategia era la industrialización, implicando en específico la Revolución Verde la modernización de los espacios rurales (Pichardo, 2009).

En esta lógica, los productores agrícolas se han enfrentado a un escenario de innovación, en la búsqueda por contrarrestar los efectos de los bajos precios de sus productos agrícolas, con la diversificación de las actividades de sus miembros, principalmente asalariados. Considerando que las actividades anexas al trabajo del sector agrícola siempre han existido en la economía campesina, en particular las actividades extraprediales, en lo cual se reconocía a la agricultura como la principal actividad de las unidades familiares. De esta manera, la agricultura se consideraba como el motor que propiciaba el desarrollo (Carton, 2009).

Es oportuno describir que, estos cambios provocaron nuevas dinámicas que fueron significativas, tanto que la sociedad rural actual difiere mucho de la sociedad agraria de la generación anterior, que veía en la tierra como el principal medio de producción, para mejorar sus condiciones de vida. Considerando este escenario, no tanto por la desaparición de las actividades agropecuarias, como suele argumentarse; más bien, por el significativo crecimiento de los ingresos no agrícolas en las unidades rurales. Tomando en cuenta que en 1992 el ingreso agropecuario, en monetario y autoconsumo, representaba 35.6% del total de los ingresos rurales, en 2009 éste pasó a representar 9.8% de estos mismos ingresos en México (Carton, 2009).

Por lo tanto, se puede considerar que el sector agropecuario mexicano se venía rezagando en cuanto a la importancia en la esfera económica del país; además significó que los hogares que dependían exclusivamente de los ingresos agrícolas y no diversificaban sus actividades económicas fueron los más vulnerables al tratar de seguir en esta lógica productiva.

Ahora bien, a pesar de que el resultado de las transformaciones del sector agrícola significó incrementos en el número de trabajadores remunerados y las tecnologías utilizadas en el sector agrícola mostraron una tendencia creciente, estos cambios no contribuyeron al mejoramiento productivo de dicho sector puesto que aún prevalecían situaciones de baja productividad y pobreza en el medio rural (Sánchez, *et.al.*, 2014). En vista de ello, se puede inferir que los cambios que se han generado en el sector agrícola no han sido homogéneos y que, a pesar de la introducción de mejoras tecnológicas y la búsqueda de mayor rendimiento por hectárea, dicho sector se ha polarizado a manera que han disminuido los ingresos agrícolas por la poca rentabilidad que se vio manifestada en diversos espacios rurales.

A grandes rasgos se puede considerar que, con la Revolución Verde se tenían grandes expectativas como un gran avance tecnológico, al mismo tiempo tenía como tarea principal, la satisfacción de las necesidades primordiales de la población mundial que venía en constante crecimiento, sin embargo, son diversificados los efectos en un escenario de múltiples situaciones agrícolas, el uso de variedades condujo al abandono de variedades tradicionales.

2.2.3 Cambios en la tenencia de la tierra

En las áreas rurales, uno de los medios de producción más importante es sin duda la tierra, y el único medio de asegurar el acceso a ella es su propiedad. En muchos espacios rurales la mayoría de los habitantes poseen poca superficie de tierra. Por lo tanto, se hace necesario resaltar que, en materia de reformas hay otro evento importante, y se trata de la modificación del artículo 27 constitucional en 1993, el cual se inicia un proceso de regularización de tierras mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), el cual es un instrumento que el Gobierno de la República pone al servicio de los núcleos agrarios para llevar a cabo la regularización de la propiedad social. El objetivo ha sido la entrega de certificados parcelarios o los certificados de los derechos sobre tierras de uso común⁵ o ambos, según corresponda el caso, así como los títulos de los solares en favor de las personas que componen los núcleos agrarios del país que así lo soliciten. (INEGI, 1992).

La legislación agraria de 1992 reglamenta:

- La propiedad de las tierras dedicadas a las actividades agrícolas, pecuarias y forestales de México.
- La vida de los núcleos de población ejidales y comunales.
- Las formas de relación y de asociación de los productores rurales, las instituciones gubernamentales que tendrán relación con el agro y la manera de impartir la justicia agraria.

⁵ Según lo establecido en el artículo 73 de la Ley Agraria, "las tierras de uso común constituyen el sustento económico de la vida en comunidad del ejido y están conformadas por aquellas tierras que no hubieren sido reservadas por la Asamblea para el asentamiento del núcleo de población, ni sean tierras parceladas". Fuente: (INEGI, 2006)

Algunas de estas actividades se enmarcan dentro del Programa PROCEDE, en el cual la incorporación de los núcleos agrarios es de manera voluntaria y gratuita para los beneficiados del mismo, entre ellos los ejidatarios, comuneros, avecindados y posesionarios (INEGI, 1992).

En este sentido, la reforma al Artículo 27 Constitucional pretendía dinamizar al sector agropecuario mediante la modificación en el régimen de tenencia de la tierra, principalmente la de tipo ejidal, ello con la intención de responder no sólo a las necesidades internas, sino también a las generadas en el exterior. De esta manera, la estructura de la tenencia de la tierra, planteada en el Artículo 27 se sustentó en el reconocimiento de la propiedad privada y la de los pueblos, constituida en ejidal y comunal. A partir de la reforma, los ejidatarios o comuneros pasaron a ser propietarios plenos de sus respectivas parcelas (Sánchez, *et. al*, 2015).

Con la Reforma al Artículo 27, el ejido y la comunidad se elevaron como formas de propiedad y pasaron a ser parte de los ejidatarios y comuneros en modalidades de la propiedad social. Antes de la Reforma al Artículo 27, el ejidatario tenía un acceso de posesión vulnerable y precario sobre su parcela, de manera que, podía ser privado de ella al intentar rentarla o no trabajarla directamente, o bien por la ausencia de trabajo en ella por dos años, de igual manera por intereses o decisiones injustas del comisariado Ejidal o cualquier otro administrativo (Sánchez, *et al.*, 2015). A todo esto, se permite pensar que, antes de la reformulación del Artículo 27 Constitucional, la posición de vulnerabilidad que representaba para los ejidatarios el pretender tomar decisiones sobre sus parcelas, sus condiciones de cierta manera eran bastante precarias.

Según Gollás (2008), la propiedad ejidal se hallaba económica y jurídicamente asfixiada con prácticas administrativas de diversos tipos que obstaculizaban el pleno desarrollo y provecho de sus recursos. Dichas condiciones empezaron a transformarse a partir de las modificaciones del Artículo 27 en 1992, en el cual se establecía que los recursos naturales quedaban bajo el amparo del Estado, a través de la reglamentación del Poder ejecutivo Federal.

Este mismo autor argumenta que los puntos que se protegieron en la propiedad ejidal, fue en primer lugar la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales, así como su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como determinadas

actividades productivas. La ley con respecto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para acoger las condiciones pertinentes para el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulando el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y los ejidatarios sobre sus respectivas parcelas.

De igual forma, el Estado debía promover escenarios aptos para el desarrollo rural integral, con la finalidad de generar empleos, así como garantizar el bienestar del sector campesino, promoviendo su participación e incorporación en el desarrollo nacional. También se buscaba el fomento de la actividad agropecuaria y forestal para el uso adecuado de la tierra, con obras de infraestructura, apoyos en la capacitación técnica, así como dotación de insumos y créditos.

A nivel nacional, la reforma agraria tuvo grandes efectos, en primer lugar, permitió que la mayoría de la fuerza de trabajo rural de México tuviera acceso a la tierra y mejorara la base material de subsistencia. Según Griffin (1982), entre 1930 y 1940 se redujo de 68 a 36% la proporción de la población rural que eran parte del sector campesinos sin tierras. Lo cual se puede considerar que, con la creación del ejido, la Reforma Agraria echó abajo la hegemonía de la propiedad privada y se transfirieron tierras de propiedad privada a un importante sector para la propiedad colectiva. De esta manera, para 1940 aproximadamente la tercera parte de la población rural se conformaba por ejidatarios. Asimismo, la Reforma Agraria dismanteló el sistema de latifundios, donde la rentabilidad de la agricultura dependía del monopolio de la tierra y de la explotación de la mano de obra, con ello la rentabilidad de la agricultura pasaba a depender del acceso al capital, principalmente de las obras de riego, maquinarias y las cosechas combinadas.

Con respecto al escenario estatal, a partir de la reforma del artículo 27 se da un aumento en la expropiación de tierras del sector social, representando el 62.4 por ciento de las tierras expropiadas en Chiapas y el 45 por ciento de las expropiadas a nivel nacional. De esta manera, la mayoría de los sistemas de propiedad de las tierras en Chiapas son ejidales (Tarrío y Concheiro, 2006).

Una característica de la tenencia de la tierra en Chiapas es que el minifundio es la unidad de producción más difundida. El 63.4 por ciento de los ejidatarios tiene menos de 10 hectáreas, de éstos el 38.1 por ciento poseen menos de 5 hectáreas. De igual manera, un poco más del

36 por ciento de los ejidatarios tienen su predio fraccionado en varias parcelas. Es decir, es común encontrar que dentro de las unidades de producción de los ejidatarios esté fraccionada o dispersa (Tarrío y Concheiro, 2006).

De igual manera, habría que señalar también que, los trabajadores rurales que no poseen tierras legales se reconocen como avecindados con derechos de propiedad según el solar que ocupen, teniendo el derecho a participar a través de juntas vecinales, pudiendo acceder legalmente ya sea por cesión de derechos o por el reconocimiento de la asamblea con respecto a las tierras del ejido.

Si bien, antes de la reforma al 27 constitucional el ejidatario tenía una posesión precaria y vulnerable sobre su parcela ya que podía ser privado de ésta si no la trabajaba directamente, por abandonarla por dos años o bien por intereses y decisiones del Comisariado Ejidal o administrativos. Con dicha reforma y certificación de derechos ejidales se logra la seguridad de los ejidatarios en aspectos jurídicos sobre sus parcelas (Sánchez, *et al.*, 2015). Cabe argumentar que, en 1993 primer año de acción del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), más de un millón de ejidatarios de 10 mil ejidos se incorporaron a dicho programa para obtener sus derechos ejidales y parcelarios.

La función de los ejidatarios para adoptar el dominio pleno consiste en llegar a acuerdos correspondiente a través de la asamblea. Una vez realizado el acuerdo, los ejidatarios interesados pueden, en asumir el dominio pleno sobre sus parcelas cuando así lo decidan. Este consiste en sustituir el certificado agrario ejidal por un título de propiedad que constituye a ese predio en propiedad privada. Para fundamentar el dominio pleno deben solicitar al Registro Agrario Nacional: a) dar de baja la inscripción de sus certificados parcelarios, b) expedir el título de propiedad respectivo, e c) inscribirlo en el registro público de la propiedad de la localidad (Sánchez, *et al.*, 2015).

Lo anterior ha sido un paso importante para muchos ejidatarios que se dedicaban a actividades agrícolas, ya que les permite seguridad jurídica sobre su parcela, y esto mismo contribuye a un estímulo para buscar mejoras en ella, lo cual contribuye a que los ejidatarios se ocupen en atender las parcelas porque, aunque dichas parcelas sean codiciadas por estar muy bien atendidas, les pertenece y no pueden ser arrebatadas por personas ajenas a ellas.

2.4 Políticas implementadas en el sector agrícola mexicano en el marco del TLCAN

México en específico ha enfrentado diversos escenarios de transformaciones. Si nos enfocamos en el sector agrícola, éste sin duda ha sido uno de ellos, con políticas implementadas desde diversas administraciones gubernamentales que, han dado pauta a los cambios de los espacios rurales, lo que se manifiestan en nuevas formas de producción, dando paso a una reconfiguración en los procesos productivos.

En el contexto de políticas neoliberales fortalecieron al desarrollo de agricultores capitalistas, mientras que, para los productores agrícolas, insertarse en el mercado de exportaciones es relativamente arriesgado y costosos. Contextualizando de manera muy general, las políticas de desarrollo internas aplicadas durante (1950-1970), encontraron sus límites frente a la globalización. Se enfrentó al embate del mercado internacional y esto condujo a una profunda reestructuración productiva de las empresas.

Ahora bien, nos centramos en la administración de Salinas de Gortari (1989-1994) que se optó por acelerar los procesos de apertura y privatización de la economía nacional, siguiendo con el modelo impuesto por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Después de quince años de iniciado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y de haber concluido el periodo de transición de la apertura comercial con Estados Unidos y Canadá se encuentran evidencias para analizar los cambios en el sector agrícola. Grammont, 2010).

Con respecto a dichos cambios, para el plano económico éstos parten de tendencias de largo plazo, en general la crisis financiera y la devaluación de 1982, fueron los eventos que marcaron el inicio de la etapa del desarrollo agrícola. Estas tendencias se profundizaron con la instrumentación y aplicación masiva de políticas de privatización y apertura comercial en el sexenio de Salinas de Gortari; la devaluación de diciembre de 1994, desatándose una crisis de la cartera vencida, principalmente grave para el sector agropecuario; la expansión de la privatización y la total apertura comercial a partir del primero de enero de 2008 (De Grammont, 2010).

En el marco de estas políticas iniciadas en 1986 cuando México se inclinó hacia la liberalización de los mercados, incorporándose al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en la búsqueda de intercambios comerciales en los diferentes sectores

económicos, fue el parteaguas de la forma en que se venía produciendo y comercializando. Para 1987, México reduce unilateralmente la tasa de aranceles en un 20%, y en 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre las naciones de México, Canadá y Estados Unidos. Este acuerdo pretendía un crecimiento económico para México, basándose en una mayor participación de la inversión extranjera directa, en la creación de nuevos empleos y aumento en los salarios. Dicho tratado se basaba principalmente en una apertura comercial agrícola entre México y Estados Unidos y una apertura comercial en menor grado con Canadá (Crawford, 2001; Sánchez, 2014; Escalante y González, 2018).

Esta apertura comercial asociada al TLCAN se encuentra inmersa en el modelo neoliberal, donde el papel del Estado es reducido, y más tarde se detectan varios indicios de transformaciones en la esfera económica productiva, introduciéndose en un contexto de integración regional y global.

Como hemos mencionado, dicho acuerdo tuvo fuerte impacto en la política comercial y agrícola mexicana, ya que promovió el comercio sin cambiar las políticas de apoyo interno y subsidios a la exportación. A tal grado, se suprimirían todos los aranceles en función a diversos calendarios para terminarlos en el 2008; es decir, se eliminarían todos los obstáculos al comercio agrícolas entre EUA y México. Todo ello implicaba que México otorgaría acceso a sus mercados libres de aranceles, para el caso que el 36 por ciento de las importaciones agroalimentarias eran provenientes de Estados Unidos de América y el 41 por ciento de importaciones agroalimentarias de Canadá. En este sentido, se establecieron cuotas de importación libres de aranceles para la mayor parte de los productos agrícolas, que en tiempos anteriores eran sometidos a rigurosos regímenes de importación (Sánchez, 2014).

Estas políticas comerciales se han venido dando en constantes negociaciones en el plano internacional, desmantelando gradualmente las diversas barreras que habían existido en el escenario mundial, permitiendo con ello aranceles en muchos productos a niveles bastante modestos y accesibles quitando cualquier tipo de restricciones y controles, favoreciendo la liberalización comercial.

En definitiva, el sector agrícola mexicano significó el aumento de las importaciones agroalimentarias, representando el 6.9 por ciento anual, lo que se tradujo en la baja de precios

en productos como el arroz -37 por ciento, maíz -43 por ciento, frijol -34 por ciento, trigo -26 por ciento, algodón -79 por ciento. Esta baja en los precios desincentivó a muchos productores mexicanos desmejorando su situación. Dentro de este escenario encontramos también grandes desigualdades en productividad, recursos naturales y tecnológicos por parte de los tres socios comerciales del TLCAN. Ello lo vemos reflejando en el periodo que va de 1997 a 2001, en el cual se cosecharon 2.4 toneladas de maíz por hectárea en México, 8.4 toneladas en Estados Unidos y 7.3 en Canadá. Otro aspecto relevante es que para 2008 las exportaciones agrícolas totales de México representaban un valor de 16.9 mil millones, mientras que las importaciones agrícolas correspondían a 23.2 mil millones (Sánchez, 2014).

Es así que se compraban más bienes del sector agrícola extranjero que del nacional, todo ello con sus múltiples consecuencias posteriores en cuanto a que había una mayor competitividad externa y una reinserción económica internacional. Es allí donde la búsqueda de nuevas formas de producir y con la reorganización del trabajo, conlleva a la reestructuración productiva del sector.

2.5 Programas y subsidios agrícolas en el marco del TLCAN

Con respecto a los programas agrícolas mexicanos, no dejan de ser el reflejo de la heterogeneidad existente en el sector agrícola, tomando en cuenta que las unidades productivas se caracterizan desde pequeñas fincas dedicadas a la subsistencia hasta grandes operaciones comerciales. Ello se traduce que determinados programas agrícolas se vean orientados a brindar beneficios a las actividades comerciales, otras promueven actividades de menor desarrollo y otras disponibles para diversas unidades productivas (Crawford, 2011).

Este mismo autor describe la importancia de los programas agrícolas en el desarrollo rural, como es el caso de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la cual se encarga de financiar actividades agrícolas, en apoyo a los productores agrícolas. Por ejemplo, SAGARPA contemplaba en 2009 casi el 70 por ciento de su presupuesto a cuatro programas:

Uno de ellos es el Programa de Apoyos Directos para el Campo (PROCAMPO), hoy en día es sustituido por el de Producción para el Bienestar, en su momento en 2009 representaba el

23 por ciento del presupuesto de SAGARPA. Dicho programa fue lanzado en 1994, diseñado para dar asistencia a productores mexicanos durante la implementación del TLCAN y la eliminación de precios garantizados para los alimentos básicos. De acuerdo con normas de operación publicadas en 2009, la tasa de pago correspondía en 963 pesos por hectárea, para ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, para propietarios con menor tenencia de la tierra, recibían un pago de 1300 pesos, aquellos con menos de 5 hectáreas de tierras subvencionales (Crawford, 2011).

En resumidas cuentas, surge como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas. De esta manera, se otorga un apoyo por hectárea o fracción, inscrita en el Directorio del Procampo, y que estuviera sembrada con cualquier cultivo lícito o que se encontrara bajo proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. De esta manera, el programa Procampo sustituyó a los anteriores sistemas basados en precios de garantía. Sin embargo, este programa desaparece en 2014 en el que se habla de una reestructuración del programa en el que se incluye el cambio de nombre quedando como Proagro Productivo (Piñera *et al.*, 2016).

Otro programa importante fue el de Apoyos Directos de Atención a Problemas Estructurales⁶ que, abarca una amplia variedad de apoyo a los sectores de agricultura y pesca. Los objetivos primordiales de este programa fueron; contribuir al ordenamiento y certidumbre de mercados, la accesibilidad a insumos para logra ser competitivos y mejorar el ingreso de los productores agropecuarios y pesqueros. Tenía el propósito de apoyar y compensar deficiencias estructurales en los procesos productivos y de comercialización del sector (SEGOB, 2020).

Un tercer Programa es el de la Adquisición de Activos Productivos que representaba casi una quinta parte (19 por ciento) del presupuesto de SAGARPA en dicho año. Anteriormente

⁶ Programa federal a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) implementado a través de la Subsecretaría de Agricultura, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), estos dos últimos órganos administrativos desconcentrados de la SAGARPA con responsabilidad de ejecución y administración de los Componentes del Programa, Fuente: www.agricultura.gob.mx.

conocido como Alianza para el Campo, el programa abarcaba una amplia gama de actividades de tipo extensión.

De igual relevancia el Programa para el Uso Sostenible de los Recursos Naturales, en la producción primaria representó cerca del ocho por ciento del presupuesto de 2009. Este programa convocaba a la utilización de prácticas sostenibles para la producción primaria, trataba principalmente de inducir una nueva estructura productiva en la que se contribuyera a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción, a través de otorgamiento de diversos apoyos y servicios que permitieran desarrollar sistemas integrales, obras, y prácticas sustentables para preservación de los recursos (Crawford. 2011 y SEGOB, 2020).

Ahora bien, si se comparan presupuestos de apoyos entre países que conforman el TLCAN, hay grandes disparidades. Por ejemplo, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP (2007), estima determinados datos, entre el periodo de 2000 a 2005 la asistencia gubernamental del sector agropecuario mexicano se estimó a 46.3 mil millones de dólares, mientras que el monto de los subsidios que otorgó Estados Unidos a su sector agropecuario correspondía a un total de 611.3 mil millones de dólares, para Canadá fue de 51.4 mil millones de dólares en el mismo periodo. Mientras que en el periodo de 2004-2008 se estimó que Estados Unidos otorgó, según la Ley Agrícola de 2002, con más de 150 mil millones de dólares a sus productores agrícolas, en México el subsidio a los productores correspondía a casi 27 mil millones de dólares (Ver tabla 2 y 3).

De esta manera, los subsidios que Estados Unidos otorgó al sector en dicho periodo son aproximadamente 13 veces superiores a los que otorgó México, lo que se traduce en un panorama desigual entre los tres países en cuanto a los recursos que cada uno destinaba para incentivar su producción. En consecuencia, se puede argumentar que los acuerdos estipulados en el TLCAN no manifestaron el mismo nivel de desarrollo en el sector agrícola mexicano con respecto a sus otros dos socios comerciales, reflejándose en la desigual brecha de sus recursos económicos destinados a este sector.

Tabla 2: Total de subsidios agropecuarios en México, EUA y Canadá de 1998 a 2005

Año	México	Estados Unidos	Canadá
1998	5.911	88.150	4.875
1999	5.710	99.018	5.006
2000	7.396	92.089	5.535
2001	7.892	95.259	5.154
2002	9.686	90.020	9.829
2003	7.673	92.199	10.841
2004	6.295	108.696	9.736
2005	7.326	133.044	10.258

Fuente: adaptado con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Tabla 3: Subsidios a productores en México, EUA y Canadá de 1998 a 2005

Año	México	Estados Unidos	Canadá
1998	4.490	48.441	3.573
1999	4.515	55.433	3.709
2000	6.032	49.333	4.153
2001	6.537	49.001	3.928
2002	8.961	39.105	4.798
2003	7.666	35.618	6.051
2004	5.452	46.504	5.714
2005	5.569	49.261	6.312

Fuente: adaptado con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Para el caso de México es preciso argumentar que, así como la reorientación de los programas del sector agrícola, también el acontecimiento de la devaluación del peso mexicano en 1994, propiciaron un marco de referencia que modificó principalmente la producción y comercio de uno de los granos básicos e importantes para la alimentación de los mexicanos, tal es el caso del maíz.

2.6 El papel de las empresas transnacionales en la transformación de la agricultura

En este mismo tenor, el proceso de transición a una agricultura moderna repercute en asuntos de índole social, ambiental, económico e incluso político, como por ejemplo cambios en el uso de los suelos, contaminación, una producción de monocultivos, aranceles y una serie de

transformaciones que se asocian también con empresas transnacionales agroalimentarias. Éstas tienen un papel fundamental en la dinámica de un proceso que incorpora a diversos territorios a las relaciones de producción y consumo global.

Las transformaciones en la agricultura constituyen una causa y un efecto en los cambios estructurales, un proceso que implica grandes transformaciones en la cadena productiva de este sector. Se pasa principalmente de una agricultura de subsistencia, a sistemas de producción comerciales y en mayor medida diversificados. Estos procesos favorecen la especialización, mejorado las economías de escala mediante la utilización de tecnologías avanzadas, lo que promueve una mayor integración de un sector agrícola sumamente diversificado con el resto de la economía y mercados internacionales (FAO, 2017)

Un elemento relevante a destacar que explica la actual situación del agro es la gran concentración de la producción comercial, principalmente para exportar, reducido en un pequeño grupo de empresas. A grandes rasgos, las empresas más grandes tienen como características el hecho de que forman parte de complejas redes económicas, cuyo centro se encuentra en el capital financiero, de igual manera, sus intereses económicos se vinculan con el capital agroindustrial y financiero a nivel internacional. (Grammont, 1999).

En consonancia, los cambios actuales que ha tenido la agricultura y con ellos la producción de alimentos en América Latina se asocian con diversos factores, por ejemplo: los alimentos forraje y combustibles, en una convergencia con la producción de alimento humano y animal y la generación de bioenergía (Gorenstein, 2016). Esta combinación está relacionada a la continuidad de las necesidades modernas sociales y a las estrategias que pretenden dar “soluciones” a los actuales problemas ambientales.

En este sentido es importante describir que, a mediados del siglo XX, la producción de alimentos se efectuaba en cadenas cortas, desde las actividades primarias hasta llegar al objetivo, en este caso al consumo, las cuales se dinamizaban de manera poco articulados y en espacios geográficos acotados. Hoy en día la realidad es otra, pues las distancias son cada vez más amplias y se configuran cadenas globales de valor motorizadas por la expansión espacial, así como las estrategias de las grandes transnacionales del oligopolio agroalimentario mundial. Estos procesos tienen que ver con las respuestas a las múltiples

crisis: alimentaria, energética, ambiental e incluso financiera, que se encuentran en curso en el régimen alimentario global (Gorenstein, 2016).

Este mismo autor considera que lo anterior está estrechamente relacionado con la agricultura local, pues precisamente la región juega un papel fundamental como oferente en el mercado global de productos agrícolas. Dada sus ventajas comparativas, considerando los recursos de agua y tierra, podrían jugar un rol de mayor relevancia.

Ello nos conduce a pensar que las condiciones de las diversas regiones determinan el lugar que pueden ocupar en los mercados mundiales, es decir, las características productivas son importantes al momento de tomar decisiones, con respecto a los cultivos que deben producir a nivel local y que respondan las demandas del mercado internacional.

Con respecto a la reestructuración del sector agrícola, ha generado que los países con mayor industrialización, tengan ventajas en cuanto a su nivel en producción y comercialización en productos que puedan satisfacer el mercado mundial. Es decir, aquellos cultivos que sirven como insumos primarios para el sector tanto agroalimentario como para productos no comestibles. Lo anterior significa también que, cuando las empresas producen en cantidades exorbitantes, con tecnologías que le permite acaparar el mercado de determinados cultivos, para algunos países resulta conveniente el importar que producirlo, por lo tanto, conlleva que no todos los productores del sector agrícola, se encuentren en iguales condiciones para competir en el mercado internacional.

Para el caso de México, las empresas juegan un papel importante, pues cuentan con transnacionales de gran tamaño, la mayoría de sus activos en el exterior se encuentran en Estados Unidos y en América Latina. A través de sus inversiones y modalidades organizativas, conforman complejas estructuras que involucran diversas localizaciones que ejercen el gobierno de diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias bajo marcos regulatorios y competitivos que abarcan instancias regionales, nacionales y mundiales.

2.7 Polarización en la distribución de apoyos en el sector agrícola

Es visible que en el sector rural la economía se encuentra un tanto atrapada en un bajo crecimiento y a la par de mucha desigualdad, subsistiendo los más pobres, pero sosteniendo a un reducido número de individuos más ricos y los más subsidiados del país. En general, hemos visto que esto se puede traducir como, resultado de las fallas en el diseño de las políticas públicas en las categorías distributivas y productivas. Por un lado, se ha conducido a un sector de subsistencia extenso y comercialmente inviable, en el otro extremo encontramos a productores de granos de gran escala, que son beneficiados con la mayor parte de los subsidios, sin fundamentar que éstos tengan un impacto significativo en el empleo y la productividad del sector (Scott, 2010).

En efecto existe una polarización en el sector agrícola mexicano, principalmente entre aquellos productores con o sin sistema de riego, siendo las consecuencias de intervenciones del Estado en el transcurso del tiempo. Por ejemplo, la política gubernamental en aspectos de infraestructura, fueron determinantes a que los productores pudieran tener acceso en primer lugar al riego, en un escenario donde muchos subsidios destinados para el uso del agua contribuían a ensanchar la brecha de desigualdad entre los que no tenían y los que sí contaban con riego (Scott, 2010). Evidentemente el mayor gasto público en el agro es destinado a grandes productores de riego, mientras que la mayoría de pequeños productores restantes se aborda incluso a través de determinadas políticas sociales.

Fundamentalmente los pequeños productores de México tienen desventajas en el ámbito nacional, en gran medida los grandes apoyos los reciben los productores del norte del país, esto tiene mucho que ver con que los productores opten por la estrategia de diversificar sus cultivos para obtener mayores ganancias. En este contexto, (De la Mora, 2015) argumenta que, por ejemplo, en 2015 la gran mayoría de productores agrícolas representaban un 68 por ciento del total del país, los cuales eran propietarios de cinco o menos hectáreas. Estos producían alrededor del 39% de los productos agrícolas, demostrando con ello, su gran aporte en la economía, sin embargo, son ellos los que recibían menos apoyos y financiamientos gubernamentales.

Los apoyos destinados para el campo se agrupan en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC). En el artículo 14 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se define que las políticas públicas de PEC deberán orientarse a garantizar el bienestar de los productores agrícolas, así mismo que formen parte del desarrollo nacional, principalmente aquellos que viven en lugares de alta y muy alta marginación. Sin embargo, la realidad es paralela a lo planteado en el PEC, ya que existen diferencias abismales entre grandes y pequeños productores, y su objetivo de contribuir a mejorar sus condiciones de vida está ausente, pues no han mejorado las condiciones de vida de muchos de los pequeños productores de maíz, principalmente los de mayor marginación (De la Mora, 2015).

A estas discrepancias en el agro se le suma la ausencia de políticas de Estado dedicadas a elevar la competitividad productiva de los productores más pobres del país. Se destinan inversiones para incitar la producción con capacitación e innovación tecnológica, pretenden superar la pobreza mediante políticas asistencialistas (Nava, 2019). Ello también explica al pequeño productor contemporáneo que, por su posición estructural y los cambios históricos en el agro, han permitido una caracterización de múltiples funciones y de relaciones de producción a la que son orillados a desenvolver en su papel de estrategias a las que deben sujetarse.

Se puede considerar que la heterogeneidad en la estructura del agro mexicano, las políticas desiguales de apoyo estatal al campo, evidencian de manera aún más marcada una orientación de cierta manera clasista, cuando por ejemplo, se indica que el 97.6 por ciento de los productores son pequeños y medianos, asimismo son los responsables del usufructo del 85.3 por ciento de la superficie rural, ello significa que únicamente el 2.4 por ciento de los productores agropecuarios del país pertenecen a los grandes productores del país, datos para 2016 (Nava, 2019). El subsidio entonces va directamente para la producción agrícola de un número reducido de agricultores, que son a nivel nacional los más grandes productores.

Como argumenta (Robles, 2013), en solo cinco estados de la República Mexicana se encuentran el 40 por ciento del presupuesto federal agropecuario destinado a subsidios, estos son: Sinaloa, Jalisco, Tamaulipas, Sonora y Chihuahua, ubicados en el norte del país con excepción del último que se ubica al noroeste. Ahora bien, considerando a las entidades faltantes, el restante del 60 por ciento es distribuido entre estos.

Existe, por lo tanto, una concentración de subsidios productivos en determinadas entidades del país, favoreciendo a un limitado sector, con una baja cobertura de los programas a pequeños productores. Lo interesante de todo esto es que los menos beneficiados producen una parte significativa de cultivos básicos como el maíz y otros granos que, a pesar de sus condiciones, la pequeña agricultura está presente y es fundamental en este sector.

2.7.1 Comportamiento de los ingresos agrícola en los hogares rurales de México

Hemos visto hasta aquí que, la política agrícola mexicana gubernamental tiene un sesgo en cuanto a los productores de pequeña escala, pues existe mucha contundencia en cuanto a dar prioridad a los grandes agricultores, considerándose que la mayoría de los productores son de escala agrícola pequeña y que cuentan en su mayoría con sistema de temporal. De acuerdo con información de la Encuesta CONEVAL a Hogares Rurales de México, ENCHOR (2015), aproximadamente el 32% de los hogares rurales se dedican a actividades agrícolas, mientras que el 37% de los hogares realizan actividades relacionadas con la ganadería. Cabe considerar que el 38% de los hogares rurales poseen tierra, de las cuales el 90% de éstas se realizan actividades agrícolas, asimismo un 9% de los poseedores de tierra la rentan o la prestan. De ahí que, de las parcelas que son para uso agrícola, casi en su totalidad son de temporal, y un aproximado a 10 por ciento pertenecen a un sistema de riego.

En el sector, han ganado terreno las actividades no agropecuarias, en cuanto a la entrada de ingresos de los hogares campesinos. Evidentemente, en algunos casos, tiene que ver con las restringidas oportunidades ocupacionales que ofrecen los espacios rurales, lo que ha implicado que las personas se desplacen de sus localidades en busca de mejores condiciones. De este modo, el 19.5% de los hogares rurales tienen al menos un miembro familiar trabajando fuera de la localidad en actividades no relacionadas a las agropecuarias. De forma similar, en 39% de los hogares, al menos un miembro ha trabajado en otras partes de México y 17% de estos se van en búsqueda de empleos a Estados Unidos (Ver tabla 4).

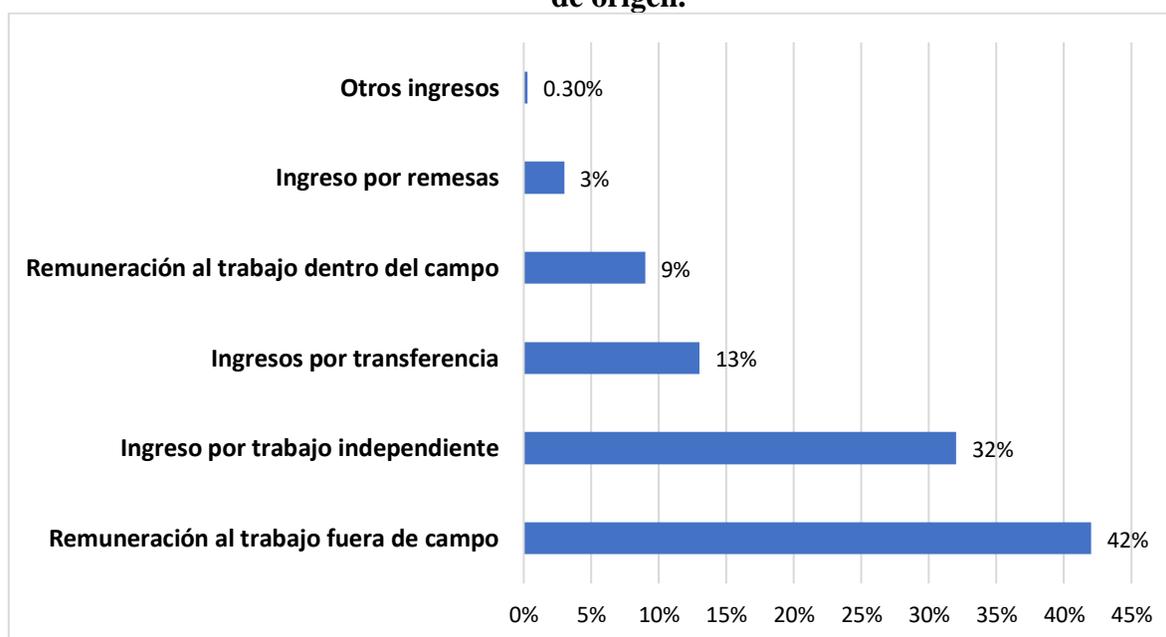
Tabla 4: Principales actividades fuera de localidades rurales en México.

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Porcentaje de hogares con al menos un miembro que trabaja fuera de la localidad	18.5
Porcentaje de hogares con al menos un miembro que ha trabajado en otras partes de México.	38.7
Porcentaje de hogares con al menos un miembro que ha trabajado en Estados Unidos.	17.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con datos de la ENCHOR 2015.

Existe una relación en cuanto al comportamiento de los hogares que los lleva a diversificar sus actividades con el comportamiento de sus ingresos y las fuentes provenientes. En 2015 el ingreso por trabajo independiente representa casi una tercera parte de los hogares rurales, éstas provienen de actividades productivas agrícolas, ganadería, comercio de bienes y servicios y uso y venta de recursos naturales (Ver gráfica 1).

Gráfica 1: Distribución del ingreso de los hogares rurales de México por su fuente de origen.



Fuente: Elaborado con datos del Coneval 2015.

Si comparamos esta última gráfica con la anterior, nos damos cuenta que, una minoría de los hogares recibe ingresos por trabajo dentro del campo, mientras que la mayoría, son provenientes de actividades extraprediales, tanto de transferencia por trabajar en el extranjero, como por trabajos independientes, son una estrategia que se posiciona en muchos núcleos familiares. De esta manera, la reducción de los ingresos agrícolas en los hogares significa que, dichos ingresos provienen de las diversas actividades, en que se vinculan para solventar sus necesidades elementales para vivir.

Con respecto a la búsqueda de estrategias, según la FAO (2017), la migración está impulsada principalmente por la aspiración de mejores trabajos y oportunidades. Se considera que 500 millones de pequeños agricultores del mundo se encuentran en riesgo de ser excluidos por las transformaciones estructurales y rurales. Los agronegocios que dominan los mercados mundiales de insumos, ofrecen pocos incentivos a la creación de tecnologías, para los pequeños productores agrícolas de escasos recursos de los países en desarrollo.

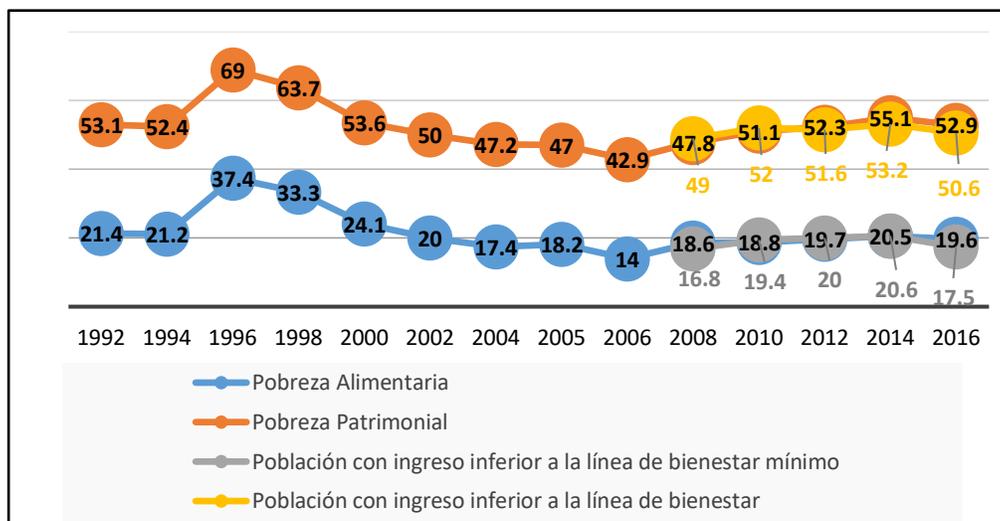
2.7.2 Indicadores de la pobreza en materia de ingresos

En cuanto a los efectos en la manifestación de la pobreza⁷, las cifras y la proporción de pobreza extrema rural en ingresos se mantienen prácticamente iguales desde hace más de 20 años, a pesar de los avances importantes en el acceso a servicios que han reducido significativamente la pobreza medida en forma multidimensional, mientras que los indicadores de deterioro siguen incrementándose (Appendini *et. al.*, 2018).

En materia de ingresos la pobreza hasta el 2014 se encuentra casi en los mismos indicadores que en el año 2000 se puede constatar con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), los cuales reflejan que, en términos de pobreza alimentaria, de patrimonio y población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo no difieren mucho en 2014 que, en el año 2000, como se muestra en la gráfica 2.

⁷ De acuerdo a la metodología del CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia en alguno de los indicadores de derechos sociales, además, sus ingresos son insuficientes para adquirir bienes y servicios considerados en las canastas alimentaria y no alimentaria. La población en situación de pobreza extrema es aquella que presenta tres o más carencias sociales y percibe un ingreso total insuficiente para adquirir siquiera la canasta alimentaria. Fuente: CONEVAL (2010).

Gráfica 2: Evolución de la población en pobreza en materia de ingresos



Fuente: Elaborado con datos del CONEVAL, 2016 y 2019.

En materia de ingresos la pobreza hasta el 2014 se encuentra casi en los mismos indicadores con respecto al año 2000, lo cual se puede constatar con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), los cuales reflejan que, en términos de pobreza alimentaria, de patrimonio y población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo no difieren mucho en 2014 que en el año 2000.

En el periodo de 2008 a 2016, la pobreza se incrementó entre 2008 y 2014 debido a la crisis financiera de 2008-2009, que redujo el Producto Interno Bruto, aproximadamente en 7%, como a la volatilidad de los precios de los alimentos. Para el sector agrícola, en este periodo el número de vulnerables por ingresos incrementó considerablemente del 0.7 % al 1.5% de personas (Ver tabla 5).

Tabla 5: Porcentaje de población y millones de personas en zonas rurales

Indicadores	Sector Rural									
	Porcentaje					Millones de personas				
	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016
En pobreza	62.5	64.9	61.6	61.1	58.2	16.2	17.2	16.7	17.0	16.5

En pobreza moderada	35.4	38.5	40.1	40.5	40.8	*9.2	10.2	10.9	11.3	11.6
En pobreza extrema	27.1	26.5	21.5	20.6	17.4	7.0	7.0	5.8	5.7	4.9
Vulnerables por ingresos	0.7	1.0	1.3	1.2	1.5	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, 2018-2019.

La reestructuración del sector agrícola de los países subdesarrollados ha originado problemas sociales en materia de ingresos, principalmente en áreas donde tenían como sustento la agricultura. Se puede decir que, se excluyeron a muchos productores agrícolas de sus respectivos escenarios tradicionales, en este caso de seguir con el trabajo exclusivo del campo. Ya en este contexto se puede considerar que, ha sido un problema incluso de marginación, pues para ellos hay un estancamiento con respecto a la producción de sus bienes básicos.

2.7.3 Exclusión de los pequeños productores de la cadena de valor en la producción agrícola

El papel de los productores agrícolas en el mercado también ha tenido grandes cambios, por ejemplo, en los últimos años, existe una concentración en todas las fases de las cadenas de valor mundiales de productos básicos agrícolas. En este sentido, un pequeño número de grandes empresas controla gran parte de los mercados, desde el comercio hasta su venta por menudeo. En general, los pequeños agricultores venían ocupando un lugar precario en las cadenas mundiales de valor, sin embargo, en la actualidad han perdido cabida ante otros participantes mejor consolidados. Esta es una de las estructuras que predominan en muchos de los casos en las cadenas de valor de productos básicos agrícolas a nivel mundial, es decir, hay cierta exclusión para determinados productores agrícolas, incluso en términos de ingresos para llevar una vida digna (UNCTAD, 2016).

Lo anterior recobra relevancia en cuanto al papel de los pequeños productores agrícolas, pues sus condiciones han permitido que actualmente se excluyan de los procesos globales en un mercado competitivo, donde a nivel internacional carecen de elementos necesarios, para competir con los grandes productores agrícolas. En este sentido, la estructura agrícola regional ha venido cambiando, favoreciendo a cultivos de exportación y con ello se ha

acentuado la utilización de maquinarias, agroquímicos y semillas mejoradas, generando desequilibrios en el sector agrícola tradicional.

En relación con lo anterior, en la agricultura regional se expanden los cultivos flexibles⁸ como el maíz, caña de azúcar y palma de aceite, ello con fines alimentarios o bien para producir biocombustibles⁹. Ello es una muestra de las “nuevas tendencias” de carácter global, vinculadas a la influencia que ejercen las políticas energéticas en el precio de los productos agrícolas y sus consecuencias en la seguridad alimentaria (Gorenstein, 2016).

Lo anterior permite tener un panorama más claro, con respecto a las estrategias a la que acuden las grandes empresas, para incrementar la producción de algunos cultivos agrícolas que tienen una fuerte demanda en el mercado mundial. A grandes rasgos, se han expandido masivamente los cultivos transgénicos, mediante la biotecnología, como una alternativa que busca un desarrollo que contribuya a mejorar los problemas de índole alimenticio. Asimismo, en la búsqueda de estrategias sobre problemas ambientales, como el caso de la producción de biocombustibles, que sí bien está en la mesa de discusión la viabilidad de usar recursos naturales para solventar estas nuevas demandas de materias primas.

2.8 Dinámica productiva del cultivo de maíz a nivel nacional

La estructura del sector agrícola se ha transformado gradualmente y se ha apostado por cultivos que pueden exportarse al mercado internacional. En este proceso, claramente la tecnología ha sido un factor determinante, desde maquinarias e instrumentos eficientes para una mejor productividad, hasta el avance de las semillas mejoradas.

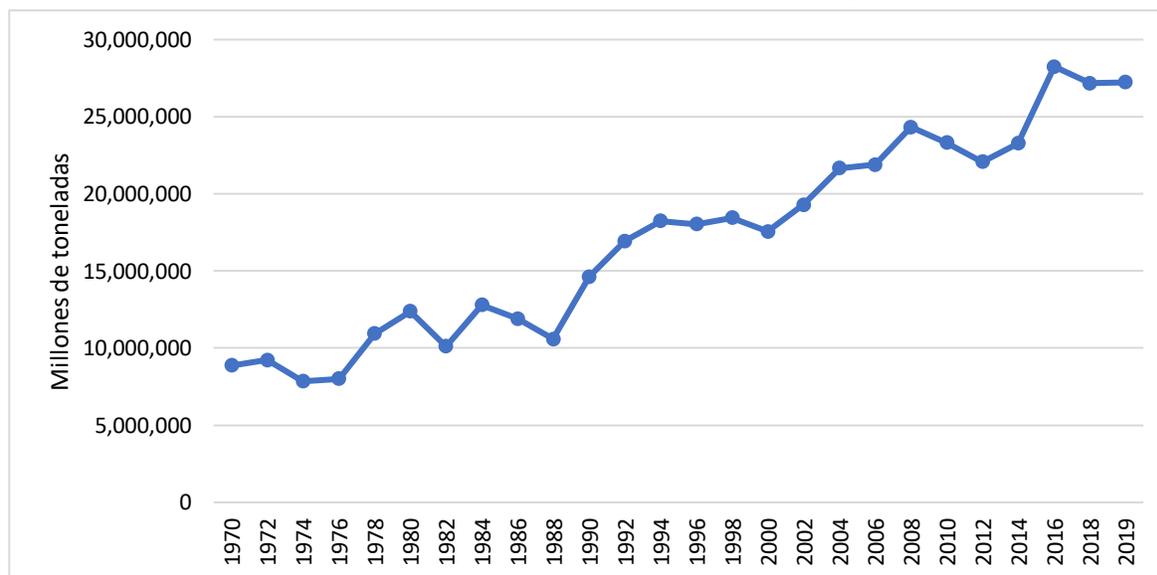
⁸ Los cultivos flexibles, son aquellos asociados a múltiples usos, destinados para alimentos, animales, combustibles y diversos uso comerciales o industriales. Los lugares donde acuerdan tierras disponibles a gran escala para estos cultivos, tienden a ser sitios para la expansión de la producción de estos cultivos y materias primas, como, por ejemplo: la soja, la caña de azúcar, el aceite de palma, el maíz, la yuca y los árboles industriales (Fuente: www.tni.org).

⁹ El argumento más extendido a favor del uso de biocombustibles, desde una perspectiva ambiental, es que su consumo no produce emisiones de dióxido de carbono, se llega a un balance cero. Sin embargo, ya se cuestiona esta visión simplista con respecto a las emisiones, señalando así que de igual manera los biocombustibles requieren inmensas cantidades de productos vegetales que finalmente son alimentos, tomando en cuenta que en determinadas partes del mundo se padece de hambruna (Pérez, 2016).

Las políticas gubernamentales influyen directamente en la dinámica de la producción de cultivos en el país. Para el caso del maíz, que un grano fundamental para la alimentación de muchos mexicanos, desde la década de los setenta, la producción de este cultivo ha tenido fluctuaciones en los diferentes años. En 1970 se obtuvo 8,879,385 toneladas de maíz, para 1980 de este total disminuyen 421,486. Para la década de los noventa la producción pasa de 1990 con 14,635,439 toneladas a 17,706,376 en 1999. Posteriormente en el 2000 se obtiene a nivel nacional 17,556,900 toneladas, teniendo la mayor producción en 2008 con 24,320,100.

En 2011 disminuye la producción a 17,635,417, recuperándose el siguiente año con 22,069,254 y así recuperándose progresivamente, hasta su punto máximo en 2016 con 28,250,160 toneladas y el último año de registro en 2009 con 27,228,242 (FAOSTAT, 2021) (Ver gráfica 3). En general y nivel nacional se han introducido políticas que estimulan la producción de maíz.

Gráfica 3: Producción del cultivo de maíz en México, del periodo 1970 a 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAOSTAT, 2021.

Incluso, en términos de importaciones, se puede decir que de 1994 y 1995 los términos relativos del comercio de maíz quedaron afectados, lo que significó que las importaciones de maíz cultivado en Estados Unidos fueran de mayor costo con respecto al maíz mexicano.

Cabe señalar que, por poco tiempo productores maiceros mexicanos tuvieron un margen de protección más elevado; sin embargo, esto no tardó porque la tasa de inflación de México en 1995 era de 53 por ciento, más elevada que la de Estados Unidos, de 4 por ciento. En este sentido, desde 1994 las importaciones de maíz en México crecían más rápidamente, continuando con la tendencia a la baja de sus precios del cultivo (Nadal, 1999) (Ver tabla 6).

Tabla 6: Importaciones totales de Maíz en México

Año	Importaciones Totales (Ton. Métricas)
1985	2,223,500
1986	1,703,500
1987	3,602,900
1988	3,302,600
1989	3,648,700
1990	4,102,800
1991	1,421,700
1992	1,313,700
1993	208,600
1994	1,717,000
1995	2,400,000
1996	5,900,000
1997	4,716,000

Fuente: Consejo Nacional Agropecuario, Conasupo; ANEC

La tabla anterior nos lleva a reflexionar en el aumento de las importaciones que se suscita en México, lo que refleja el costo que han pagado los productores mexicanos, al rendirse el precio nacional del maíz. Estas importaciones provenientes principalmente de Estados Unidos, que sobre todo, perjudica que los costos de estas importaciones están por debajo del costo de la producción nacional. En general, contribuye a desplazar los granos nacionales por los internacionales, que a la vez desplaza a muchos pequeños productores y modifica en gran medida a la estructura del sector agrario nacional que lo conforma.

Incluso el saldo de la balanza comercial agropecuaria y agroalimentaria, con datos de 1980 a 1994 refleja que en el país ya se importaba más de lo que se exportaba, en la mayor parte de los casos hay un déficit comercial en esos rubros, incluso en el rubro agroalimentario en todos los años se cuenta con este déficit a excepción de los años 1986 y 1987 (Ver tabla 7). Estos datos dan cuenta de la diferencia negativa, con respecto a lo que el país vende al exterior y

la tendencia en los años noventa para el sector agroalimentario, es la de importar cada vez más con respecto a años anteriores.

Tabla 7: Saldo en la balanza comercial (Millones de dólares)

Año	Agropecuarias	Agroalimentarias
1980	-497	-1292
1981	-937	-1701
1982	134	-276
1983	-519	-796
1984	-423	-604
1985	-203	-416
1986	1151	1031
1987	414	500
1988	-128	-658
1989	-288	-1623
1990	48	-1974
1991	169	-1522
1992	-792	-3157
1993	-168	-2420
1994*	57	-1125

Fuente: Sexto informe de gobierno, 1994.

*Datos al mes de junio

Son varios factores que explican el comportamiento de compras de maíz con el exterior a lo largo del tiempo, como la producción o el nivel de consumo de éste los determinantes en la cantidad de maíz demandada del exterior. De igual manera, la variación de las importaciones es claramente determinante por la política comercial que se implementó en México, con la entrada del TLCAN, las cuales permitieron la entrada de importaciones de maíz libres de aranceles, determinante para el crecimiento de importaciones.

Incluso García y Santiago (2004), argumentan que cuando las importaciones se realizaban en meses donde la producción del país se encontraba en alta producción, ésta no podía venderse en su totalidad y se almacenaba, lo cual restaba competitividad a los productores de maíz, tomando en cuenta que los costos de almacenamiento disminuyen las ganancias.

Ahora bien en la tabla 8, con respecto a la importación de maíz en México con el resto del mundo, los datos resultan ser bastante claros, primero, la tendencia en la mayoría de los años después de 1994 es creciente con respecto a su valor comercial, con respecto a cantidad de

maíz exportado, la tendencia en mayor medida va en ascenso cada año, en algunos años desciende como en 2010 y hasta 2012 que se mantiene un registro en cantidad de 9.515.074.312 kgs, con un valor comercial de \$2,996,570,502 dólares, se encuentra registro hasta 2020 de \$3,089,722,895 dólares sin datos en kilogramos.

Tabla 8: Importaciones de maíz en México

Período	Valor comercial (US \$)	Peso neto / kg)
1990	\$436,080,928	4.104.177.664
1992	\$185,563,008	1.318.272.384
1994	\$369,528,000	2,746,638,592
1996	\$1,063,481,024	5,872,159,232
1998	\$624,133,952	5.211.925.504
2000	\$549,818,286	5.347.617.740
2002	\$644,280,607	5.512.909.824
2004	\$745,120,031	5.802.837.441
2006	\$1,138,367,579	7.609.939.210
2008	\$2,391,399,030	9.145.987.080
2010	\$1,583,297,069	7.848.998.382
2012	\$2,996,570,502	9.515.074.312
2014	\$2,392,297,639	0
2016	\$ 2.689.904.612	0
2018	\$3,253,328,495	0
2020	\$3,089,722,895	0

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del comercio internacional de la ONU

Por otra parte, de acuerdo con (García y Santiago, 2004) argumentan que hasta 1999 un porcentaje bastante considerable de las importaciones de maíz estaban en manos de Conasupo, sin embargo, con la desaparición de ésta, se forjó la necesidad de proponer alternativas respecto a la forma de realizar las importaciones, ello con la finalidad de mejorar las ineficiencias que han tenido tras su desaparición en el manejo de estas actividades. Por ejemplo, una de las deficiencias se da cuando se realizan importaciones en temporada donde el precio internacional está elevado, obviamente eleva el costo de estas, aumentando el precio del producto final, o bien si se realiza en meses donde hay alta producción nacional, ésta es almacenada al no poder venderse, lo que conlleva más gastos por almacenamiento del producto, disminuyendo ganancias.

En cuanto al beneficio de las importaciones, son pocas las corporaciones de la rama agroalimentaria que salieron beneficiadas. tal fue el caso de Maseca, el mayor importador de maíz en México, con ganancias que aumentaban considerablemente año con año a partir de 2001, en la misma situación se encontraban otras corporaciones como Lala y Bimbo (Cabrera, 2015).

Con respecto al precio del maíz, la mayor parte de este grano que se comercializaba, se integraba con la suma del grano importado más los excedentes de las principales entidades federativas productoras, de tal manera, estaban los precios regionales influidos por la oferta y la demanda y precios nacionales relacionados con las cotizaciones internacionales. Cabe aclarar que, los precios nacionales estaban regidos por precios de garantía, con una intervención estatal en la cual, la Conasupo tenía un papel importante como comprador e importador, influyendo considerablemente en los precios (CEDRSSA,2014).

Para ilustrar mejor, Conasupo se creó desde 1965, con la finalidad de organizar dentro de una sola empresa paraestatal todas las actividades reguladoras de gobierno en asuntos relacionados con el agro. Los programas de Conasupo incluían diversos productos agrícolas: arroz, cebada, frijol, maíz, oleaginosas, sorgo, trigo y leche en polvo, que a través de políticas ofrecía precios de garantía a productores de dichos cultivos, desde el procesamiento hasta la distribución de algunos productos, así como el otorgamiento de permisos de importación, controlando la cadena agroalimentaria mexicana. De tal forma que, hasta 1996 dichos cultivos representaban más del 30% del valor del producto interno bruto agrícola, de los cuales el más importante era el maíz por ser el que mayor participación tenía (Yúñez y Barceinas, 2000).

Conviene señalar también que entre 1995 y 1996 una parte de las subsidiarias de Conasupo fue eliminada o privatizada, cierto fue que para enero de 1999 su participación comenzó a desaparecer. Para ser más específicos, esto significó la eliminación de los precios de garantía y los apoyos se canalizaron a la comercialización. En este sentido, el sector gubernamental mexicano argumentaba que las políticas de liberalización del sector agrícola, incluyendo el TLCAN, la eliminación de precios y el desmantelamiento de Conasupo significaría que la economía agrícola se había abierto a la competencia internacional, no obstante, ha sido un proceso que no logra consolidarse, existiendo grandes dificultades para lograr un

funcionamiento armónico del mercado (Yúñez y Barceinas, 2000 y CEDRSSA, 2014). De esta manera es como cambian las modalidades de intervención pública en los mercados y se abandonan los precios de garantía.

Según el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural sustentable y la soberanía Alimentaria, CEDRSSA (2014), se trataba de institucionalizar del todo un mecanismo de agricultura por contrato con los principales demandantes, que a la vez se respaldan en esquemas de coberturas de riesgo apoyadas financieramente por el Gobierno, así como apoyos de complementación a precios de comercialización. En general, se buscaba lograr un ingreso objetivo o bien, un precio objetivo para el productor, con el complemento de subsidios gubernamentales.

Podemos condensar lo dicho hasta aquí que con el TLCAN se dio el proceso de liberalización de productos agrícolas, sobre los cuales Conasupo ejercía cierto control, en el cual México no podía cobrar cuotas a productos agropecuarios a ninguno de los dos países socios, siempre y cuando el volumen de las importaciones no excediera la cuota establecida. Asu vez en 1994, se determinó que la cuota sería de 2.5 millones de toneladas métricas para Estados Unidos y de 1000 para Canadá con un arancel para ambos países de 215 por ciento en caso de sobrepasar lo establecido en las importaciones (Yúñez y Barceinas, 2000).

En pocas palabras, las políticas agrícolas en México han significado la transformación de este sector, desde los años ochenta, asimismo con el desmantelamiento de Conasupo y las reformas agrícolas que han llevado al sector a la liberalización han tomado tiempo. Indiscutiblemente es hasta el comienzo del TLCAN cuando brotan señales del proceso de eliminación de las protecciones de los cultivos principales producidos en México, frente a la competencia internacional.

En resumen, la desaparición de Conasupo significó uno de los momentos poco favorables, principalmente significó cambios en el sector agrícola y se da una reestructuración del mercado maicero, se hizo patente que no existía el conocimiento del mercado, y que este proceso era el problema más importante que enfrenta el productor (Maximiliano *et al.*, 2011).

Hasta aquí, se identifican elementos que han estropeado, por así decirlo, las formas tradicionales de producción, articulándose desde diversos elementos como los procesos

globales, la urbanización, la migración, el abandono del campo y la búsqueda de alternativas de fuentes de ingresos por parte de productores agrícolas que diversifican sus actividades.

2.9 Reflexiones del capítulo

A lo largo del capítulo se hace énfasis desde una mirada general de grandes eventos políticos, enmarcado en un período de apertura comercial, en los años noventa, todo ello derivado de la profundización de un modelo imperante en el contexto mexicano, creando nuevos escenarios en la esfera social y productiva. Todos estos eventos, dieron paso a la transformación de los diversos escenarios rurales en México.

Específicamente se analizan las transformaciones del sector agrícola en el contexto del modelo neoliberal capitalista, desde un análisis de los antecedentes de las reformas agrarias, desde la creación de ejidos y la reforma de 1992 con la privatización de la tierra, lo que intensificó las políticas neoliberales. Aunado a ello, se describe a la Revolución Verde, como un evento con trascendencia para el rumbo de la agricultura, con la entrada de las semillas híbridas y nuevas tecnologías, con la finalidad de buscar mejores rendimientos por hectáreas de cultivo, alcanzando mayores niveles productivos.

Este análisis retrospectivo permitió entender, cómo en las últimas décadas los pequeños productores han quedado en su mayoría, excluidos del proyecto de nación, por lo que se encuentran con serias dificultades, al tratar de incorporarse como venían haciéndolo en años anteriores, que contaban con un mercado y precio de garantía. Se redefinen sus estrategias en cuanto a su participación en las actividades productivas.

De manera general, la transformación de la agricultura es resultado de las diversas políticas implementadas en el plano internacional, incluso con la agricultura empresarial se tiene prioridad y se destina en apoyar a grandes productores, por ello se puede apreciar que, ante este modelo productivo dominante, se desplazan incluso cultivos básicos.

CAPÍTULO III: RASGOS HISTÓRICOS DE LA REGIÓN Y SU DINÁMICA EN EL DESCENSO DEL CULTIVO DE MAÍZ

Es importante enfatizar y presentar características de la región, por ello, en este capítulo se describen características de la región, su ubicación, particularidades de sus suelos, así como del proceso histórico agrícola, principalmente en la producción de maíz, en general, sus condiciones agrícolas y del territorio. Todo ello, permite entender los procesos de inserción de los productores agrícolas en un abanico de actividades. Fundamentalmente un análisis de la reconfiguración de las actividades de la región, se toma en cuenta datos estadísticos productivos, los cuales permitan entender situaciones derivadas de las políticas internacionales del modelo neoliberal.

En este sentido, se presentan también características generales de los núcleos agrarios, la situación estratégica al ser parte de una región que preponderaba en la producción de maíz, de manera un tanto general, se analiza la diversidad productiva del sector agrícola y se definen características del contexto regional, como las dinámicas productivas, de igual manera el proceso de la delimitación de la región.

3.1 Especificidades del Municipio de Villa Corzo

Para tener un acercamiento al escenario de estudio, es importante describir en un primer momento a la Región Frailesca, donde se ubican los ejidos de estudio. Cabe aclarar que históricamente la región se componía únicamente por Villa Flores y Villa Corzo, al pasar el tiempo se integraron municipios como La Concordia y Ángel Albino Corzo, posteriormente se incorpora también Monte Cristo de Guerrero. La Frailesca contaba con determinadas condiciones favorables para el sector agrícola, y es que esta región al igual que la mayor parte de la Depresión Central se encontraba irrigada por el río Grijalva y sus afluentes, de tal forma que, estas condiciones agrícolas potencializaban una mayor productividad (González, 2011).

Si bien, en tiempos prehispánicos el extenso municipio de Villa Corzo perteneció al cacicazgo de los Chiapanecas; en la época de la colonia pasó al dominio de los frailes dominicos, quienes fundaron haciendas denominadas Frailescas. En 1873 el gobierno del

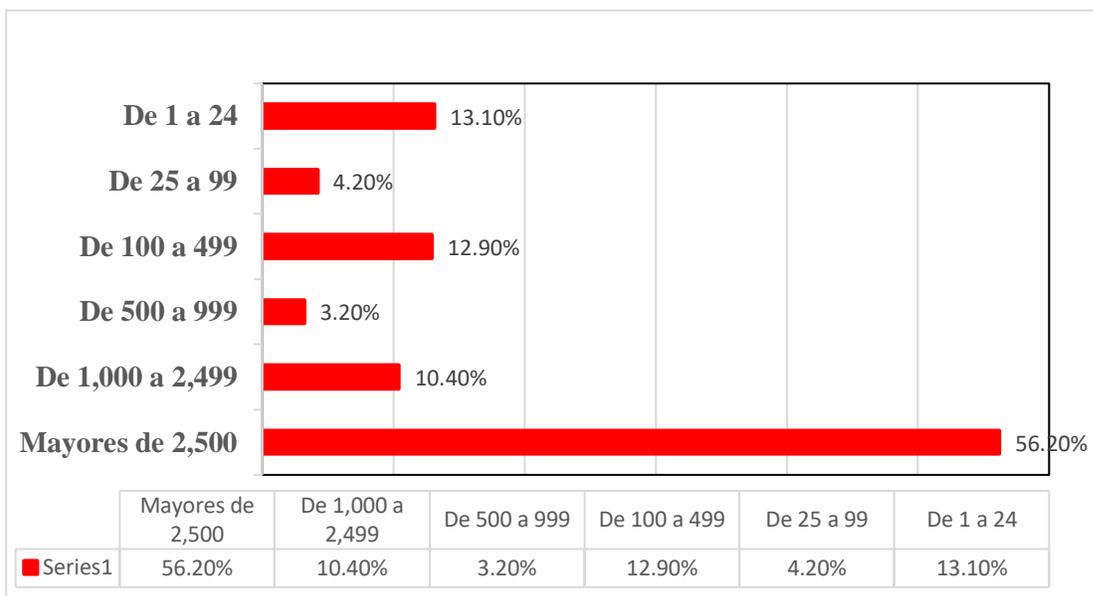
Estado Pantaleón Domínguez, fue quién promulgó el decreto que, declaraba pueblo del Estado a la Congregación de familias residentes en el terreno La Trinidad, perteneciente al departamento chiapaneco, bajo la denominación de Trinidad de la Ley, por la de Villa Corzo en honor del ilustre Benemérito del Estado en honor a Benemérito del Estado, Ángel Albino Corzo y según decreto expedido el 3 de noviembre de 1893 (Rincón, 2019).

En relación a su ubicación, Villa Corzo se encuentra en la depresión central del estado, localizado en los límites de la Sierra Madre y de la Depresión Central, predominando el relieve montañoso, limitando al Norte con Chiapa de Corzo, al Este con Venustiano Carranza y La concordia, al Sur con Pijijiapan y La Concordia, al Oeste con Tonalá y Villaflores. Su extensión territorial es de 2,721.68 km², representando el 48% de la región Frailesca y el 5.32% de la superficie estatal, se encuentra a una altitud de 580 m (INAFED, 2019).

En 2010 se consideraba al municipio con un 85.2% de la población, en condiciones de pobreza, el 40.4% en pobreza extrema y en pobreza moderada un 44.8% de la población total (Coneval, 2010). Los ejidos que comprenden la región de estudio, para el caso de San Pedro Buenavista existía un registro total de 8969 habitantes, para Revolución Mexicana 7989 y en el ejido Primero de mayo 2381 habitantes. En San Pedro Buenavista había 2291 hogares totales, 1941 para el segundo ejido y 641 hogares para el tercero. Con un porcentaje de población de 15 años o más analfabetas de 16.40% para el primer ejido, el siguiente con un porcentaje de 18.29 y para el último ejido el 13.38%. Los tres ejidos son considerados con un alto grado de marginación (CEIEG,2010).

El municipio cuenta con 1,236 localidades y un total de 60,613 habitantes (Inegi, 2015). La mayor parte de la población (56.2%) se concentra en cinco centros urbanos mayores a 2,500 habitantes: En primer lugar, Villa Corzo (cabecera municipal), San Pedro Buenavista, Revolución Mexicana, Valle Morelos y Nuevo Vicente Guerrero. Por otra parte, el 43.8 % de la población se encuentra en localidades menores a 2,500 habitantes, considerados por el Inegi como población rural. Por último, se encuentra una dispersión de 1,122 localidades con menos de 25 habitantes, tal es el caso de las denominadas rancherías, aldeas y otros asentamientos (Ver gráfica 4 y tabla 9).

Gráfica 4: Clasificación de centros de población rural en Villa Corzo



Fuente: Elaborado con datos de INEGI, 2015.

Tabla 9: Clasificación de centros de población del municipio de Villa Corzo, Chiapas

Rango del número de habitantes	N. de localidades	Población	% Población	Localidades
Mayores de 2,500	5	34,033	56.2	Villa Corzo, San Pedro Buenavista, Revolución Mexicana, Valle Morelos, Nuevo Vicente Guerrero
De 1,00 a 2,499	4	6,325	10.4	Primero de mayo, Emiliano Zapata, Manuel Ávila Camacho, Monterrey
De 500 a 999	3	1,944	3.2	Embarcadero Jericó (El Siglo), Loma Bonita, Santiago
De 100 a 499	38	7,829	12.9	24 de Diciembre, Ignacio Zaragoza, La Libertad, Tierra Santa, Unión del Carmen, Nuevo San Juan, Francisco I. Madero, Belisario Domínguez, San Julián, San Isidro, La Fraylesca, Río Grande, Francisco Murguía, Plan de Ayala, Los Amates, Ocotál Maravillas, La Ceiba, La Sierrita, El Nuevo Refugio, Lázaro Cárdenas, San Marcos, Sierra Morena, Lindavista, 24 de Febrero, Hoja Blanca, San Juan de los Ángeles, Patria Chica, Nuevo Mitontic, La Ramona, Calzada el Provinciano, Las Flores, 20 de Noviembre, La Nueva Reforma Agraria, Plan de Ayala, Rivera Buenavista, Nueva Candelaria, San Francisco de Asís, Bonanza

De 25 a 99	64	2,553	4.2	
De 1 a 24	1,122	7,929	13.1	
Total	1,236	60,613	100	

Fuente: INEGI (Encuesta intercensal 2015). En Diagnóstico General Estadístico de la Agricultura, Ganadería, Pesca y Forestal del municipio de Villa Corzo.

Otro aspecto relevante del municipio son sus características naturales, como la ubicación en la región hidrográfica RH30 Grijalva-Usumacinta, las cuales cuentan con dos cuencas: Grijalva-Tuxtla Gutiérrez (RH30E) y Grijalva-La Concordia (RH30F). Las subcuencas municipales son tres: subcuenca Río Santo Domingo (RH30El), alimentada por los ríos Los Amates y El Pando, subcuenca Presa La Angostura (RH30Fa), alimentada por los ríos Dorado, San Vicente y El Porvenir y la subcuenca Río San Pedro (RH30Ff), alimentada por los ríos Nijundilo, La Victoria, Río Blanco y El Naranja (SEGOB, 2019).

Los principales ríos del municipio son Los Amates, El Pando, El Dorado y Nijundilo. Otras corrientes son: Sabaneta, Las Marías, Candelaria, La Victoria y San Marcos. La Ermita, Blanco, Pinavetal, El Naranja, El Chiflón, La Ciénaga, San José, Rincón Pablo, Arena, Macoíte, El Palón, Frío y San Diego. De igual manera, dentro de su territorio se encuentra parte del embalse de la presa Belisario Domínguez, también conocida como La Angostura donde desembocan los ríos Nijundilo, El Dorado, Blanco, Cuxtepeques y San Vicente. Desde el punto de vista de la biosfera, los ríos son de gran importancia para la región porque la reserva de agua permite el acceso a muchos seres vivos. En las comunidades las fluentes de caudales y arroyos permiten el abastecimiento de agua potable a la población. De igual manera, para el sector agrícola es indispensable ya que permite el sistema de riego a partir de una represa que distribuye el agua con sistema de goteo a ciertos terrenos ejidales (SEGOB, 2019).

Como se puede detallar, las cuencas como unidad territorial y ecológica facilitan el manejo del agua, pero en ocasiones puede ser complicado, ya que un problema frecuente que presenta esta unidad de administración es que no coincide con los límites sociopolíticos en los que se dividen los territorios. Muchos municipios, estados e incluso países, comparten frecuentemente, una misma cuenca. En el municipio de Villa Corzo, de acuerdo se ubican 33

microcuencas, las cuales ocho se comparten con los municipios aledaños de Villaflores y El Parral.

3.2 Antecedentes productivos de la región Frailesca

Entre las décadas de los setenta-noventa, una de las regiones donde se produjo mayor cantidad de unos de los granos básicos como el maíz fue en la región Frailesca. En pleno apogeo de la modernización del campo a través de la tecnología derivada de la Revolución Verde, los rendimientos por hectárea alcanzaron los mayores niveles productivos, tanto por las características de sus suelos que brindaban mayor rendimiento, así como por políticas implementadas en ese entonces (Ruíz y Victoriano, 2014).

Como ya se hizo notar, las características de los tipos de suelo y calidad de las tierras en la región, fueron fundamentales para la agricultura, de los cuales, los principales cultivos eran el maíz y frijol, así como también se veía privilegiado el sector ganadero. Se caracterizaba como una zona asentada con tierras bastantes fértiles, así como suelos limoarenosos, arenoarcillosos y de ladera. Los primeros se encuentran en las orillas de los ríos y arroyos, y son conocidos como terrenos de vega¹⁰, siendo estos los más codiciados por su alto nivel productivo agrícola y ganadero. Los terrenos arenoarcillosos mayormente se localizan en terrenos planos, normalmente son los que forman los denominados terrenos de temporal, siendo aptos también para la agricultura y la ganadería, sin embargo, no se benefician con la irrigación, la flora no es tan diversa por lo que dependen de las lluvias (González, 2011)¹¹.

Las evidencias anteriores, caracterizan históricamente a esta región, distinguida por su potencial agrícola, la cual era considerada como "el granero de Chiapas". Sin embargo, pese

¹⁰ Históricamente en la flora de la región Frailesca se encontraban corrientes que cruzaban los valles, formaban terraza de aluvión, muy propicias para la agricultura. Estas corrientes no se filtraban sobre terrenos calizos, es decir, corrían por la superficie, llegaban a formar extensas vegas cubiertas de árboles que contrastaban con los llanos semiáridos y carentes de vegetación e improductivos. Paralelo a ello, en las partes que no se beneficiaban con la irrigación natural, la flora no era tan diversa, sumándole la destrucción sistemática que ha provocado el hombre, con la diversa implementación de maquinarias. (Fuente: González 2011).

¹¹ Cada tipo de suelo reúne ciertas condiciones apropiadas para determinados usos, ya sea para la vocación forestal o agropecuaria. Cabe señalar que la mayoría de los suelos requieren de prácticas de conservación para mitigar el desgaste y degradación debida a la erosión hídrica a las prácticas agropecuarias inapropiadas, asimismo, gran parte del territorio municipal tiene vocación de uso del suelo para sistemas forestales, agroforestales y/o agrosilvopastoriles. (Fuente: Rincón, 2019).

a sus características, en los últimos años el cultivo de granos ha perdido importancia comercial, pero no ha dejado de formar parte fundamental, para algunos núcleos familiares en la región (Ruíz, 2012).

Se ha mencionado, que la entrada de granos del exterior dimensionó en los bajos precios del maíz. En el escenario estatal y para casos puntuales, hubo experiencias de reconversión de agricultores a ganaderos, como una alternativa para enfrentar estos efectos de la caída en los precios, la empresa Nestlé incentivó este cambio en los campesinos, al presentarse ante ellos la posibilidad de comprador seguro en todo el año, beneficiando con créditos, insumos y hasta en tecnología. Para la década de los 90 casi el 100% de la leche de la región Frailesca se vendía a Nestlé (Molinari, 2012).

Ahora bien, ya se mencionó que con la reformulación del artículo 27, los ejidatarios tenían la facultad de ser los propietarios de sus tierras, por ende, podían comercializarlas. En este escenario de libre mercado y todo lo que ya se analizó con anterioridad, con respecto a lo poco redituable que parecía ser el cultivo de maíz, principalmente para la agricultura de pequeña escala, muchos ejidatarios se hallaron en la necesidad de vender parte o bien en su totalidad las parcelas, del mismo modo abandonaban la tierra para rentarla, porque la agricultura era para algunos una actividad que ya no era redituable.

En este contexto de venta de tierras, en 2006 una hectárea de riego se llegaba a vender alrededor de 50 mil pesos, en 2008 se cotizaba hasta en 80 mil. De este modo, los fines comerciales de la compra o renta de los terrenos se destinaron para siembra de pastos para ganado bovino, o bien para diversos cultivos como sandía, papaya y frijol, u otros con mayor rentabilidad (Ruíz, 2012).

En efecto, la baja rentabilidad del maíz, también se tradujo en el incremento de la migración campo-ciudad, principalmente a las ciudades del Norte del país y a Estados Unidos, en la búsqueda de mejores oportunidades. Todo ello representa, una expresión de la diversificación de las estrategias de subsistencia de los pequeños productores y de la pobreza rural, traduciéndose en un estancamiento para el sector agrícola (Ruíz, 2012).

3.3 Particularidades del sector agrícola en la región

Históricamente en Chiapas los sistemas agrícolas se dinamizaban de manera tradicional, sin embargo, en muchas de las comunidades rurales a partir de la década de los años setenta la producción agropecuaria se basó en el uso de insumos artificiales. En cuanto a la tenencia de la tierra (ejidal, pequeña propiedad y comunal), en una encuesta aplicada en 2018 por la Dirección de Fomento Agropecuario en ciertos ejidos, dio por resultado que un 56 % de la tenencia de la tierra es ejidal, 26 % es pequeña propiedad y 18 % son terrenos nacionales (comunales) (Rincón, 2019). Esto antes de la reforma de 1992 significaba que la mayoría de las tierras eran vista desde una perspectiva no mercantil, los productores ejidales se acataban a limitaciones establecidas al uso de sus parcelas.

Por otra parte, la pobreza por ingresos en Villa Corzo aumentó de 1990 a 2010, según datos de Coneval, cifras alarmantes con el incremento gradual de la pobreza esta región. En términos de porcentaje de 1990 a 2010 los incrementos son bastantes significativos (Tabla 10).

Tabla 10: Nivel de pobreza por ingresos

Municipio	Año	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
Villa Corzo	1990	38.9	48.1	70.5
	2000	48.9	60.1	82.0
	2010	49.2	60.4	83.0

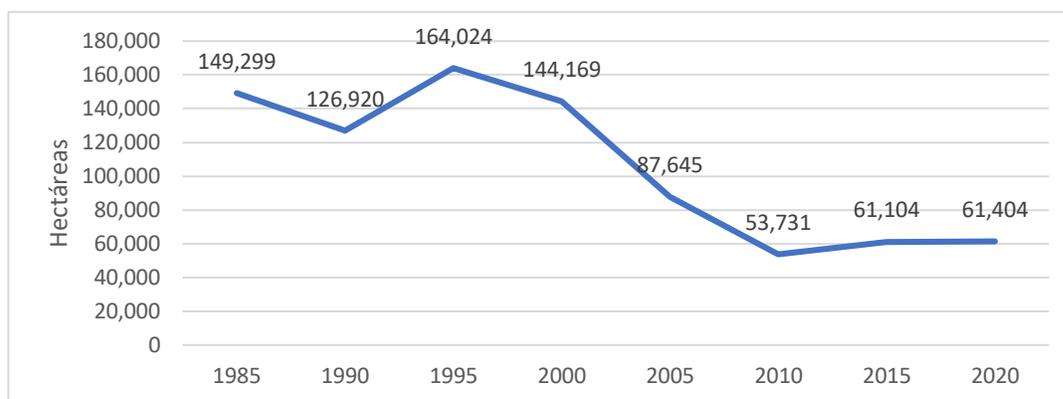
Fuente: Elaborada con datos de Coneval (1990, 2000, 2010).

Este escenario de pobreza, está estrechamente relacionado con la dinámica de algunas políticas del libre mercado y la reducción de aranceles, lo que repercutió en la baja de precios, permeando a la agricultura de la región, a tal grado de incidir en cambios en las formas de producir, así como el tipo de cultivo que favorecía ser más redituable producir, transformando prácticas tradicionales.

Esta dinámica incidió en muchas regiones, sin embargo, trascendió de manera diversa en los diferentes sectores. Para tal análisis, es importante comparar la tendencia en cuanto a superficie cultivada de maíz a nivel regional, estatal y nacional. Para ello, la región Frailesca se muestra heterogénea en cuanto a la tendencia de la superficie cultivada de maíz, por

ejemplo, de los años de 1985 a 2020, es demasiado evidente el descenso de superficie cultivada desde el año 1985, con una superficie de 149,299 hectáreas, una ligera recuperación en 2005 y posteriormente desciende hasta datos más actuales en 2020 con 61,404 hectáreas (Ver gráfica 5).

Gráfica 5: Superficie cultivada de maíz en la Frailesca (1985-2020)



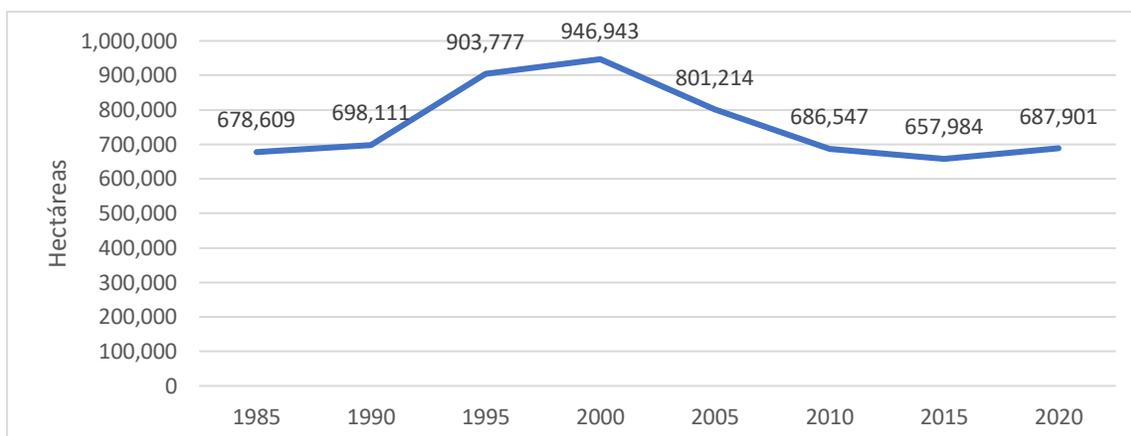
Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP, 2021 y Agenda Estadística de Chiapas, 1985, 1990 y 2000.

Con respecto al contexto estatal la superficie cultivada se comporta con un determinado crecimiento pasando de 678,609 hectáreas en 1985 a 903,777 en 1995, y asciende ligeramente en el 2000, posterior a ello, la tendencia desciende en 2010 y en el año más actual a 687,901 hectáreas. (Ver gráfica 6).

Lo anterior da cuenta que, en la región Frailesca el descenso de maíz cultivado fue bastante evidente, mientras que, a nivel estatal asciende ligeramente y disminuye gradualmente, teniendo un comportamiento menos fluctuante en comparación al nivel regional, incluso para el estado no hubo un descenso tan marcado, sino más bien, se comportó de manera más homogénea con respecto a la Frailesca.

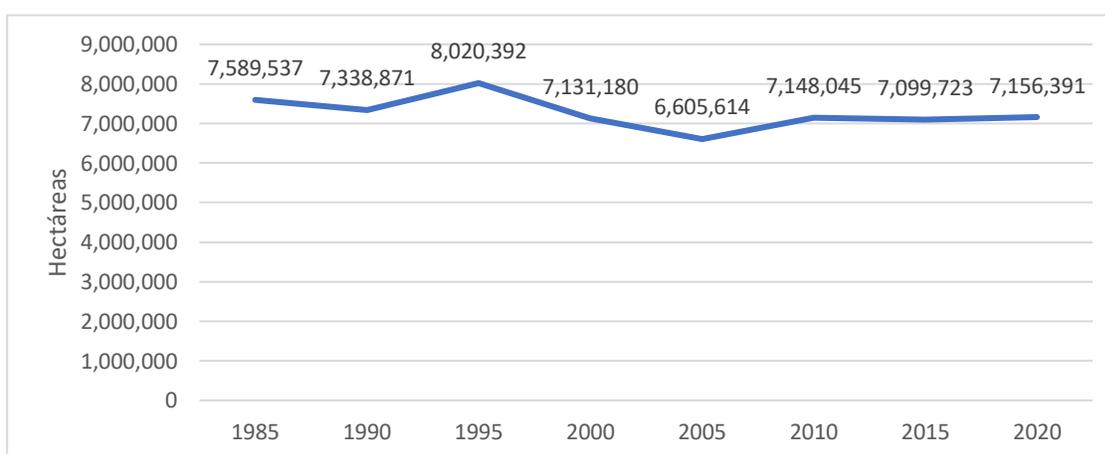
En este contexto, es importante también compararlo con el dinamismo que se obtuvo a nivel nacional, en el que se encuentra un incremento en superficie cultivada, ya que pasó de 1985 de 7,589,537 toneladas a 8,020,392 en 1995. Disminuye de manera más drástica en 2005, pasando a cultivar 6,605,614 hectáreas, asciende en 2010 y se mantiene similarmente en los siguientes años, para 2020 se cultivan 7,156,391 hectáreas (Ver gráfica 7).

Gráfica 6: Superficie cultivada de maíz en la Chiapas (1985-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de SIAP, 2021 y Agenda Estadística de Chiapas, 1985, 1990 y 2000.

Gráfica 7: Superficie cultivada de maíz en la México (1985-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de SIAP, 2021 y Agenda Estadística de Chiapas, 1985, 1990 y 2000.

La tendencia de los datos anteriores induce a replantear que, las transformaciones del sector agrícola se manifiestan de manera desigual. En el ámbito regional fueron de gran preponderancia, principalmente por el historial productivo con el que se venía posicionando, incluso, con los datos que se muestra en los años ochenta, se puede distinguir que la superficie cultivada en la frailesca era mayor en esos años, y que gradualmente va en descenso.

Siguiendo con el análisis de las gráficas, en la actualidad la superficie cultivada de la región, no representa ni la mitad de lo que se cultivaba en los años ochenta. Incluso a nivel nacional, el sector agrícola se comporta de manera más homogénea en superficie cultivada, esto tiene que ver con la producción agrícola de los estados del norte, aquellos que incluso producen granos para exportar, que de alguna manera pueden seguir en esta cadena productiva e inmersos en este mercado, porque sus diversas condiciones se los permite.

Todo lo anterior da cuenta de las transformaciones rurales que se relacionan directamente con los mecanismos que se dispongan en el plano internacional, por ello, la magnitud de las transformaciones se da de manera diferenciada en las diversas regiones, estados y países, reestructurando de manera amplia al sector agrícola y manifestándose de manera diversa en el sector. Todo ello dependiendo de las condiciones del territorio y de las capacidades de involucrarse en la nueva lógica de mercado.

En esta dinámica, se encuentran aquellos que buscan competir y poseen las facilidades para posicionarse y mantenerse en sus actividades tradicionales. Asimismo, aquellos que lejos de integrarse a este nuevo orden, son excluidos de estas actividades, ya que no poseen el alcance de mantenerse y se encuentran con muchas disparidades con respecto a los demás, principalmente porque hay una precarización del trabajo rural, lo que sin duda conlleva a toda esta reconfiguración del sector.

3.4 Dinámica productiva agrícola en Villa Corzo

En particular, la mayoría de los pequeños productores del municipio de Villa Corzo, se han dedicado principalmente a la agricultura o ganadería, en mayor medida al cultivo de maíz, sin embargo, la falta de apoyos dirigidos al campo y la caída del precio de este grano ha significado el descenso agrícola del lugar. Esto se puede corroborar con datos de 2003 –año en que se cuenta con registros de este municipio- se tiene una superficie sembrada de 56,236.00 hectáreas y una superficie cosechada de 56,097.50 hectáreas, de 2003 a 2005 la superficie sembrada disminuye 8,221 hectáreas, y de 2005 a 2010 disminuye 30,251 hectáreas (Ver tabla 11). En resumen, desde los primeros datos registrados en 2003 hasta el más actual 2020, se aprecia que disminuye en más de la mitad de superficie sembrada que se tenía inicialmente (SIAP, 2021).

Tabla 11: Producción agrícola del municipio de Villa Corzo

Año	Superficie sembrada	Superficie cosechada	Valor producción (miles de pesos)
2003	56,236.00	56,097.50	249,334.65
2005	48,015.00	44,066.25	269,841.70
2010	17,764.00	17,540.50	247,272.40
2015	21,744.00	20,513.50	299,384.47
2020	21,483.00	21,125.50	374,033.25

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, 2021.

Como se ha dicho, Villa Corzo formaba parte de uno de los municipios con gran potencial en maíz, sin embargo, desde el primer registro encontrado en el año agrícola de 1991 es 42,053.00 hectáreas al más actual 2020 podemos observar que el maíz en grano descendió a 28,609.5 hectáreas en cuanto a superficie sembrada. Se puede identificar un descenso paulatino y con poca recuperación en comparación al año inicial (Ver tabla 12). El periodo con menor superficie es en 2008, justo el año en que se aprueba la eliminación de todos los obstáculos al comercio agrícolas entre EUA y México.

Tabla 12: Producción de Maíz en Villa Corzo.

Año	Superficie Sembrada (Hectáreas)	Superficie Cosechada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
1991	42,053.00	38,095.00	72,140.00
2003	53,508.00	53,508.00	150,767.75
2004	44,050.00	36,322.50	108,58.50
2005	35,770.00	33,087.50	99,105.30
2006	N.D	N.D	N.D
2007	12,498.90	12,498.90	55,544.60
2008	9,388.25	9,388.25	44,963.36
2009	10,711.00	10,711.00	34,316.00
2010	10,894.00	10,894.00	54,589.46
2011	10,940.00	10,940.00	54,381.30
2012	10,905.00	10,905.00	44,482.41
2013	11,407.00	11,407.00	53,486.95
2014	10,891.00	10,668.00	44,836.21
2015	12,003.50	12,003.50	50,384.41
2016	14,342.00	14,342.00	65,719.86
2017	11,770.00	11,770.00	51,677.91

2018	11,823.00	11,823.00	53,093.30
2019	13,438.00	13,438.00	184,239.88
2020	13,443.50	13,443.50	244,207.49

Fuente: Elaboración propia con base en datos del VII Censo Agrícola -ganadero 1991 (INEGI; 1994) (Datos de 1991), de 2003 a 2020, con datos del SIAP; 2021.

*No hay Datos Disponible (N.D).

En este escenario, se encuentra que en 2003 el municipio dispone de cierta diversidad productiva agrícola, que para 2020 se registran otros tipos de cultivos. Con datos de superficies sembradas, se encuentran diversos cultivos como el cacahuate, café cereza, chile verde, frijol, limón, maíz grano, mango, palma camedor, papaya, sandía, semilla de maíz grano, sorgo grano, tomate rojo (jitomate) (Ver tabla 13 y 14). Dichos datos dan cuenta que, la concentración en superficie sembrada de maíz se dispersa a otros cultivos, por consiguiente, se refleja la baja producción de maíz, con respecto al aumento de superficie sembrada de otros cultivos de un periodo al otro.

Tabla 13: Diversidad Productiva en el municipio de Villa Corzo, (2003)

	Cultivo	Superficie sembrada	Superficie Cosechada	Valor Producción (Miles de pesos)
1	Café cereza	2,347.00	2,287.00	4,089.39
2	Limón	28	28	616
3	Maíz grano	53,508.00	53,508.00	213,723.99
4	Mango	168	89.5	1,071.02
5	Melón	26	26	2,129.40
6	Naranja	18	18	465
7	Papaya	97	97	25,599.85
8	Pepino	4	4	140
9	Sandía	40	40	1,500.00
	Total	56,236.00	56,097.50	249,334.65

Fuente. Elaboración propia con base en datos del SIAP, 2003.

Tabla 14: Diversidad Productiva en el municipio de Villa Corzo, (2020)

Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Valor producción (miles de pesos)
---------	--------------------------	---------------------------	-----------------------------------

1	Café cereza	4,641.00	4,299.50	28,213.15
2	Chile verde	20.75	20.75	9,988.86
3	Frijol	2,534.50	2,534.50	32,587.47
4	Limón	91.00	85.00	5,556.45
5	Maíz grano	13,443.50	13,443.50	244,207.49
6	Mango	189.00	183.00	6,118.41
7	Papaya	54.00	50.00	24,025.65
8	Sandía	175.00	175.00	13,310.02
9	Sorgo grano	322.00	322.00	2,974.02
10	Tomate rojo (jitomate)	12.25	12.25	7,051.71
	Total	21,483.00	21,125.50	374,033.25

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAP

De manera paralela a la producción de maíz, en el municipio se presenta un ligero incremento en las actividades ganaderas. Este ascenso se observa desde el año 2006, primer año que se encuentra registro con una producción de 7, 524.649 toneladas, y para el año más actual (2019) se registran 8,951.967 toneladas (Ver tabla 15).

Tabla 15: Producción ganadera bovina en el municipio

Año	Producción (Toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
2006	7,524.649	130, 262.172
2010	7,981.219	119,816.180
2015	8,294.870	221,714.000
2018	8,622.560	215,190.000
2019	8,951.967	270,604.594

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAP.

3.5 Particularidades y delimitación de la microrregión de estudio

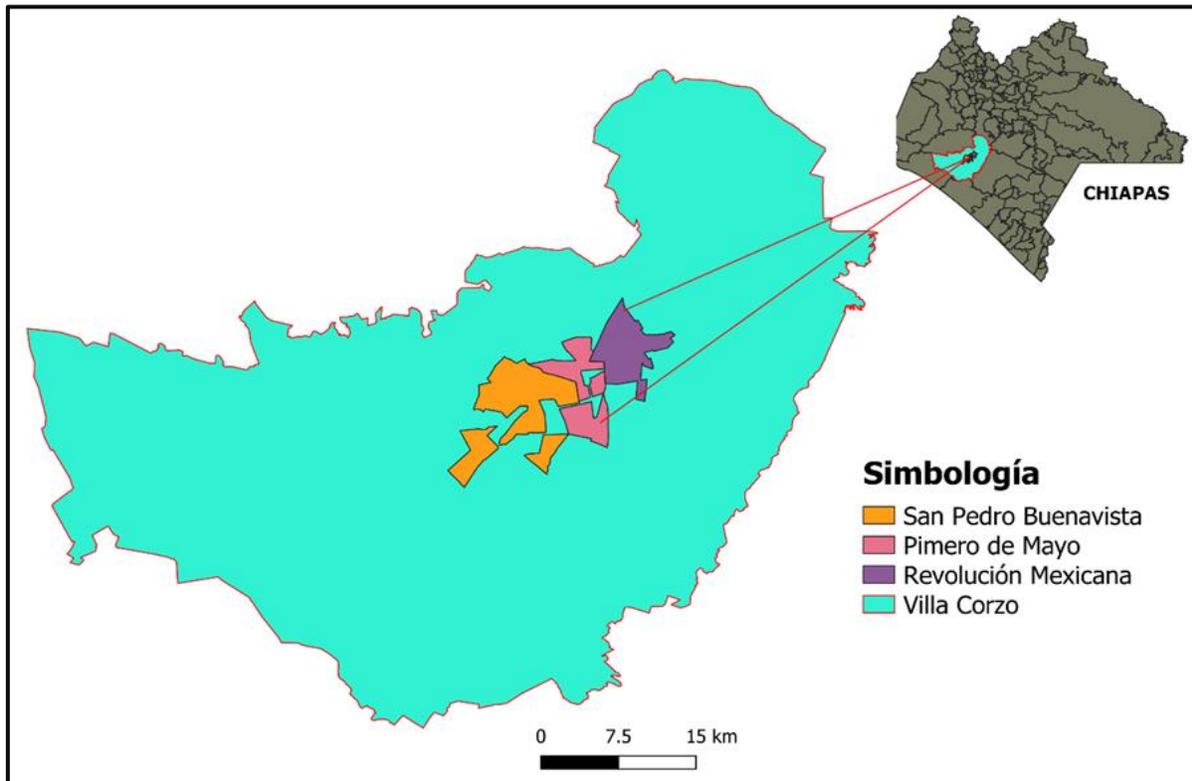
Se ha mencionado con anterioridad a los ejidos que fueron parte de la investigación, ahora bien, cabe aclarar que, para este trabajo, se delimitó una microrregión a partir de la región plan, considerada ésta para delimitar el territorio que manifiesta los impactos de las políticas incluidas en un plan de desarrollo. De esta manera, la extensión territorial del plan correspondiente impone los límites de la región, cuya existencia termina con la conclusión de la vigencia del propio plan. Se considera en esta caracterización la intervención

gubernamental en un determinado territorio con políticas y acciones contenidas en un plan de desarrollo para alcanzar determinadas metas y objetivos (Ornelas, 2014).

Por lo tanto, partimos de la región plan denominada política y administrativamente como Frailesca, la cual históricamente era considerada como el granero de Chiapas, por ser una de las regiones más importantes de la entidad en cuanto a la producción de granos básicos, primordialmente el maíz. Tomando en cuenta las características ecológicas y geográficas como el clima, el tipo de relieve, los niveles de pluviosidad y las redes fluviales, han sido aprovechadas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería a nivel regional y estatal, es así que lo que los rendimientos productivos de esta región se consideraban los más altos de la entidad.

En segundo lugar, se retomó una fracción territorial constituida por tres ejidos: San Pedro Buenavista, Revolución Mexicana y Primero de Mayo (Ver mapa 1). En esta fracción ocurrieron hechos relevantes que impactaron significativamente, tal fue el caso de la existencia de una presa de riego, construida en años anteriores, que abarcó principalmente los terrenos de estos ejidos, por ello se puede considerar que configuraron el escenario de la región, dando paso al desarrollo de la agricultura de doble ciclo, Riego-Temporal. Por ello, estos ejidos están delimitados en una región plan del distrito riego y a su vez en una región plan del distrito de temporal en cuanto al sector agrícola, dicha extensión en conjunto impone la circunscripción de la microrregión de estudio.

Mapa 1: Perimetrales de núcleos agrarios.



Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios, PHINA, (2021).

Desde dicha construcción de la presa, impactó históricamente en la región, pues da paso a procesos diferenciados entre ejidatarios, principalmente entre aquellos que fueron beneficiados y lograron incrementar su producción y los demás en desventaja al solo contar con sistema de temporal, considerando que el sistema de riego no puede acaparar todas las tierras, por lo tanto, esta delimitación involucra a estas dos formas de producción.

Como se explica en el sector agrícola de los ejidos, cuentan con sistema de riego y de temporal. La técnica de riego consiste en un sistema por gravedad, por canales o rodado, el cual conduce una corriente de agua desde una fuente abastecedora (río) hacía los campos y se aplica directamente a la superficie del suelo. Este sistema de riego tiene como característica el distribuir el agua sobre las parcelas y la infiltración de ésta en el perfil del suelo. Mientras que de temporal implica la dependencia de las lluvias para el riego de sus cultivos. (Productor agrícola, comunicación personal, 27 de abril de 2019).

Históricamente en estos ejidos siguen la tendencia de la región frailesca, pues los pequeños productores habían tenido como cultivo principal el maíz, ya que era la base de supervivencia para las familias. Cabe mencionar que, con el descenso productivo de este grano, en los ejidos también se transformó su contexto agrícola, de igual forma canalizaron sus actividades por otras fuera del predio, buscando mejores ingresos. Cabe aclarar, que a pesar de dicho descenso en el cultivo es el que aún predomina.

Lo anterior tiene que ver con que, es un cultivo fácil o poco laborioso de producir, así como las pocas alternativas para la siembra de otras labranzas que quizá puedan ser más rentables, pero que se necesitan elevados costos de producción y de asistencia técnica especializada. Dichos elementos son de poco acceso para la mayoría de las unidades familiares, por ello es que se encuentran superficies sembradas de este grano, aunque les genere muy poco excedente, o en casos muy particulares lo siembran para la alimentación de animales, y muy aisladamente para autoconsumo, ya casi nadie siembra para guardar. Por consiguiente, buscan compensarlo con otras actividades productivas como el comercio, o servicios.¹²

Cabe aclarar también, que lo que ha favorecido la permanencia de la agricultura en estos ejidos, tiene que ver con sus características ecológicas y geográficas como el clima, el tipo de relieve, los niveles de pluviosidad y sus respectivas redes fluviales que han sido aprovechadas para el desarrollo de la agricultura e incluso de la ganadería a nivel regional. Por ello, es que aún se puede considerar en algunos casos particulares que, la agricultura es funcional en la medida que se alterne con alguna otra actividad.

3.6 Condiciones agropecuarias en la región de estudio

En 1992 se reformó el marco legal (artículo 27 y Ley Agraria Respectiva), el cual reconoce tres formas de propiedad de tierras y aguas: pública, privada y social. Esta última corresponde a los núcleos agrarios: ejidos y comunidades agrarias. El ejido definido como las tierras, bosques y aguas entregadas por el gobierno a un determinado núcleo de población campesina para su explotación (INEGI. 2006).

¹² Comunicación personal con Jorge M. Pérez, productor agrícola del ejido Primero de Mayo. 10 de noviembre de 2019 y el Ingeniero Agrónomo Zavaleta. 08 de noviembre de 2019.

Los ejidos y comunidades constituyen características de propiedad de la tierra exclusivas del país, son producto de la reforma agraria de 1934 y 1992. Los ejidos y comunidades agrarias tienen como autoridad máxima a la asamblea general y los órganos de dirección son el comisariado (ejidal o de bienes comunales) que se designa a través del voto de los ejidatarios o comuneros, se compone del presidente, secretario y tesorero, los cuales son supervisados por el consejo de vigilancia integrado por su presidente, secretario y vocal, además todos cuentan con suplentes (Morett y Cosío, 2017).

En líneas generales los sujetos agrarios son aquellos ejidatarios y comuneros que cuentan con el derecho a predios de cultivo, así como el acceso a todos los bienes comunes del núcleo agrario, se encuentran también los posesionarios, los cuales se les es permitido acceder a parcelas de labor, asimismo se clasifican los avecindados, como aquellas personas de nacionalidad mexicana, mayores de edad que tengan al menos un año de radicar en el núcleo agrario, los cuales deben ser autorizados por la asamblea general o por un acuerdo del tribunal agrario, asimismo pueden adquirir el papel de ejidatario y puede comprar tierras ejidales si está en sus posibilidades (DOF, 1992).

En la actualidad las parcelas ejidales pueden arrendarse y venderse a otros ejidatarios o avecindados que pertenezcan al mismo núcleo de la población. Para venderlo a particulares se tiene que dar un paso a través del ejido que accede al dominio pleno, este proceso es realizado en la asamblea general calificada, en la cual se hace presencia del notario público y un representante de la Procuraduría Agraria, con el 75 por ciento de los ejidatarios que asistan y estén de mutuo acuerdo con el cambio las dos terceras partes de los que participan (Morett y Cosío, 2017).

El municipio de Villa Corzo cuenta con 90 núcleos agrarios, de los cuales 84 son certificados, 83 pertenecen a ejidos y 1 a comunidad, con un total de superficie de 89998.25 hectáreas, de este total 88,072.44 has corresponden a núcleos agrarios certificados, con 87,873.05 en ejidos certificados y 199.39 en superficie en comunidades (Ver tabla 16).

Tabla 16: Núcleos agrarios certificados en el municipio de Villa Corzo.

Núcleos agrarios certificados	84
Superficie total (Has)	88,072.44
Ejidos	83

Superficie total (Has)	87,873.05
Comunidades	1
Superficie total (Has)	199.39

Fuente: Elaborado con datos del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios PHINA (2021).

En el sistema de Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) se encuentran datos incluso por ejidos. San Pedro Buenavista con un total de 6,869.67 hectáreas de superficie del Plano General¹³, 6,455.82 has de superficie de núcleo y en asentamiento humano con 198.81 has. Primero de mayo con un total de 3,923.91 has en superficie del plano en general, 3,300.22 de núcleo agrario y 73.50 en superficie en asentamiento humano. El ejido Revolución Mexicana se encuentra enmarcado en una superficie de 3,544.49 has en superficie plano en general, con un total de 3,390.01 has en su núcleo agrario y 174.94 en superficie para asentamiento humano, encontramos otros datos en la siguiente tabla:

Tabla 17: Superficie en hectáreas de los núcleos agrarios por ejido. Municipio de Villa Corzo.

Ejidos	San Pedro Buenavista	Primero de Mayo	Revolución Mexicana
Superficie Actual del Núcleo	6,455.82	3,300.22	3,390.01
Superficie del Plano General	6,869.67	3,923.91	3,544.49
Superficie Actual Parcelada	6,256.88	3,300.22	2,675.13
Superficie Actual de Uso Común	0.12	-	592.16
Superficie Asentamiento Humano	198.81	73.50	174.94

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), (2021).

*La información contenida en la tabla es de carácter estadístico e informativo, por lo que la actualización de los datos contenidos, corresponde a las inscripciones, investigaciones y/o publicaciones sobre Núcleos Agrarios que se hayan realizado al momento de su consulta.

Cabe aclarar que las superficies parceladas, son aquellos terrenos del núcleo que han sido fragmentados y repartidos entre miembros, de igual manera, estas parcelas pueden ser explotadas de manera individual o colectivamente. Pertenece a ejidatarios y comuneros el

¹³ Hace referencia al resultado de sumar y restar todas las acciones agrarias desde la creación del ejido o comunidad y hasta el momento previo a la certificación. se vuelve un dato inamovible. Fuente: (Rangel, 2009).

derecho de aprovechamiento uso y usufructo de ellos. En la región la mayoría de los pobladores se ubican con terrenos ejidales, como observamos con anterioridad, asimismo se involucran en asuntos relacionados a reuniones de ejidatarios y conocen los acuerdos que se tengan en las asambleas ejidatarias.

3.7 Reflexiones del capítulo

En este capítulo se plasmó la situación actual del sector agrícola de la región. Se analizó que los efectos de los procesos globales y las políticas implementadas puntualmente en el sector agrícola, contribuyeron a las transformaciones de muchos sectores rurales.

Se presenta un panorama amplio de los diversos escenarios que implicó la introducción de nuevas políticas, en el cual los efectos son diferenciados, ya que incluso hay escenarios agrícolas, donde la importancia de los ingresos provenientes de este sector disminuyó, y es que también, se estima una baja productiva de granos básicos en superficies. Sin embargo, a pesar de dicha disminución, son las condiciones y los medios de la región, lo que permite aún la persistencia de la agricultura, el maíz se posiciona como el principal cultivo, pese a que pueda ser poco redituable para una agricultura de pequeña escala.

En general, se puede considerar que el cultivo de maíz, no desaparecerá en su totalidad como actividad productiva, pues las condiciones de los suelos y del sistema de riego, permiten mantener los escenarios agrícolas, aunque haya disminuido considerablemente y ya no sea la principal fuente de ingresos.

CAPÍTULO IV: PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA EN LA MICRORREGIÓN DE ESTUDIO

Para retroalimentar el análisis realizado en los anteriores capítulos, en el siguiente apartado se profundiza en los procesos de reconfiguración que se han suscitado en la Región de estudio. Se analizan a partir de la investigación realizada en los ejidos, tratando de identificar características productivas, condiciones territoriales, así como, las iniciativas que se han suscitado en la búsqueda de alternativas de actividades productivas.

En general se analizan los procesos de transformación agrícola, así como los factores que permitieron que se den de manera diferenciada en la región. De igual manera, a través de información histórica de la región se realizó una comparación de los cambios regionales que se ha suscitado a partir de cambios en la estructura global productiva.

En un primer apartado se describe a grandes rasgos las estrategias metodológicas para la obtención de resultados. Con ello, se obtuvo información para analizar las condiciones productivas y las estrategias que se han implementado para la compensación de ingresos, así también, permitió identificar los procesos diferenciados en los productores y aspectos que influyen en la reconfiguración de sus actividades. De igual manera, se consultaron fuentes secundarias para obtener información y poder caracterizar a la región desde un contexto histórico y productivo, en el que se describen las condiciones territoriales y las características de los productores agrícolas. Se analizan tanto a productores que no cuentan con apoyos gubernamentales, como aquellos que sí lo perciben, tanto que cuenten con sistema de riego o de temporal.

Se caracteriza de manera general al sector agrícola actual, a partir de la apertura comercial, incluso se aborda la proximidad que tiene el enfoque de la nueva ruralidad con los nuevos escenarios de la región. Se analiza y describe las características del sector, partiendo de los cambios que se han suscitado y tratando de redefinir de acuerdo a sus cualidades para un mejor acercamiento de sus realidades.

4.1 Estrategia metodológica y dificultades en la obtención de evidencias

El presente estudio incorpora información de diversas fuentes: a través de observación directa, entrevista, encuestas y pláticas informales con habitantes de los ejidos de estudio y actores gubernamentales que brindaron información importante para la obtención de información.

Dicha investigación se sustenta a partir de la observación directa, realización de una encuesta, entrevistas a actores gubernamentales, entrevistas y pláticas informales a actores claves del lugar de investigación. Por ello, se acudió al método cualitativo, para obtener evidencias mediante entrevistas a profundidad, así como aquellas informales, que contribuyeron con información tanto histórica como actual del lugar, de igual manera, la técnica de observación directa que permitió obtener una mirada general de la región. Asimismo, fue preponderante el método cuantitativo, para la realización de cuestionarios que corroboraban algunas situaciones obtenidas en pláticas informales, sin duda, fue de suma importancia para acercarnos con un poco más de exactitud a los resultados.

En una primera etapa fue indispensable la recopilación de fuentes teóricas, la revisión de estudios similares al de la investigación, datos estadísticos, páginas gubernamentales, que permitieron obtener un contexto general del fenómeno de estudio.

Posteriormente se hizo visita de campo y a través de la observación directa se obtuvo una mirada general de las condiciones en las que se encontraban los ejidos, esto como punto de partida, tener un conocimiento de la dinámica económica y social en la que se desenvuelven, específicamente en la concentración de diversas actividades.

Posteriormente se realizaron los instrumentos de investigación, tomando en consideración que pudieran dar cuenta al objetivo de investigación. Para ello se realizó un muestreo exploratorio basado en la aplicación de 360 cuestionarios a jefes o jefas de familia de las unidades domésticas, 120 cuestionarios por cada ejido, 60 aplicados a aquellos que cuentan con apoyos gubernamentales y 60 a aquellos que no cuentan con apoyos gubernamentales, entre productores de riego y temporal.

Para la sistematización de la información obtenida por los cuestionarios, fue necesario el uso del SPSS, dicha herramienta fue fundamental para procesar los resultados, lo cual permitió tener una mirada específica, de las condiciones agrícolas de la microrregión. En sentido amplio, se pudo identificar y analizar datos estadísticos, incluso identificar tendencias que se complementen con lo cualitativo.

Por otra parte, cabe aclarar que el periodo en que se realizó la encuesta, nos encontrábamos en pandemia por el virus COVID-19, un periodo de aislamiento por su alto grado de propagación, que involucraba a la población mundial. Por ello, este acontecimiento se consideraba que limitaría la investigación, pues se debían realizar 360 cuestionarios. Precisamente por la desconfianza que los encuestados pudieran tener, pese a realizarlas con las medidas higiénicas, sin embargo, se puede considerar la realización de dichos cuestionarios, como un éxito, ya que, pese a dichas limitantes, los encuestados con gran disponibilidad y tomando en cuenta medidas sanitarias, contribuían a responder amablemente a la información requerida, lográndose así la meta propuesta.

En los diversos hogares, por lo general se mostraron accesibles al dar información, principalmente porque de manera introductoria, se les hacía saber que la encuesta no tenía fines gubernamentales, más bien era para la investigación de tesis de posgrado. En ocasiones se tenía que presentar una identificación de la universidad, para crear un ambiente de confianza.

En general, fueron aisladas ocasiones en las que se dificultaba obtener la información, argumentaban que no tenían tiempo, finalmente contribuían y reagendaban una fecha para llegar y realizar el cuestionario. Es importante detallar que esto ocurría principalmente en uno de los Ejidos: Primero de Mayo, pues se sabe que es un poco renuente con la gente ajena a ese lugar, incluso para vivir allí se tiene que solicitar un permiso y se acuerda si se autoriza o no la entrada de personas foráneas. A pesar de dichas circunstancias, y después de dejar en claro el objetivo del cuestionario, se logró realizar los cuestionarios contemplado para ese ejido.

Considero que otras de las limitantes fueron, encontrar actores claves para la obtención de información histórica de la dinámica productiva de la región, pues se encontraba con que las personas que pudieran dar cuenta de ello, ya no vivían donde aparentemente podían

encontrarse o bien ya habían fallecido. Finalmente, se obtuvo información a través de dos personas que, conocían de manera general eventos que acontecieron años atrás y que cambió el rumbo de la agricultura de la región. Dicha información fue muy valiosa y complementaría, ya que es difícil encontrarla documentada y contribuye a enriquecer la investigación.

Para el caso de la información con agentes gubernamentales, se visitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), de Villa Corzo. Cabe aclarar que, existió mucha disposición al momento de realizar la entrevista a profundidad con el CADER de Villa Corzo, quien amablemente brindó tiempo para responder y profundizar en los temas a tratar. Para la obtención de esta información se reprogramó fecha para entrevista, en las instalaciones de SAGARPA de la ciudad de Villaflores.

Para este caso, hubo un acercamiento directamente con el representante del CADER, de este municipio. Mediante el cual se obtuvo información valiosa, desde la mirada institucional se obtuvo información general acerca de las condiciones productivas de la agricultura de la región. De igual manera permitió tener una visión general de las estrategias que implementan desde la institución en el sector agrícola y sus reglas de operación a productores que reciben apoyos, en este caso el denominado “Producción para el Bienestar”, los cuales son apoyos directos, sin intermediarios a productores de granos, así como de café y caña de azúcar. Esta información contribuyó de manera puntual a tener una perspectiva en cuanto a la dinámica y el intervencionismo actual del Estado en el sector agrícola regional.

4.2 Particularidades de los núcleos agrarios de la microrregión

Ya se ha analizado la dinámica productiva agrícola en la Frailesca, la cual ha manifestado la disminución gradual en la producción de maíz, similarmente esto ha ocurrido en la microrregión de estudio conformada por los tres ejidos. En este contexto, quienes más padecieron fueron aquellas familias que, sus ingresos dependían en mayor medida de la producción del maíz.

Ahora bien, es importante recalcar que las condiciones en esta microrregión, se caracteriza por escenarios óptimos para la agricultura, como el paso del río Nijundilo, que permite el

aprovechamiento del patrimonio natural, lo cual contribuye al regadío de cultivos, beneficiando la productividad y coadyuvando en general al desarrollo de una agricultura de doble ciclo. Estas ventajas en contribución con algunos incentivos gubernamentales, así como la presencia de una presa para riego, coadyuvan en la persistencia de las actividades agrícolas, aunque si bien es cierto, en comparación con años anteriores, ha disminuido en cuanto a superficies destinadas a siembras.

Por otro lado, se cuenta con superficies diversas en cuanto a tenencia de la tierra, de acuerdo con la información obtenida en campo, se encuentra que hay una concentración con un 44.8 por ciento de quienes cuentan con superficie ejidal de riego, un 36.2 por ciento cuenta con tierra ejidal de temporal, con porcentajes mínimos se encuentran también los que tienen propiedad privada de temporal con un 1.7 por ciento, ese mismo porcentaje a propiedad privada de riego. De igual manera hay quienes poseen tierras ejidales de riego y de temporal al mismo tiempo, conformado con un 0.8 por ciento, y en menor proporción a la propiedad privada de riego y ejidal temporal. Cabe aclarar que dentro del 14.4 por ciento de encuestados, pertenecen a aquellos que por determinadas razones ya no producen, pero fueron productores agrícolas, o bien aquellos que rentan la tierra para sus respectivas siembras (Ver tabla 18).

Tabla 18: Tipo de tenencia de la tierra en los núcleos agrarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ejidal riego	162	45.0	45.0
Propiedad privada riego	6	1.7	46.7
Ejidal temporal	130	36.1	82.8
Propiedad privada temporal	6	1.7	84.4
Ejidal riego y ejidal temporal	3	.8	85.3
Privada riego y ejidal temporal	1	.3	85.6
Otras	52	14.4	100.0
Total	360	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

La clasificación entre productores de riego y temporal fueron hechos relevantes para los ejidos, pues a partir de 1964, año en que se apertura el sistema de riego para los núcleos

agrarios, los productores agrícolas se vieron con esta ventaja productiva indispensable para sus predios, con ello obtener mayor producción al año. Es pertinente describir que no en toda la región se cuenta con estas condiciones. En una comunicación personal con un poblador de la región relata lo siguiente:

Recuerdo que yo era muy joven cuando se hizo la represa (presa) conjuntamente con el canal de riego, en ese tiempo carecíamos de muchísimas cosas [...] cuando se hizo la represa quedó el canal de pura tierra, solo se hicieron de material de varilla cemento y graba, los puentes que conducían a las parcelas. El canal quedó de tierra. Pasaron varios años para que se enlozara con cemento [...] Se puso esa loza porque había un problema antes de llegar al ejido Primero de Mayo, se derrumbaba mucho el canal, existía en aquél entonces un animalito, como lo llamamos vulgarmente como la tuza, ese animalito se alimenta de raíces [...] la tuza hacía un agujero y el agua se metía por el agujero y se derrumbaba el canal, por eso se le colocó cemento... (Comunicación personal con un poblador ejidal, 13 de abril de 2021).

En líneas generales se considera, que las políticas gubernamentales desde Lázaro Cárdenas, con la repartición de tierras, el apoyo gubernamental hacia la construcción de la pequeña presa y las condiciones de los suelos, favorecieron en su momento a los núcleos agrarios, lo cual ha contribuido hasta el día de hoy, caracterizando a esta actividad como persistente a través del tiempo, a pesar de los diversos escenarios a nivel internacional que, obstaculizaron su preponderancia en la región.

4.2.1 Caracterización de los productores agrícolas

Conviene indicar que, con información brindada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del municipio de Villa Corzo, se encuentra una clasificación de los actores activos agrícolas de la región de estudio. Como se puede inferir, se clasifican a los productores de riego y temporal que se benefician con apoyos de dicha institución.

De acuerdo con esta clasificación, y datos proporcionados por la SADER en el ejido San Pedro Buenavista, el productor de riego que cuenta con apoyo para su cultivo, un 66.67% lo destina para la siembra de maíz, el resto es utilizado para pastoreo y en menor proporción para la siembra de otros cultivos. En el ejido Revolución Mexicana los productores que son beneficiados por este programa, el 87.67% lo destina a la producción de maíz y el resto para

pastoreo o para cultivos como el frijol. En el ejido Primero de Mayo el 80% para el cultivo de maíz y el resto de igual manera para pastoreo.

Hay que tomar en cuenta que estos productores son exclusivamente los que reciben apoyos directos de la SADER, los cuales se han incrementado, ya que abrirían más convocatorias para más productores. Del total de productores que recibieron apoyo en 2019 hubo una mayor concentración, en aquellos que tienen temporal y son originarios de Revolución Mexicana con una presencia del 40.7 por ciento del total y en menor medida están los beneficiados con un 2.3 por ciento, pertenecientes al ejido Primero de Mayo y son los que tienen sistema de riego. En general los beneficiarios inscritos por la SADER son principalmente los que tienen sistema de temporal.

Lo anterior es relevante, pues los apoyos gubernamentales de parte de la SADER, el denominado Producción para el Bienestar¹⁴, el cual beneficia a productores de riego y temporal. En una entrevista realizada al jefe de distrito de Villa Corzo, de la SADER, se puede constatar que los productores de riego registrados para apoyos se diferencian en la cuota recibida con respecto a los del sistema de temporal. Por ejemplo, los primeros tienen un apoyo de 1200 pesos por hectárea y se apoya hasta 5 hectáreas, pues es considerado como agricultura comercial, por el simple hecho de contar con riego.

Por otro lado, los apoyos dirigidos a productores de temporal, el monto es de 2000 pesos a partir de 5 hectáreas para abajo, ellos son considerados como producción de autoconsumo, y a partir de 5.1 a 20 hectáreas el monto es de 1200, pues ya se considera como agricultura comercial. Cabe destacar que, las reglas de operación en la SADER, cambian año con año, pues con anterioridad, el apoyo era más generalizado, es decir, el monto a productores que tenían 20 hectáreas hacia abajo era 2000 pesos, ahora los de riego tienen un límite y es hasta 5 hectáreas como máximo y la cantidad por hectárea es menor que lo que recibe un productor de temporal.

Con respecto a productores de temporal, se encuentra que en los tres ejidos, existen limitadas opciones para diversificar sus cultivos, ya que casi en su totalidad los productores se dedican

¹⁴ Producción para el Bienestar es un programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), consiste en apoyos económicos directos, sin intermediarios, dirigidos a pequeños y medianos productores de granos (maíz, trigo harinero, frijol y arroz), café y caña de azúcar (Fuente: www.gob.mx).

a la siembra de maíz, esto tiene que ver con que el sistema de riego es esencial en la diversificación productiva agrícola, así también, según datos del jefe de distrito de la SADER e información obtenida en campo, mediante la entrevista a profundidad a actores claves dan cuenta que, existe el temor de parte de productores por cultivos que demandan mayor inversión, pues el riego es mayor, como el caso del cultivo de sandía, que requiere de mayor capital para sembrar una hectárea en comparación al maíz, inversión que no todos están dispuestos arriesgar, ya que es un cultivo bastante delicado en el proceso de producción. Ello se corrobora con la tabla de costos de producción del cultivo de sandía explicada con anterioridad y efectivamente, como bien describe un productor agrícola de la región:

La sandía es un cultivo que si te va bien te deja ganancia, pero si no, tu gasto a veces no lo recuperas del todo, y no estamos para andar perdiendo, por eso no cualquiera siembra sandía porque es apostarle a la suerte y no todos estamos dispuestos a perder. Aquí hay gente que se dedica a sembrar sandía y le va muy bien y mucho mejor que si siembra el maíz (Comunicación personal con productor agrícola, 7 de febrero de 2021).

Considerando que el sistema de riego es un componente esencial para el acceso a la tecnología, por lo que permite la aplicación de los “paquetes de insumos mejorados”, posibilitando a la vez la obtención de dos o más cosechas anuales, lo que de inmediato se refleja en los niveles de ingreso, capitalización y ocupación de los productores (Barbosa, 1977). Esto nos ayuda a entender que, los productores agrícolas de riego tienen determinadas ventajas en cuanto a alternativas productivas agrícolas, ya sea cultivos que demanden más agua o bien les permita realizar dos siembras al año. En este sentido se sostiene que las condiciones son propicias para ellos.

De acuerdo con González, (2011), con respecto a la productividad, sostiene que una hectárea puede producir hasta cinco toneladas de maíz en terrenos húmedos, en tanto que una hectárea de temporal puede alcanzar a producir sólo tres toneladas en promedio. Asimismo, la existencia de pastos verdes en la región atrae a los ganaderos de leche, pues la humedad de estas tierras de vega posee características nutritivas de terrenos irrigados, aptos para la ganadería. En campo, consideran que con sistema de riego se pueden obtener hasta siete toneladas de maíz por hectárea, siempre y cuando seas de las mejores tierras para producir.

Es necesario reiterar que, con las diversas cuestiones tecnológicas y políticas que se implementaron, es bastante visible que la transición del campo hacia un modelo más urbano está presente en la Región Frailesca. De acuerdo con entrevistas a actores claves de los ejidos, coinciden que la producción de maíz ha disminuido significativamente, a tal grado que, a simple vista se ve la ausencia del grano. Asimismo, las alternativas a otras actividades dependen de las condiciones en que se encuentren las unidades familiares, con ello, se pretende explicar que los integrantes de las familias, tienen un papel fundamental ya que, quienes están en edad de trabajar se integran a actividades que permitan contribuir al ingreso familiar.

De manera más específica, la producción de maíz es relevante para aquellos que cuentan con hectáreas suficientes para incrementar la inversión. De acuerdo con entrevistas, generalmente la mayoría cuenta con pequeñas parcelas, con sistema de temporal o de riego, incluso hay quienes tienen estos dos sistemas productivos. De esta manera, es preciso señalar que la idea generalizada por parte de productores es que, la producción de maíz es un poco más redituable, para aquellos que se encuentran inscritos en apoyos gubernamentales, y poseen más de tres hectáreas con sistema de riego.

Este incentivo es indispensable, ya que reanima a productores y contribuye a su permanencia de este sector productivo. De acuerdo con los resultados, en los tres ejidos el cultivo de maíz es el que cuenta con mayor superficie en tierras ejidales, en segundo lugar, encontramos el cultivo de frijol, y lo que es lo mismo, los productores agrícolas tienen más presencia en cuanto a superficies, en cultivos que tienen un apoyo directo por la SADER, a través del programa producción para el bienestar, que apoya a productores de granos básicos (Ver tabla 19).

Tabla 19: Superficie de cultivos en hectáreas

Cultivo	Superficie Ejidal riego	Superficie Privada riego	Superficie Ejidal temporal	S. P. Privada temporal
Maíz	403	14	287.75	12.5
Frijol	56.5	0	65	9
Sandía	35	3	12.75	3
Calabaza	4	0	2	0

Tomate	0	0	3	1
Total	499	17	371	26

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

En efecto, el desmantelamiento de la intervención del estado en la agricultura de la región ha sido notable en los cambios que ha tenido el sector, en donde la mayor parte aún se orientan a la producción de granos básicos como maíz y frijol en muchos de los casos, principalmente persisten por los apoyos gubernamentales, estos se encuentran sobre todo en tierras ejidales.

El maíz aún sigue siendo el principal cultivo de la microrregión en superficie sembrada. De acuerdo a la encuesta, se lidera con un total de 717.25 hectáreas en los diferentes predios, 130.5 hectáreas totales de frijol y en menor medida se encuentra el cultivo de sandía que ha sido una alternativa, específicamente para algunos productores que encuentran las posibilidades financieras para sembrarla, pues requiere de una inversión mayor a la del maíz.

Con respecto a la producción de sandía, a pesar de ser un cultivo bastante redituable, la siembra de éste va a depender de diversos insumos, los cuales no están al alcance de muchas familias. Tiene que ver con sus respectivas condiciones, tanto de suelos, como financieramente, y lo más importante es conocer el proceso productivo de dicho cultivo. Para este caso, es importante indagar que las condiciones en los productores agrícolas son desiguales, además, de ser un cultivo que se caracteriza por su volatilidad de los precios, dependiendo de la oferta y la demanda, también es un tanto más vulnerable a eventos naturales o bien al exceso o escasez de agua que se le suministre.

Hecha esta salvedad, es de total importancia mencionar que el recurso agua retoma relevancia, pues las plantaciones de sandía requieren de este vital líquido, primordialmente en el proceso de crecimiento y maduración del fruto¹⁵. Con respecto al cultivo de maíz, según productores de la región, los insumos e inversión es menor y está al alcance de más productores, dichos insumos van de acuerdo a las necesidades, por ejemplo, los herbicidas

¹⁵El cultivo de sandía, se desarrolla con una temperatura de 23 a 28 °c, requiere de una humedad en su ambiente de 60 y 70 por ciento. Por ello, la falta de agua en el cultivo provoca bajo rendimiento en cantidad como en calidad, pero que de igual manera no debe excederse de agua para perjudicar a la planta con alguna enfermedad. (Fuente: (<https://www.hydroenv.com.mx/>)).

de acuerdo al tipo de enfermedad de la planta, de igual manera la fertilización se aplica de acuerdo a las condiciones del suelo y el uso del agua también va a depender de la humedad con la que se cuente el suelo.

Ahora bien, es relevante comparar los gastos en insumos para la siembra por hectárea de maíz y sandía, a continuación, la siguiente tabla:

Tabla 20: Costos de insumos para la producción de sandía y maíz por hectárea

Actividad (cultivo de sandía)	Cantidad	Actividad (cultivo de maíz)	Cantidad
Insumos para riego: Manguera para regar con motor, bomba de motor, cintilla para riego, gasolina	\$15,000	Insumos: Semillas híbridas Fumigadora	\$2,500
Preparación del suelo: Barbecho o rastreo de la tierra	\$1,200	Preparación del suelo: Rastreo de la tierra	\$1,000
Siembra: Semillas, mano de obra	\$2,800	Siembra: Mano de obra	\$3,000
Riego de cultivo: Diario por dos meses y medio	\$11,000	Riego de cultivo:	\$300
Fertilización: 4 fertilizadas en la temporada	\$8,800	Fertilización:	\$3,200
Corte: Trabajadores, acarreo de fruta.	\$1,800	Cosecha y labores maquiladas:	\$3,700
Total	\$40,600*	Total	\$13,700*

Fuente: elaboración propia con información de campo

*Cabe aclarar que los datos son aproximados, tomando en cuenta insumos que servirán para las siguientes siembras.

La tabla anterior es el resultado de entrevistas a profundidad, con productores que han sembrado recientemente estos cultivos. Cabe aclarar que los datos son con sistema de riego, para el caso de la producción de sandía, se necesita de insumos como bomba con motor y manguera para riego. Para el caso del maíz es menos rentable, pues los costos de producción se elevarían demasiado, por ello, la mayoría de los productores que ocupan el sistema de riego para este cultivo, lo realizan mediante el sistema de riego por gravedad, el cual consiste

en conducir una corriente de agua provenientes del río o la represa que se ubica en la región y que abastece a los diversos terrenos y cubren los suelos.

Es importante analizar también que, en el comparativo de la tabla se observa que los costos de producción por hectárea son más elevados en el cultivo de sandía con respecto al del maíz. Ahí se puede apreciar, un ejemplo claro de que la diversidad productiva no es para todos, pues, es demasiado costoso en un primer momento, se necesitan de muchos insumos. De igual manera, es preciso señalar que según entrevistas a profundidad la primera siembra de sandía es donde se involucra más capital, pues una vez comprado materiales como la bomba de motor y manguera para riego, estos materiales sirven para futuras siembras. Asimismo, es importante reiterar que los gastos son aproximados, pues en la tabla no se describe ningún fungicida, ello debido a que depende de la enfermedad que pueda surgir en el proceso de desarrollo de la planta, para poder elegir que debe aplicarse, los precios varían de igual manera.

Los productores de la región con sistema de riego tienen los costos de producción casi igual a los de sistema de temporal, acá la diferencia radica que la cosecha en período de riego tiende a valer más la tonelada. Es decir, en un caso normal el precio de la tonelada ronda entre los \$6,000, mientras que la cosecha de riego está entre \$7,200, ello tiene que ver que en la temporada de riego la oferta de maíz disminuye, debido a que hay menos producción que en la cosecha de temporal.

Cabe aclarar que el comportamiento de los costos de producción varía de productor a productor y de región a región. En general, también va a depender de las condiciones de los suelos y del desarrollo del cultivo, por ejemplo, en el caso de la sandía, dependiendo de la enfermedad que de ésta surja será el tipo de fungicida a utilizar. Ahora bien, con la tabla anterior está claro que, para sembrar una hectárea de cultivo de sandía con respecto a la de maíz se necesita de una mayor inversión y de tierras adecuadas para un mejor rendimiento, dichas condiciones la tienen un reducido número de productores agrícolas en la región. Hasta aquí se ha examinado algunas diferencias en costos productivos de estos dos cultivos.

4.2.2 Condiciones para actividades ganaderas

Ahora bien, a raíz de la crisis en el campo en la que se asocia el maíz, la actividad pecuaria recobra importancia a nivel regional, como describen (Ruíz y Victoriano, 2014), que incluso grandes productores de maíz, han cambiado sus tierras por áreas para el pastoreo de ganado, principalmente para producir leche y engorda de toretes. Sin embargo, en la actualidad con las diversas crisis económicas, también ha habido un encarecimiento de los costos de producción del ganado de engorda, y que concentran la mirada en la producción de leche.

La actividad ganadera ha sido un factor esencial, convirtiéndose en una actividad fundamental para la sobrevivencia de determinadas unidades familiares, tanto para los dueños como para la mano de obra que labora en estas pequeñas empresas. Tomando en cuenta el incremento de queserías que posibilita empleos y dinamiza la economía de la región, aunque es reducido el grupo de personas que se dedican a esta actividad, va en crecimiento.

Para el caso de la microrregión, según encuestados un 75 por ciento de las personas mencionaron que no cuentan con superficies destinadas para la ganadería, únicamente destinan la tierra para la agricultura. La otra parte, un 25 por ciento dijo que poseen en mayor o menor medida superficies para ganado, dentro de este número, la mayoría se orienta a la producción de leche. El número de reces por propietario va de 2 a 32 reces, cabe aclarar que es el número de reces sólo de algunos encuestados que de alguna manera se dedicaron o aún dedican a la agricultura, alternando sus actividades ahora con la ganadería, el rango de número de reces puede ser más elevado para aquellos que se dedican exclusivamente a esta actividad (Ver tabla 21 y 22). Lo anterior también se puede constatar con la observación directa en la región, pues es muy común caminar y encontrar diversas queserías en los ejidos de estudio, es sin duda otro de los cambios que ha tenido la región, ya que con anterioridad se contaba con dicha actividad, pero era en menor proporción, hoy en día es parte de fuente principal de ingresos, para específicas unidades familiares.

Tabla 21: Superficie destinada a ganadería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No posee superficie para ganado	270	75.0	75.0
Superficie para ganado	90	25.0	100.0
Total	360	100.0	

Fuente: Elaborado con base en la encuesta.

Tabla 22: Número de reces que poseen algunos productores agrícolas

Reces	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
3	6	6.7	6.7
4	6	6.7	13.3
5	13	14.4	27.8
6	10	11.1	38.9
7	12	13.3	52.2
8	11	12.2	64.4
9	3	3.3	67.8
10	8	8.9	76.7
12	7	7.8	84.4
13	1	1.1	85.6
14	3	3.3	88.9
15	3	3.3	92.2
16	1	1.1	93.3
18	2	2.2	95.6
20	1	1.1	96.7
22	1	1.1	97.8
23	1	1.1	98.9
32	1	1.1	100.0
Total	90	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

Algunas características de la industria lechera, es que transforma bajos volúmenes de leche cruda (desde 100 L diarios hasta 1000) y operan en mayor medida con tecnología artesanal, acuden a sus conocimientos tradicionales, sin embargo, en la actualidad ya se percibe la innovación tecnológica en diversos aspectos, por ejemplo, hay quienes usan ingredientes no-lácteos que contribuyen en la adulteración del queso original, aunque no es generalizado, esto constituye una respuesta a la dinámica del mercado (Vázquez *et al.*, 2017).

En general estas pequeñas industrias lecheras contribuyen a la economía regional, pues impacta directamente en el ingreso de muchas familias, con el empleo de fuerza de trabajo

para la transformación de la leche en quesos y derivados. Se puede considerar que ha sido una alternativa, pues se obtiene un ingreso de cierta manera garantizado ya que se requiere de varios trabajadores, teniendo como ventaja un ingreso semanal. Lo cual, ha inclinado que los jóvenes principalmente vendan su fuerza de trabajo a los dueños de estas queserías.

Se pueden considerar que estas estrategias son combinaciones de actividades y decisiones, en función de las condiciones en las que se encuentren las diversas familias, incluso, las decisiones tomadas pueden tener un impacto negativo o positivo, dependiendo de las circunstancias, y si bien, involucra en el bienestar de las unidades familiares e incluso en los recursos naturales de la región.

4.3 Condiciones de la región para la permanencia de la agricultura

Llegados a este punto, es conveniente reflexionar más acerca de las condiciones específicas de la región, lo que ha permitido tanto la permanencia de la producción agrícola, o bien el abandono de ésta. Uno de estos factores tiene que ver con las características de la región, en este caso, es como se mencionó anteriormente, la calidad de los suelos y el tener acceso a un sistema de riego, que influye directamente en una mejor productividad. Tal es el caso generalizado del resultado de entrevistas y encuesta del trabajo de campo, en el que se posiciona el argumento de que los más privilegiados son aquellos productores dueños de tierras de vega. Según Galdámez y colaboradores (2008), Las tierras de vega, son las más favorecidas y productivas en las diversas comunidades y poblados de Chiapas, en ellas se aplican los diversos sistemas de riego con maíces de alto rendimiento, fertilizantes, plaguicidas y mecanización.

En palabras de los productores, describen que este tipo de tierra, favorece la producción de maíz, aunado al sistema de riego, tienen las posibilidades de sembrar dos veces por año y obtener una cosecha segura, refiriéndose así en términos de mejor productividad. En este sentido, el abastecimiento de agua es indispensable para sostener la agricultura, con lo cual se cuenta, sin embargo, no todos son favorecidos por la ubicación de sus parcelas. Por consiguiente, en una región que históricamente fue reconocida a nivel nacional por su productividad, hoy en día, los productores agrícolas se encuentran en condiciones distintas en cuanto a sus actividades productivas.

De acuerdo con los datos obtenidos en campo, la procedencia del agua para su sistema de riego es procedente del río, en el cual influyó la construcción de la presa para una mejor distribución de este recurso natural, incluso la presencia de pozo a cielo abierto es preponderante para el riego de cultivos (Ver tabla 23).

Tabla 23: Procedencia del agua para el riego

Origen	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Río	145	40.3	40.3
Manantial	3	.8	41.1
Presa	7	1.9	43.1
Pozo a cielo abierto	43	11.9	55.0
Pozo profundo	12	3.3	58.3
Jagüey	4	1.1	59.4
No aplica*	146*	40.6	100.0
Total	360	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

*No aplica, pertenece al sector encuestado que no se beneficia con el sistema riego.

En este tenor, los mismos ejidatarios clasifican la calidad de vida con respecto al número de sus cosechas, en condiciones limitadas de tierra, ellos coinciden que, al tener una cosecha al año, se tiene que buscar otras fuentes de ingresos para poder solventar sus necesidades. De igual manera, consideran que dos cosechas al año no garantizan su estabilidad económica, pero si encuentran diferencias con respecto a la agricultura de doble ciclo. Existen ventajas para aquellos que cuentan con riego, por ejemplo, un 20 por ciento considera indispensable cosechar dos veces al año, lo que permite estar en constante trabajo con la tierra y la obtención de mejores ingresos. Asimismo, un 17.8 por ciento dijo que obtienen mayor producción con el sistema de riego, un 7.5 mencionó que pueden sembrar más cultivos sin tener que esperar las lluvias (Ver tabla 24).

Tabla 24: Perspectiva de la importancia del sistema de riego

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Dos cosechas al año	72	20.0	20.0
Incrementan ganancias	25	6.9	26.9
Siembran más cultivos en diferentes temporadas	27	7.5	34.4
Mayor producción	64	17.8	52.2
Cosecha segura en tiempos de sequía	14	3.9	56.1
Suelos más fértiles y mejor calidad en cultivos	6	1.7	57.8
No poseen sistema de riego	152	42.2	100.0
Total	360	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

Por consiguiente, las desventajas de las áreas que no potencializan la irrigación, es que dependen de las lluvias, por lo tanto, su capacidad de inversión y de ingresos agrícolas se ve limitada, con una cosecha al año, tomando en cuenta que la mayoría en estas condiciones, necesita de otras actividades u oficios para compensar ingresos.

Ahora bien, otro elemento a considerar es que los diversos sistemas productivos, están en peligro de perder paulatinamente su capacidad productiva, esto por diversos factores, principalmente puede agravarse por componentes externos, como el cambio climático. En este sentido, aunque las condiciones de las tierras puedan traducirse a mayores rendimientos, esto sería complicado de mantener si las precipitaciones son irregulares, afectando directamente a la agricultura (FAO, 2011).

Lo anterior no es ajeno a lo que acontece en la región, pues como bien argumenta un poblador del ejido Primero de Mayo...

“Cada vez es más difícil sembrar la tierra, si cuentas con riego también, porque nada te garantiza que tengas buena cosecha, claro el riego nos ayuda mucho, pero nunca sabemos que durante la siembra pueda haber algún huracán en tiempos de lluvia y eso afecta, yo tenía hace algunos años un terreno de vega y bastó un huracán para que quedara solo arena en lugar de tierra, por eso digo que ya nada te garantiza” (Comunicación personal con ejidatario, 5 de febrero de 2021)

En general, esta región se caracteriza por ser apta para ser afectada por fenómenos naturales, como los ciclones tropicales, de igual manera es susceptible a inundaciones, desbordamiento de ríos, escurrimiento de laderas, ocasionadas por las precipitaciones que a su paso dejan estos fenómenos a lo largo de la temporada, principalmente en lugares de la parte baja (SEGOB, 2021).

Lo anterior recobra relevancia, pues es la inestabilidad del clima y las lluvias, lo que juegan un papel importante en cuanto a rendimiento. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria (2017), uno de los principales problemas que presentan las unidades de producción con pérdidas de cosechas con un 45% es por sequías, en tiempos que debería haber lluvia. De tal manera, el 74.7% de las unidades de producción reportan pérdidas por causas climáticas, otras son por causas biológicas.

En general, los indicios son alarmantes, pero hay que tomar en cuenta que las condiciones de la región son bastante favorables pese a que la producción ha tenido una tendencia a la baja en la producción, poseen características naturales y elementos históricos que potencializan la producción agrícola, en comparación a regiones con capacidades más deficientes para el sector.

4.4 Transformación de la producción agrícola

Se ha descrito que los cambios estructurales han sido esenciales para la transformación de este sector, tanto la globalización, la modernización y las políticas implementadas en los mercados inciden en lo regional. Para ello, es importante describir que en los sistemas productivos se suscitaron hechos históricos que determinaron la producción de tiempos nuevos. Se puede decir que hubo una clasificación en la región en cuanto al ejidatario como productor de maíz y frijol. Los rancheros se les denominaron como productores de ganado (Núñez, 2014).

De igual manera, la búsqueda de alternativas para enfrentar los cambios ocasionados a la agricultura, se tradujo en nuevas realidades, según un relato de un poblador ejidal, quien argumenta que cuando los precios del maíz bajaron, sus niveles de vida cambiaron. Principalmente en los años noventa, se agudiza la crisis, muchos productores vendieron sus

tierras, o la daban arrendadas, porque el cultivo ya no era rentable, a la par buscaban mejores condiciones de vida, tratando de emigrar principalmente a Estados Unidos, o bien implementaban maniobras en nuevas actividades, para garantizar la reproducción familiar. Estos acontecimientos son una realidad también y se constata en el momento en que se realizaron las entrevistas, pues algunos argumentos por parte de las familias encuestadas, daban cuenta de la ausencia de algún familiar que se encontraba en estados del Norte de México y mayormente en Estados Unidos trabajando para mandar remesas a familiares.

Esto es sustentado también por Núñez (2014), en su investigación sobre crisis rural en la Frailesca, en la que argumenta que la desregulación arancelaria en cuanto a granos básicos, aunado con las reformas neoliberales encaminadas al campo, principalmente la administración salinista, condujeron a la pauperización general de la región.

Asimismo, se comprueba con la opinión personal, que por mucho tiempo se dedicaron a la producción de maíz, tal es el caso de un poblador de la región, que argumenta lo siguiente:

Hubo un tiempo que habían muchos agricultores en la colonia, se veía maíz por todos lados, desgranaban el maíz con máquinas, muchos lo hacían en sus casas, era muy normal ver muchos costales (bolsas) de maíz amontonados, las mujeres recogían el maíz que quedaba del desgrane para los animales que muchos tenían en casa, como puercos o gallinas [...] eso era muy común antes, ahora ha cambiado, ya no se ve maíz como antes, se produce, pero no como aquellos años (Entrevista a poblador del ejido San Pedro Buenavista, 7 de febrero de 2021).

En efecto, como analizamos anteriormente, las políticas en general han transformado el escenario agrícola, incluso desde los años ochenta. Sin embargo, las políticas implementadas en los noventa, con la entrada de cultivos internacionales a México, fue el parteaguas y sumergió en una crisis de ingreso agrícola para la región, principalmente para quienes se caracterizaban con una agricultura de pequeña escala y dependían exclusivamente de esta actividad.

En este contexto, es importante señalar, que cantidad de tierra es un factor que determina la calidad de vida de las familias inmersas en actividades agrícolas. Por ello es preciso señalar la superficie que poseen, según datos obtenidos en campo, se encuentra que la mayor parte de los productores agrícolas cuentan con una total de superficies que va de 2 a 5 hectáreas,

el 0.8 por ciento que dicen no poseer tierras, son aquellos que por alguna causa heredaron sus tierras a algún familiar, pero aún aparecen como propietarios. Se observa también que casi un 20 por ciento, tiene 4 hectáreas de tierras, aproximadamente un 18 por ciento posee dos hectáreas, el 16.1 por ciento tienen 5 hectáreas y un 15.6 cuentan con 3 hectáreas. Si sumamos el porcentaje de quienes poseen de una y dos hectáreas, representan el 22.8 por ciento, son quienes les representa una entrada reducida de ingresos, tomando en cuenta que solo se dedicaran a las actividades agrícolas (Ver tabla 25), como bien argumenta un productor agrícola:

“En estos tiempos tener una hectárea ya no deja para nada, creo que, si siembras dos hectáreas las ganancias son pocas, aunque si el precio del maíz sube un poco va a beneficiar un poco a los que tienen poca tierra [...] para sembrar dos hectáreas con tierras rentadas no es recomendable porque al productor no le genera ganancias, creo que si eres dueño de la tierra y el precio del maíz sube ahí posiblemente te deje algo de dinero [...] Muchas personas alternan el maíz con otros oficios porque ya solo del maíz no se puede vivir, o al menos sembrar para darle a los animales ya sea vacas, puercos, gallinas...” (Entrevista a productor del ejido Revolución Mexicana, 18 de febrero de 2021).

Tabla 25: Superficie en hectáreas que posee

Superficie en hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No poseen tierras	3	.8	.8
1	17	4.7	5.6
1.75	1	.3	5.8
2	65	18.1	23.9
3	56	15.6	39.4
4	69	19.2	58.6
5	58	16.1	74.7
5.5	1	.3	75.0
6	43	11.9	86.9
7	12	3.3	90.3
8	16	4.4	94.7
10	10	2.8	97.5
11	1	.3	97.8
12	4	1.1	98.9
13	1	.3	99.2
14	1	.3	99.4

16	1	.3	99.7
20	1	.3	100.0
Total	360	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

En la actualidad, el factor cantidad de tierra es relevante en cuanto a los ingresos que se obtienen de la agricultura, se observa en la tabla anterior que, quienes poseen entre 10 y 20 hectáreas que es el tope máximo encontrado en la microrregión, pertenecen a un sector de productores bastante reducido. Estas superficies de mayor extensión están distribuidas entre tierras con los dos sistemas productivos, riego y temporal.

Se puede constatar que quienes aún siembran maíz y que, a pesar de tener pocas extensiones de tierra, lo hacen porque forma parte de mantener la idea de trabajar la milpa, ello les permite desempeñar lo que saben hacer, de igual manera, combinan estas actividades con otras extraprediales, como describe un ejidatario de Primero de Mayo:

Tengo sólo 1.75 de hectáreas de tierra, no me genera ganancia porque mis tierras son de temporal, eso no me ayuda en mucho porque dependemos de la lluvia para el riego, así que tengo que trabajar de lo que caiga. Trabajo en la milpa porque lo sé hacer, cuando me buscan para ir a trabajar en otros terrenos también trabajo, me ayuda mi esposa, ella vende cena...
(Comunicación personal, 11 de febrero de 2021).

Este es un ejemplo puntual de que en las familias combinan actividades agrícolas y no agrícolas, los ingresos provenientes del sector primario están siendo desplazados, por aquellos que no pertenecen al sector agrícola, todo ello obedece a las relaciones y condiciones que se experimenten con los otros sectores económicos en el territorio.

Es importante recalcar que la agricultura regional sufrió grandes transformaciones, incluso desde la llegada del sistema de riego, transformó desde allí el uso del suelo, en sentido que, la intensidad de uso se reflejó en muchas parcelas.

En general, el sistema agrícola de la región ha cambiado drásticamente desde las técnicas tradicionales, como la fertilización, pues era menos nociva para el suelo, ya que, según información de campo, en décadas atrás el componente de los fertilizantes era sal y calcio. En cuanto al uso de maquinaria se encontraba el arado, éste se complementaba con la ayuda de bueyes o caballos. Hoy en día se encuentra el uso del tractor, la mayoría de los productores

rentan este equipo al momento de cosechar. En general, los productores agrícolas buscaban la manera para adquirir instrumentos, que les facilitara el trabajo parcelario, como bien le llamaban “*trabajo al machete*” haciendo referencia al trabajo a mano. Hoy en día la tecnología contribuyó a mejorar la productividad, sin embargo, también ha sido para muchos productores una desventaja frente al mercado internacional y la competencia con los grandes productores agrícolas, así como a largo plazo, es en detrimento de los suelos por el uso de maquinarias pesadas.

4.5 Evolución de las prácticas agrícolas

En este mismo sentido, las prácticas agrícolas que hoy en día se utilizan a nivel mundial en la agricultura, resultan deteriorar los suelos y su entorno, desde el uso de fertilizantes, herbicidas, pesticidas y en general el uso de agroquímicos. Son prácticas que han venido acompañadas por la innovación tecnológica, en la búsqueda de mayor rendimiento por hectárea y una mayor rentabilidad se han introducido al campo agrícola.

Como describe Deutsch (2018), las grandes empresas presionan a los gobiernos nacionales, regionales, municipales y locales, para pasar por alto las legislaciones relacionadas con el ordenamiento territorial y la conservación de la naturaleza. Dichas prácticas utilizadas por el modelo industrial erosionan los suelos con la introducción de maquinaria pesada en la labranza y otros procesos, así como el uso de agroquímicos tóxicos para la microbiología del suelo.

Lo anterior no es un caso aislado, pues las técnicas que implementan los productores, provienen de paquetes de agroquímicos, con la finalidad de incrementar sus volúmenes productivos, incluso usan maquinaria rentada. Estas técnicas transformaron al sector agrícola tradicional, de ello deriva el deterioro de los suelos, e incluso, los agroquímicos son perjudiciales para la salud de las personas, todo ello por el contexto de la búsqueda de mayores rendimientos, para lograr competir en el mercado, sin duda a través de la historia podemos comparar algunos cambios. Como relata un habitante de la región, que en su juventud producía maíz:

Las técnicas que se utilizábamos antes en la milpa eran diferentes a las de hoy, por ejemplo, el arado: había una clase de arado que tenías que ingeniártela para usarlo [...] Consistía de pura madera, la caja era de

madera, lo hacían los carpinteros, de una forma cónica. Intervení el herrero, hacía una placa, un triángulo de fierro, con tres agujeros. Esta plancha de fierro se colocaba encima de la madera del marquesote, con tres agujeros en triángulos, el mismo herrero hacía los clavos. Ya nosotros buscábamos el timón para ponerlo y jalarlo con una yunta de bueyes o un caballo, era llamado arado de palo [...] Después vino otro aparatito que le llamábamos cultivadora, ese vino a suprimir el arado de palo, en ese mismo tiempo vinieron los arados llamados extranjeros que es de puro fierro, yo aún lo tengo para muestra porque ya no me sirve para nada, tengo la cultivadora y el arado extranjero [...] El aradito que tengo lo nombraban por número, el más chico es el 5 y el más grande era el número 9. Y la cultivadora para limpiar el maíz. Esta cultivadora vino a suplir muchas necesidades [...] vino el fertilizante y esa herramienta, íbamos tirando el fertilizante y atrás venía la cultivadora tapando el fertilizante y calzando la milpa, para que enraizara, para que no le hiciera daño el viento, venía agua con viento, la milpa estaba calzada y enraizaba mejor. La cultivadora vino a suplir lo que el arado de palo no podía hacer (Entrevista a habitante del ejido San Pedro, Buenavista, 13 de abril 2021).

Este primer avance técnico vino a suplir a los arados comunes, un ejemplo de cómo la agricultura fue modernizándose poco a poco, en este caso fue para contribuir con las necesidades de los productores. Incluso, el fertilizante que usaban en un principio era el denominado de “*fórmula*”, era a base de calcio, que en comparación con los actuales que contienen sal, los de calcio ayudaban a la planta y no afectaba el suelo. Sin embargo, los fertilizantes actuales a base de sal, contribuye a un rápido crecimiento en los cultivos, pero, en detrimento de los nutrientes del suelo. Otro aspecto importante que resaltar es que, según entrevistas, hoy en día los fertilizantes de fórmula son más costosos, mientras que los de sal son más económicos, por ello, se considera que para economizar eligen el de sal, afectando directamente a la tierra.

Imagen 1: Cultivadora que se utilizaba en la agricultura de la región



Fuente: Foto capturada en campo, 12/04/2021.

Es común encontrar que, existe una consciencia colectiva, en cuanto al conocimiento de las ventajas del uso de maquinarias o fertilizantes, apropiados para que el cultivo crezca en condiciones óptimas para un mejor rendimiento. Sin embargo, también están conscientes del impacto que genera en los suelos, traducido al maltrato de sus parcelas, como se relata a continuación:

Ahorita venden los líquidos, tanto ha incrementado la tecnología que algunos productores le dan que crezca la planta con el monte, supongamos cuando ya viene grandecito unos 20 cm de altura, ya cargan su bomba y lo fumigan, ese líquido mata el zacate y el cultivo no le hace nada, ya venden el líquido para que muera especialmente el zacate, ya se limpia con más facilidades. Nosotros en aquellos tiempos nos apurábamos a que no nos fuera a ganar el monte porque la lluvia se venía, arrancábamos el monte con machete o coa, si no quitábamos el monte no desarrolla la caña de la planta del maíz y se enfermaba. Ahora ya todo es líquido, pero sabemos que a largo plazo va quitando nutrientes a la parcela (Entrevista a habitante del ejido San Pedro Buenavista, 13 de abril de 2021).

Para un caso más específico, el cultivo de calabaza, según información obtenida por las entrevistas, algunos productores que usaban el sistema milpa, que consistía en la siembra de maíz en conjunto con cultivos de otras especies como frijol, calabaza, tomate u otros cultivos, que contribuían para un aprovechamiento de los diferentes beneficios tanto para los cultivos como para los pobladores. No obstante, esas formas de producción hoy en día son prácticamente nulas, pues la entrada tecnológica al campo, cambió la percepción de cómo mejorar las cosechas a través de paquetes tecnológicos de agroquímicos. Incluso argumentan que actualmente no es común que las personas cultiven calabaza o tomate, lo que anteriormente eran cultivos algo comunes en las parcelas.

Con estos argumentos podemos considerar algunos aspectos generales, como los efectos por las transformaciones en la estructura global repercuten en cambios en la agricultura tradicional, impactan de manera directa en las diversas regiones. Por ejemplo, este tipo de agricultura que no exigía en su momento mayor rendimiento por hectárea, pero era cuando el precio del maíz se consideraba rentable para el productor, aunado a ello, los apoyos gubernamentales reactivaban el modelo agrícola de esos tiempos.

En este contexto, las nuevas tecnologías y la búsqueda de competitividad en el mercado, posicionaron a la agricultura tradicional como arcaica, en la cual se debían introducir tecnologías nuevas, desde maquinarias, semillas transgénicas y agroquímicos tóxicos que permitirían mayor productividad en el sector, pero en deterioro de los suelos a largo plazo. En líneas generales, varias de las prácticas agrícolas que formaban parte de los sistemas de cultivos en los años de bonanza de la frailesca, ha sido una agricultura de pequeña escala

Otro aspecto relevante es el significado que los propios productores le daban al cultivo de maíz en la región. Se encuentra que aproximadamente entre los años 60 o 70s, el maíz era una parte fundamental para la vida de muchas familias y cada cosecha era sinónimo de fiesta y celebración, se cuenta que en esos años se hacía un pequeño ritual, en el que después del “desgrane” los campesinos y familiares se concentraban en medio de una mazorca y formaban un círculo, a la vez brindaban por las cosechas obtenidas, cada celebración era sinónimo de armonía y reunión familiar. Hoy en día no se encuentra argumento de que aún

se realice de esta manera, solo queda en la memoria de algunos ejidatarios que les contaron a través de sus abuelos (Entrevista realizada a historiador de la región, 14 de abril de 2020).

Todo este fenómeno ha surgido por la alteración de la estructura agraria que parte de importantes procesos de transformación de la sociedad mexicana, inmerso en el profundo cambio del paradigma productivo a nivel mundial al que dio lugar la internacionalización de los mercados y el desarrollo tecnológico. Asimismo, las políticas de liberación comercial y el libre arancel fueron la base para la baja de precios de granos básicos. A nivel productivo dio lugar a transformaciones, generando cambios en las formas de organización de sus actividades productivas. En este sentido, las políticas que se han venido suscitando en el sector agrario, así como las transformaciones que se han generado, ha propiciado un ámbito rural en donde se han reconfigurado las diversas actividades productivas.

4.6 Intervención gubernamental para el desarrollo de actividades agrícolas

Desde aspectos globales, donde se modifican las estructuras del sector productivo, y se implementan nuevas tecnologías, el gobierno opta por subsidiar a grandes productores agrícolas para que estos se integraran a la economía internacional, se excluye a la agricultura de pequeña escala que traían modos de producción tradicionales. Esta dinámica incidió en muchos territorios, hasta el grado de posicionarlos en una crisis porque no se consideraban parte del rompecabezas de la economía mundial.

En general, los gobiernos han implementado políticas para apoyar al campo, para el caso regional ya se vio en el capítulo que antecede, los apoyos provienen de la SADER, los llamados Producción para el Bienestar, y van dirigidos para productores que cuentan tanto con sistema de riego y temporal. Lo indispensable acá es considerar el impacto que tiene en los diversos núcleos agrarios.

Como ya se mencionó, del total de encuestados, se realizó un 50 por ciento para productores beneficiarios con ayuda gubernamental y el otro 50 a aquellos que no reciben ningún apoyo del estado. Por lo tanto, del total de encuestados (360), el 50 por ciento representa un total de 180 productores, que sí reciben apoyos económicos brindados por la SADER, en el cual se encontró que dicho subsidio, se destina para diversas actividades productivas, en las cuales

los productores lo utilizan para 1.43 actividades diferentes en promedio, estas van de una a tres actividades.

En los cuales el 94 por ciento de ellos lo destinan para comprar insumos como semillas y fertilizantes. Es importante describir que hay una pequeña parte de los encuestados, representados por un siete por ciento que utilizan los recursos para pago de asistencia técnica, aquí cabe aclarar que son aquellos que por causas de la edad o bien porque se dedican a otras actividades, por ello, pagan a determinadas personas de confianza para que ejerzan el trabajo agrícola. Es decir, los dueños de la tierra ofrecen el terreno y el capital para trabajar la tierra, todo esto a cambio de que el encargado haga todas las labores que demande el cultivo que se siembre a cambio de un pago final (Ver tabla 26).

Lo anterior, proyecta que las relaciones de trabajo se ajustan de acuerdo a las condiciones de las familias. En este caso, se encuentran los dueños de la tierra y el capital y el encargado que viene siendo el asalariado, quien acepta porque conoce el trabajo, pero no cuenta con los factores productivos para realizarlo por cuenta propia, a cambio recibe un pago. Si analizamos, este tipo de relaciones de trabajo, se puede ejecutar porque muchos vendieron sus propiedades de tierra, lo que hace pensar que, a pesar de no tener los recursos para sembrar, buscan alternativas en las cuales ellos se encargan de todas las actividades productivas a cambio de un pago final.

Tabla 26: Inversión de los apoyos gubernamentales

	N Estadístico	Rango Estadístico	Mínimo Estadístico	Máximo Estadístico	Media		Desv. Desviación Estadístico	Varianza Estadístico
					Estadístico (%)	Desv. Error		
Destino del apoyo agrícola recibido	180	2	1	3	1.43	.055	.740	.548
Compra de insumos	180	1	0	1	.94	.018	.240	.058
Asistencia técnica	180	1	0	1	.07	.019	.260	.067
Producir por medio de contrato	180	1	0	1	.05	.016	.219	.048
Comercializar sus productos	180	1	0	1	.19	.029	.393	.154

Inversión ensistema de riego tecnificado	180	1	0	1	.01	.008	.105	.011
Renta o compra de maquinaria	180	1	0	1	.17	.028	.379	.143
N válido (por lista)	180							

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

Un dato importante de la tabla que antecede es el principal destino de los apoyos gubernamentales, en este caso, la compra de insumos, principalmente semillas y fertilizantes, acá se puede comparar con la agricultura de la región que se realizaba antes, como relataban en la entrevista, en palabras del mismo personaje:

Antes nosotros seleccionábamos la semilla, del maíz que producíamos, de mazorca grande, que tuviera más hiladas (caminitos), esas las apartábamos, lo demás lo desgranábamos y lo vendíamos, me quedaba mi semilla, tanteando (calculando) lo que iba yo a sembrar [...] ya aparte una tarde o noche, nos poníamos a desgranar las mazorcas, para las semillas que guardábamos para la siembra [...] Aprendí de mis abuelos que la punta de la mazorca la dejábamos para que comieran las gallinas y los puercos porque sale más menudo (Entrevista a habitante del ejido San Pedro Buenavista, 13 de abril de 2021).

Incluso el elote sobrante de la mazorca no lo quemaban, porque argumentaban si hacían la quema, afectaba la cosecha de maíz, era una creencia que se pasaba de generación en generación, por lo tanto, dejaban el olote a que se pudriera. De manera general, acá se detecta que, en la agricultura tradicional de años atrás no se dependía del insumo semilla, los productores sembraban de la misma cosecha y tenían la libertad de elegir los mejores granos. En la actualidad es una dependencia por parte de los productores el comprar semillas, y hablando en el plano global, éstas son transgénicas. En general el gasto en insumos era menor aunado a las garantías que el gobierno les brindaba al vender sus cultivos.

4.7 Estrategias para la obtención de ingresos

Una de las transformaciones que ha tenido el escenario agrícola de América Latina y el Caribe, es que la participación de la agricultura en el empleo rural ha disminuido. Incluso la FAO (2019) estima que de 2000 a 2017 la participación del empleo rural bajó ocho puntos porcentuales. En la región también ha tenido un comportamiento en la disminución gradual de las actividades del sector primario, con ello la disminución de los ingresos provenientes de la agricultura, los cuales aumentaron su relevancia de actividades extraprediales. Incluso la fuente de ingresos se ha diversificado, ya que provienen de actividades agrícolas y no agrícolas, pero también de remesas y programas gubernamentales.

Se considera que en la región estudiada se han generado estas transformaciones en el sector, ello obedece a la necesidad de las unidades familiares de obtener nuevas formas de ingresos, por lo tanto, reorganizan y reacomodan sus actividades de acuerdo a sus diversas posibilidades.

En este tenor, los ingresos de la mayoría de las familias encuestadas provienen principalmente de actividades no agrícolas. Se encuentra que un 29.2 por ciento de ellos obtienen la mayor parte de sus ingresos exclusivamente de la agricultura de cultivos básicos como maíz o frijol, el resto proviene de otras actividades (Ver tabla 27). Es importante dejar claro, que aquellas familias que sobreviven únicamente de la agricultura, en muchos casos viven en condiciones precarias, dado que sus condiciones económicas, sociales y productivas se encuentran un tanto limitadas y como bien manifiestan viven en condiciones raquíticas, con un salario deficiente, el cual les permite solventar algunas de sus necesidades más básicas como la alimentación, esto de acuerdo a platicas informales con las familias.

Tabla 27: Actividades de la que obtienen la mayor parte de sus ingresos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ganadería leche	32	8.9	8.9
Trabajador asalariado	57	15.8	24.7
Comercio	71	19.7	44.4
Trabajador oficio cuenta propia	74	20.6	65.0
Agricultura básicos	105	29.2	94.2

Ganadería leche y agricultura	13	3.6	97.8
Agricultura hortofrutícola	6	1.7	99.4
Transferencias gubernamentales	2	.6	100.0
Total	360	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

Aunado a todo esto, según información de campo, se detectó que existen productores que realizan hasta tres siembras de maíz al año. Esto consiste en cortar la siembra antes de que se convierta en maíz macizo, el cual es vendido regionalmente para su venta en elote o bocadillos que se realicen con maíz tierno. Dicho corte anticipado permite la realización de tres siembras por año, ello conlleva a que la agricultura les sea un poco más rentable en comparación al resto.

En general, es un porcentaje bajo el de familias que dependen exclusivamente de los ingresos de la agricultura, en algunas ocasiones está relacionado al trabajo asalariado. En la tabla anterior se contempla que, alrededor de un 15.8 por ciento de las actividades pertenecen al trabajo asalariado, de los cuales se pueden encontrar desde profesores, jornaleros agrícolas o dependientes de alguna empresa privada o gubernamental. Dentro de este porcentaje sólo el 2.2 por ciento dependen de sus ingresos como jornaleros agrícolas. Para el caso de estos jornaleros agrícolas, son aquellos que carecen de tierras y tienen pocas oportunidades para involucrarse en otras actividades.

Las remesas no aparecen como principal fuente de ingreso, pero son indispensables en algunos núcleos familiares, en algunos casos son los hijos que contribuyen a transferir este ingreso a sus familiares. De igual manera, las transferencias gubernamentales y otras remuneraciones que son determinantes en las fuentes de ingresos.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se detecta que efectivamente hay una reorganización de las actividades productivas, se observa que existen actividades extraprediales y que son fuente de los principales ingresos de las familias. Para tal efecto, se encuentran trabajos de oficio de cuenta propia, en el cual se encuentran: albañiles, herreros, mecánicos, sastres, zapateros, electricistas, músicos, en general son propietarios y encargados de gestionar su negocio, incluso mujeres con negocios propios, estos son en general en el ámbito. En este orden, encontramos las actividades relacionadas al comercio, para sistematizar ubicamos

estas actividades a aquellas familias que se dedican a la compra y venta de diversos tipos de bienes de consumo.

Mérida (2017), realizó un estudio en unos de los ejidos de la microrregión, describe que la dinámica comercial se origina por transferencias gubernamentales, el caso de Prospera¹⁶. En este caso se generan redes, lo cual permite que se configure una región de forma periódica, (los días de entrega del apoyo) de esta manera se generan ganancias para los comerciantes y para los pobladores. El comercio se centra principalmente en el centro de San Pedro Buenavista, en el cual se aprovechan oportunidades que el Programa Prospera ofrece bimestralmente, ello se traduce en una derrama económica temporal y en un comercio informal que a la vez se convierte provisionalmente en un nodo central comercial.

Ya en este contexto, recobra importancia el análisis de Loughrey *et. al.* (2013) quienes consideran dos formas de pluriactividad: una usualmente conocida como diversificación agrícola, que como ya se vio con anterioridad, la región ha tenido dicha diversificación, de igual manera, estos autores plantean que, también tiene que ver con el pluriempleo, el cual contribuye como una estrategia en la obtención de ingresos. Se trata de un término que tiene ambas definiciones amplias y estrechas y por lo tanto está sujeto a múltiples interpretaciones.

De manera más amplia, el enfoque de la nueva ruralidad retoma importancia, para analizar las relaciones sociales, políticas y económicas, donde se interactúa de manera de manera diversa; prestadores de servicios, las agroindustrias, los comerciantes (Cadena *et. al.*, (2013). De manera más clara, con el enfoque de la nueva ruralidad, ya no se considera como población rural únicamente a la población agrícola, como antes se pensaba. Ya en este contexto, la visión abarca otras dimensiones, es decir, incluye a quienes no se dedican a la producción agrícola, de tal manera, la nueva ruralidad reconoce a campesinos, mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y los dedicados al sector servicios (Pérez y Giarraca 2014 y 2001).

¹⁶ El programa de Inclusión Social PROSPERA tiene como objetivo contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar. (Fuente: SEGOB, 2022).

En este contexto, se plantea la perspectiva de la reorganización de las actividades en las familias, y de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas toman su rumbo. De acuerdo a resultados, el precio bajo del maíz es de las razones más importantes, para sostener que la agricultura en general ya no es la misma de antes, la cual era el medio que contribuía a generar la mayor parte de ingreso a las unidades familiares. En la actualidad el escenario ha cambiado, se han reacomodado los modos de producción, los cultivos que producir, actividades que realizar y, sobre todo, la expulsión de mano de obra a otras ciudades, principalmente al país vecino del norte. Inclusive, es conveniente relatar que, otro de los cambios en estas actividades, es el papel de la mujer, ya que también contribuyen con el ingreso familiar.

En general, las actividades agrícolas de la región cada vez más están siendo sustituidas por trabajos asalariados, trabajo oficio por cuenta propia o por el comercio. En este sentido, las estrategias que se implementan dependen también de las condiciones, tanto de la región como de sus actores. Para tal efecto, Grammont (2010) argumenta que hay un proceso de transición de sociedad agraria, en la cual predominaba el sector agropecuario como principal generador de ingresos en las familias, a una sociedad rural en la que se encuentran inmersas otras actividades económicas, que además se intensifica el número de familias que obtienen la mayor parte de sus ingresos fuera del predio y el sector agrícola deja de ser un tanto relevante para la obtención de los mismos.

A todo este contexto, se puede deducir que hay una transición del campo a un modelo más urbano, de manera progresiva, en el que se detectan elementos para dar cuenta de ello. Por ejemplo, lo que ya se mencionó, la presencia de la pluriactividad, donde participan tanto el jefe o jefa de familia y demás integrantes en edad de trabajar, buscan oportunidades en el tejido de actividades al cual se puedan integrar. En sí hay una combinación de varias actividades ocupacionales en las familias, donde existe dos o más fuentes de ingresos de los cuales uno puede pertenecer a la agricultura y los demás a actividades no agrícolas.

En este tenor, es claro de entender que el papel de la familia es fundamental para la búsqueda de los recursos económicos, como estrategia de la reproducción familiar y lo que determinará su sobrevivencia. Las unidades familiares de la región comúnmente están compuestas por el jefe o jefa de familia, hijos, abuelos, tíos o de demás parentescos.

Para el caso de la región, los datos de la encuesta nos muestran que el que secunda al jefe (a) de familia en cuanto a importancia de ingresos, se encuentra un 43 por ciento que contribuyen a llevar ingresos junto al jefe(a) de familia. El 22 por ciento aproximadamente se dedica a actividades comerciales como la más preponderante, dentro de los más relevantes se encuentran las ventas: ropa, comida, calzado y cosméticos. Posteriormente con un 14 por ciento aproximadamente son asalariados, dentro de este rango se encuentran principalmente empleados de mostrador, choferes de ecotaxis, empleados en queserías, jornaleros agrícolas y algunos profesionistas ya sea en instancias gubernamentales o privadas.

De igual importancia los trabajadores por cuenta propia que se esfuerzan por tener un negocio, para mencionar algunos: estilistas, sastres (costureras) y otros servicios que brindan (Ver tabla 28). Hay que recalcar que este miembro de familia es el que secunda en ingresos que aporta a la familia, se detecta presencia de ingresos que proviene de remesas de los familiares que se encuentran fuera laborando, las actividades de agricultura y ganadería con menor participación.

Tabla 28: Actividades del segundo integrante de la unidad familiar

Actividades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
NA	193	53.6	53.6
Comerciante	80	22.2	75.8
Asalariado	52	14.4	90.3
Trabajador cuenta propia	15	4.2	94.4
Actividades ganaderas	1	.3	94.7
Actividades agrícolas	7	1.9	96.7
Remesas	12	3.3	100.0
Total	360	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

*Nota: NA corresponde a las familias que dependen de un único ingreso.

Todo lo anterior corrobora que, es verdaderamente cierto que hay una diversificación de actividades, por consiguiente, una diversificación de fuentes de ingresos, donde el comercio retoma un papel indispensable en la economía de las familias, principalmente proviene de actividades extraprediales e incluso de las remesas que envían familiares. Es acá donde nos percatamos de la participación de los demás integrantes de la familia, involucrándose en

actividades que poco tienen que ver con el campo. En este caso provienen de las amas de casa o bien de los hijos en edad de trabajar, los que contribuyen a sus ingresos.

4.8 Percepción de la agricultura en los productores.

En este contexto de los avances tecnológicos, específicamente la entrada de cultivos transgénicos al mercado, implicó una amenaza, ya que aceleró el desplazamiento de la agricultura a pequeña escala. Como describe Primavesi (2019), para poder alimentar al mundo no se requieren de monocultivos precisamente, de alta tecnología y alto riego para la salud, más bien, es indispensable la diversidad de semillas en manos de millones de productores agrícolas, tanto pequeños y medianos. Incluso el avance de las grandes empresas de agronegocios, con transgénicos y agrotóxicos amenaza esta opción, que es la que alimenta a los más pobres y a la mayor parte de la población. Todas estas nuevas estrategias, son el resultado de las transformaciones a escala mundial, en detrimento de los granos básicos, fundamental para la alimentación de muchas familias.

Ahora bien, desde la mirada de los productores de la región, se encuentra que estos procesos permitidos en la escala mundial, afectan directamente a productores de la región. En este contexto, consideran que la siembra de maíz es indispensable en la vida de sus familias, para algunos es una fuente de ahorro, como nos describe un habitante de la región, quien argumenta que sigue sembrando maíz porque lo que invierte lo recupera cuando el maíz es vendido, es decir sin obtener ganancia, como bien argumenta:

El maíz ya no deja para vivir bien, pero lo sembramos porque podemos obtener la semilla para alimentar a las gallinas, al ganado, o bien como ahorro, porque si tomamos en cuenta hay poca ganancia, ya que no consideramos el tiempo trabajando en la milpa, por eso digo que es un ahorro porque lo poco que te queda es como si te pagaras por tu trabajo y no hay ganancia, es como una costumbre sembrar (Entrevista a productor del ejido Buenavista, 7 de febrero de 2021).

Incluso, en la misma región consideran que muchos años antes caminaban a la par de los apoyos del gobierno, como bien manifiestan, e identifican que muchos catalogaban la región como la “mazorca de oro” (entre pobladores) porque era una zona muy productiva, se cuenta que, en los años de gobierno de Miguel de La Madrid, quien visitó directamente la región y

acudió a un evento en el barrio San José, aterrizaron helicópteros, con gente del gobierno. En dicho evento hubo entrega de premios a productores, tal es el caso de sembradoras, cultivadoras, y otros que el gobierno regaló en ese momento. Los productores eran reconocidos, y el hecho de tener el reconocimiento y apoyo del gobierno, les generaba confianza para seguir sembrando.

En ese tiempo los presidentes, gobiernos municipales trabajaban y apoyaban al campo, mediante proyectos productivos, apoyos directos al campo, hoy en día los productores agrícolas desconfían del mercado por los precios bajos de sus cultivos, no consideran un mercado atractivo para comercializarlo, como se manifiesta a continuación:

Los propios campesinos ya no tenemos esa credibilidad de sembrar maíz y pensar que les va ir como antes, porque los insumos están carísimos y el precio del maíz está bajo, ahí no compagina pues. Los pocos que se preocupan por sembrar maíz, en la actualidad los que siembran de riego, o lo siembran para elote, porque lo vienen a comprar los mal llamados coyotes, vienen a comprar los cortes de siembra de maíz, las hectáreas de maíz entera [...] Siembran puro maíz exclusivamente elotero, (tarda varios días en elote, no endurece rápido) y el maíz ya no se da en mazorca porque se corta antes. El maíz normal dura aproximadamente en elote como ocho días, mientras que el maíz para elote tarda más tiempo. Ese maíz elote se va a Tuxtla y de ahí se va a diversos lugares (Entrevista a productor del ejido Primero de Mayo, 11 de febrero de 2021).

En efecto, el modelo agrícola industrial resulta desfavorable para la agricultura de pequeña escala, pues desplaza a sectores vulnerables. Ello da paso a que se instrumenten nuevas estrategias y exista un desánimo por las actividades agrícolas.

En cuanto a información de campo, se encuentra que del total de los encuestados un 51.4 por ciento tiene tierras sin cultivarlas, cabe aclarar que en su mayoría son los que tienen descansando una parte de sus tierras, mientras que en otros lotes siembran sus cultivos, en ocasiones sí son completamente todas las tierras en descanso. El 48.6 por ciento mantiene produciendo el total de sus tierras. Se halla que un 21.1 por ciento manifestaron que las tierras no sembradas son porque dejan descansar la tierra para que recupere sus nutrientes, como ya vimos, algunos productores son conscientes de la erosión de los suelos al usar determinados agroquímicos, por ello realizan esta acción.

Otro dato relevante es que un 10.6 por ciento no sembró por falta de recursos económicos, pues los insumos resultan ser muy caros y no es conveniente producir. Un 4.2 por ciento, deja descansar la tierra y no está interesado en sembrar, en este caso son personas que siembran esporádicamente, o bien rentan sus tierras. El 3.3 por ciento considera que una de las razones por la cual se mantiene sin producir la tierra es porque ya no es rentable, el 3.1 solo mencionó que no le interesa sembrar, no es atractivo a sus asuntos económicos y alimentarios, en general es una falta de interés por lo poco redituable que resulta. (Ver tabla 29).

Tabla 29: Razones por las que tiene tierras sin producir

	Frecuencia	Porcentaje
No aplica	175	48.6
Descansar la tierra	76	21.1
No le interesa sembrar	11	3.1
Falta de dinero	38	10.6
Falta de apoyos institucionales	2	.6
Falta de agua	8	2.2
No hay quien se encargue de sembrar	4	1.1
La tierra es poco fértil	9	2.5
No es rentable	12	3.3
Para descansar la tierra y no le interesa sembrar	15	4.2
Descansar la tierra y por falta de agua	2	.6
No le interesa sembrar y por falta de dinero	3	.8
Para descansar la tierra y realizar otras actividades	2	.6
Descansar la tierra y porque ya no es rentable	1	.3
Descansar la tierra y porque es poco fértil	2	.6
Total	360	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta.

Se puede considerar que, si el precio del maíz se mantuviera relativamente considerable para que los productores se incentivaran, así como transferencias gubernamentales, y un precio de

garantía, el sector agrícola recobrarla la importancia que se tenía años anteriores, proporcionara un giro bastante favorable, como bien narra un personaje de la región:

Muy pocos hacen maíz, porque no sube el precio del maíz, hay más facilidades para trabajar (tecnología), pero hoy en día el que siembra su maíz es porque tiene dos o tres vaquitas, ya en vez de venderlo, lo muelen y es para que coman sus vacas, porque además si no tiene terreno el individuo, o siembra al partir (mitad para el que lo hace y mitad para el dueño del terreno) ya no le sale porque los insumos están muy caros. Yo antes sembraba 3 hectáreas, cuando me iba bien, daba cuatro toneladas por hectáreas, cuando el año venía mal, la lluvia muy escasa, era pérdida porque sacábamos 3 toneladas, era la plática de los campesinos en la cancha, nuestras derrotas o grandezas, en cuanto a las toneladas que nos daba la tierra, dependía el terreno. (Poblador del ejido San Pedro Buenavista, 13 de abril de 2021).

En este contexto, la búsqueda de alternativas para enfrentar estos bajos precios, se tradujo en nuevas realidades tanto que, los escenarios rurales, así como las relaciones de trabajo se transformaron. Desde gente que tuvo que emigrar principalmente a Estados Unidos, como aquellas que reorientaron sus actividades, principalmente en actividades comerciales, trabajo asalariado u oficio por cuenta propia y/o prestación de servicios. Todo ello, para garantizar la reproducción familiar. En general, da cuenta de una pluriactividad en la región, ya que se combinan estas actividades con la agricultura, donde estos productores buscaron como estrategia otra fuente de ingresos y en muchos casos no abandonaron por completo la agricultura.

CONCLUSIONES:

Los nuevos escenarios agrícolas son parte de mecanismos globales, en los cuales intervienen factores políticos, así como la introducción de nuevas tecnologías al sector, lo que ha permitido la reestructuración de los diversos espacios rurales, por lo que se ha venido desplazando la agricultura tradicional por una más empresarial. En este sentido, alteraron los procesos organizativos de la producción, transformando el contexto agrícola, las dinámicas de trabajo y en general aspectos culturales y sociales, repercutiendo en las formas de vida de las unidades familiares y medios rurales.

Estos factores de transformación son precisamente elementos externos, que se articularon al territorio e influyeron directamente en la transformación de la producción, tanto por medidas implementadas en asuntos comerciales, subsidios destinados a determinados productores, innovaciones tecnológicas y asuntos relacionados a la investigación agrícola.

Para el caso de México, también se reestructuró el escenario agrícola, mediante las políticas de liberación comercial en general, incluso, desde los años ochenta y acentuándose aún más con las políticas implementadas en los noventa. El libre comercio propició la entrada de cultivos internacionales al país, el cual fue un parteaguas para que la producción nacional, se hallara en desventaja ante los precios del exterior, afectando y sumergiendo en una dificultad de obtención de ingresos agrícolas, a diversos sectores rurales.

De manera puntual, el asunto de disminución de los programas sociales de gobierno, tomando en cuenta, la dependencia de muchos productores agrícolas a estos programas y con la llegada de la reformulación del artículo 27 en 1992, significó que muchas familias que dependían de los ingresos agrícolas, se quedaron subordinadas a las dinámicas productivas del mercado mundial, reconfigurando así formas de trabajo y la reorganización de sus actividades.

A todo ello, es importante enfatizar que la modernización del campo, a través de tecnologías introducidas por la Revolución Verde, los rendimientos por hectáreas se optimizaron, lo que implicó también la introducción de uso de maquinarias, fertilizantes químicos, semillas mejoradas, herbicidas e insecticidas y junto a las políticas de liberación comercial, implementadas en la década de los noventa con el TLCAN, se detectaron distintos indicios

de transformaciones, principalmente en el sector agrícola, con la supresión de aranceles en el marco internacional con México.

Con la entrada de capital transnacional al sector, se estimularon algunos desajustes en las estructuras agrarias, que a través de los procesos de modernización en la agricultura, polarizó al sector, con algunas desventajas para la agricultura tradicional, principalmente benefició a grandes productores, dueños de grandes extensiones de tierras y aquellos con oportunidades de acceso a créditos y la obtención de grandes cantidades de insumos para su producción, incluso con los avances tecnológicos, tenían la capacidad de obtener un mejor rendimiento en una menor superficie ocupada.

Ahora bien, los efectos que contrajo en los diversos escenarios agrícolas, estimulados tanto por la liberalización y desregulación comercial, se reprodujeron de manera diferenciada, tal fue el caso de una de las regiones de Chiapas, “La Frailesca”, una zona productora de maíz principalmente, la cual históricamente se consideraba como “el granero de Chiapas”, en la cual implicó una crisis en el sector y un reacomodo de las actividades, trasladando a un importante número de productores agrícolas, a otros sectores productivos que les permitía compensar sus ingresos, incluso en algunos casos, existió un abandono al campo por la baja rentabilidad, así como la búsqueda mejores condiciones de vida mediante la migración campo-ciudad.

Ahora bien, después de este panorama un tanto general de la situación agraria regional, es de suma relevancia externar que dichas transformaciones, cambiaron también la perspectiva que se tiene con respecto a los productores agrícolas. Si bien, al tratar de dar cuenta de las características de las sociedades campesinas a lo largo del tiempo, es importante señalar que, no debe delimitarse a una definición universal aceptada, pues implica el involucrarse a lo complejo, a lo diverso.

Por lo tanto, conviene tomar en cuenta que la modernización y el transcurrir del tiempo, implica que, se debe tener una interpretación diferente, pues los escenarios se transforman y se manifiestan de manera distinta en los diversos espacios del mundo, con ello, se habla de que estas sociedades campesinas, se deben concebir de acuerdo a los nuevos escenarios.

Una interpretación a este razonamiento es precisamente cuando se pretende definir un concepto actual de campesino, pues existe ausencia de datos empíricos, sobre las muy diversas realidades de acuerdo a espacios y objetivos planteados (Hernández, 1994). En este sentido, pese a que, la noción de campesinado como productor de materias primas agrícolas se ha rediseñado, reconceptualizado y transmutado, debe interpretarse de acuerdo a las diversas y actuales realidades, en un contexto de múltiples escenarios.

Por lo tanto, es preciso aclarar que en esta investigación, se inició con la postura de que en la región, englobaba el concepto de pequeño productor como definen algunos autores, como aquel que hace referencia a un agricultor que utiliza en mayor medida mano de obra familiar, de pequeña escala, con acceso limitado a tecnologías y recursos financieros, incluso con ingresos diversificados, caracterizados por su multifuncionalidad (Fletes, Macías y Madera 2014), aclarando que los productores agrícolas de los ejidos poseen algunas características aquí planteadas.

Sin embargo, se considera que lo más aproximado a caracterizar al productor en los ejidos de estudio, es que producen con tecnologías propicias, de los cambios que se ha generado en la agricultura, tal es el caso del uso de tractor, sistema de riego, semillas mejoradas y agroquímicos. Cabe aclarar que, en general los productores dependen de transferencias gubernamentales para la producción de maíz. De igual manera, es preciso señalar que la participación de la mano de obra familiar cada vez es más reducida, por lo general es el jefe de familia quien se dedica a la agricultura, pues los demás integrantes canalizan su tiempo en otras actividades fuera del predio.

Por consiguiente, en los ejidos de estudio, se encuentra una combinación de actividades agrícolas y no agrícolas para la obtención de ingresos, como ya se mencionó, autores como Schneider (2009) que describe la pluriactividad como un fenómeno parecido a lo que sucede en la región, ya que da cuenta de la alternancia de actividades no agrícolas con las agrícolas. Dicha combinación de actividades, depende de cómo se relacionan estos ejidos con las dinámicas que implementan al uso del suelo, así como de las circunstancias sociales con la que cuente cada miembro de la familia, lo cual permite diversidad de oportunidades para la obtención de ingresos.

Ahora bien, considerando elementos teóricos de la nueva ruralidad, Gaudin (2019) describe que la visión tradicional era considerar que la población económicamente activa agrícola, entre más activa se encontraba en el sector, más rural se consideraba. En este sentido, históricamente la agricultura de la región en mayor medida era la base de la fuente de ingresos, por lo cual puede decirse que históricamente la región tenía estas características, sin embargo, lo ya discutido en el capítulo teórico por Cadena *et al.*, (2013), con un enfoque más amplios de la nueva ruralidad, es donde se analizan elementos diversos y no únicamente lo sectorial, lo cual es la parte relevante al momento de analizar la región de estudio.

Precisamente porque permite un análisis más completo, ya que, con la nueva ruralidad, se propone extender la visión de población rural a todos los habitantes, aunque no se dediquen a la producción agrícola, de tal manera, como argumentan Pérez y Giarraca (2014 y 2001) la nueva ruralidad considera que la producción agraria se descentró para dar lugar a territorios donde ella es sólo un elemento de amplio abanico de aspectos a considerar.

En este contexto, en los ejidos de estudio retoma importancia las actividades relacionadas a las agroindustrias, prestadores de servicios, comerciantes, trabajo por cuenta propia, así como la incorporación de agentes externos a las comunidades. Desde esta lógica, el hecho relevante es que, la actividad agrícola ha perdido importancia en cuanto a ingresos, pues el resultado de la investigación reveló que, la mayor parte de éstos proviene de actividades que no se relaciona con la agricultura, hecho sobresaliente por su historial productivo, en el cual otras actividades están retomando dicha relevancia y es aquí que se toma en cuenta elementos diversos y no únicamente desde un sector.

Para detallar mejor con referente a la situación agrícola, hay que considerar que a pesar de las condiciones favorables que permiten el aprovechamiento del patrimonio natural como, la calidad de los suelos, la presencia de arroyos, jagüeyes y el río que ha sido bastante favorable para el regadío de cultivos. Sin embargo, a pesar de ello, los ingresos provenientes de la agricultura han disminuido considerablemente, lo que ha reconfigurando las diversas actividades en el núcleo familiar. Por ello, este punto es muy importante ya que, las fuentes de ingresos provienen ya no únicamente del jefe de familia, sino que también intervienen las mujeres, con diversas actividades, principalmente comerciales, así como en ocasiones de las diversas actividades que realizan, involucrándose en actividades que poco tienen que ver con

el campo, pero que contribuyen con la entrada de recursos económicos a las unidades familiares.

En efecto, la situación de vulnerabilidad de las familias, que obtenían ingresos exclusivos de la agricultura, las condiciones de la calidad de suelo, así como de la agricultura de doble ciclo, los pocos subsidios al sector, que ya se vio son fundamentales para que no se abandone por completo el campo, no obstante, el papel de la agricultura en la economía de las diversas unidades familiares perdió jerarquía, en cuanto a que dejó de ser el principal medio de obtención de ingreso.

Desde la mirada de la población encuestada, con respecto a las condiciones de la región, el sistema de riego que en su momento fue financiado por el gobierno, es fundamental para la permanencia de las actividades agrícolas y que no desaparezcan por completo. De igual manera, los pocos subsidios al campo juegan un papel importante para la participación en las actividades agrícolas. Los subsidios son pues, trascendentales en los productores, como se ha visto, en la región, principalmente en los sectores de pequeña propiedad, porque anteriormente aseguraban y eran bonificados por sus cosechas con los precios de garantías, que hoy en día ya no existen.

Se puede reflexionar que, los productores se han tenido que adaptar a las transformaciones que acontecieron en la cadena productiva de sus determinados cultivos, los cuales se encontraron en situaciones complicadas, justo cuando se les suprime los apoyos gubernamentales y se enfrentan a elevados precios en los insumos, en un contexto de agroquímicos que consideran indispensables para tratar de competir en la producción. En este sentido, se debería considerar más atención a este sector, de manera heterogénea al momento de implementar las políticas, ya que son muchas voces que demandan más apoyos del gobierno, pero que éstos deben ser direccionados a productores que se ocupen verdaderamente en actividades agrícolas.

Como ya se dijo con mucha anterioridad, el carácter de repercusión económica que contrajo el proceso de políticas en el agro, orilló a la búsqueda de alternativas, con ello, se tradujeron en nuevas realidades, donde los escenarios se transformaron, ya que se cambiaron los procesos de trabajo y se buscaron nuevas actividades para garantizar la reproducción familiar.

Es entonces, la agricultura que en algún momento fue la base de la alimentación de muchas familias de la región, desde tiempos históricos se ha venido transformando paulatinamente, principalmente hay nuevos grandes beneficiarios agrícolas de nivel internacional, pero en detrimento de los productores de pequeña escala, incluso de la región frailesca que, en muchos de los casos han sido excluidos, quitándolos de su “hábitat” tradicional productivo en el que recurrían a maniobrar de acuerdo a sus capacidades.

Se puede concluir que, en la región de estudio se han transformado las formas de trabajo, se pasó de una región donde su principal actividad y fuentes de ingresos provenían en mayor medida de la agricultura, principalmente se orientaba a la producción del maíz, sin embargo, actualmente ya no es la principal fuente de ingresos de las familias. En general como ya mencionamos, se habla de una pluriactividad, en la que la participación de los demás integrantes de la familia es fundamental para la obtención de ingresos, tomando en cuenta las capacidades y condiciones de las personas para insertarse en actividades extraprediales.

En general, se demostró que la mayor parte de los ingresos de las familias, proviene de actividades que no tienen que ver con la agricultura. Por ello, se puede considerar que hay una transición de actividades relacionadas al campo a una diversificación de actividades extraprediales. Se habla de la nueva ruralidad en la región, sobre todo porque a pesar de que la actividad agrícola del maíz está presente, ya no es la fuente principal en la entrada de ingresos, es ahí donde tienen cabida las estrategias o maniobras familiares que, de acuerdo a sus capacidades, su entorno y sus condiciones se integrarán en actividades que generen mayor valor agregado.

A todo este contexto, se puede deducir que hay una transición del campo a un modelo más urbanizado, pues se habla de pluriactividad, en la que participan los diversos miembros de la familia que están en edad de trabajar, para ello, se insertan en oficios de acuerdo a sus condiciones y oportunidades de integración. En sí hay una combinación de varias actividades ocupacionales, donde existe dos o más fuentes de ingresos de los cuales uno puede pertenecer a la agricultura y los demás a actividades que no tienen que ver con el predio, pero sí, el papel de los ingresos agrícolas perdió importancia.

De igual manera, se puede sintetizar que la visión generalizada del productor agrícola cambió, pues poseen características particulares que han venido concibiéndose

históricamente y que en la actualidad tiene otras particularidades. Por ello, en la región de estudio aún conservan las actividades agrícolas, sin embargo, ya no es redituable para las unidades familiares que producían en pequeña escala.

Con todo lo que antecede, se puede concluir que hay una reestructuración productiva y un desplazamiento de cultivos tradicionales, con ello, una diversificación de las actividades y fuentes de ingresos, que provienen principalmente de actividades extraprediales, o incluso de remesas o transferencias gubernamentales. En general, las actividades relacionadas al comercio y oficios por cuenta propia, retoman un papel fundamental para la economía de las familias de la región.

Por todo lo anterior, se puede considerar que las dinámicas internacionales repercuten incluso, en la interpretación y caracterización de actores de la región, las cuales se transforman a través del tiempo y no existe una interpretación universal que dé cuenta de todas las características en las múltiples regiones.

Por último, la Región Frailesca es un claro ejemplo de que las regiones se transforman y que universalizar un concepto, no encaja a través del tiempo, por ello al momento de analizar es relevante contemplar que las regiones no son homogéneas. En este caso, se analizó la transformación de una región, en la cual, el concepto de la nueva ruralidad, permitió tener una mirada más amplia de la realidad, que quizá no encajó con exactitud, quizá con una particularidad diferente en cada escenario, pero permitió analizar las estrategias que implementaron las unidades familiares en la obtención de ingresos.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- Agenda Estadística de Chiapas, (1985), (1990) y (2000). Secretaría de Programación y Presupuesto. Hacienda. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Alvarado, M., Juárez J., Ramírez B., Ramírez J., Morales M. (2011). “Reestructuración agrícola de las familias productoras de maíz: estudio en San Mateo Ayecac, Tlaxcala, 2000-2008”, en *Revista Scielo*. Estudios sociales. Vol.19, N.37. México. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100005
- Appendini K., Carabias J., Cebrenos A. Correa M., Cruz I. De la Mora J., Del Val E., Flores M., Gordillo G., Madrid S., Mayorga F., Robles H., Sarukhán J., Scott J., Yunes A. (2018) La Nueva Sociedad Rural. Grupo de agenda rural. Centro Latinoamericano para el desarrollo rural
- Arias, P. (2009) La pluriactividad rural a debate. En: “La pluriactividad en el campo latinoamericano”. Compilado por Grammont, Hubert y Martínez, Luciano. Editorial FLACSO. Ecuador. Pp. 171-206.
- Ávila, E. y Gracida E. (2010). “El sexenio cardenista (1934-1940)”. En E. Ávila, E. Gracida, L. Ávila, O. Ávila, A. Ávila. En: *Movimientos y conflictos sociales en México (1906-1940)*. Editorial Unios. México. P.p:179-245.
- Ayala, D. y García, R. (2009). Contribuciones metodológicas para valorar la multifuncionalidad de la agricultura campesina en la Meseta Purépecha. *Economía, Sociedad y Territorio*. 31(4):759-801.
- Barajas, R. (1991). *Biología y Revolución Verde: Especificidades y Divergencias* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco Departamento de Sociología, Área-S. Rural
- Bartra, A. (1982) *El comportamiento económico de la producción campesina*. Universidad autónoma de Chapingo, México.
- Bartra, A. (2003). *Cosechas de ira. Economía política de la contrarreforma agraria*. Ed. Itaca. Pp:13-130.
- Boltvinik, J. (2009). *Esbozo de una teoría de la pobreza y sobrevivencia del campesinado*. *Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7189/1/REXTN-MS18-03-Boltvinik.pdf>
- Bonnano, A. y Barbosa J. (2014). *Labor Relations in a Globalized Food*. London, Emerald.

- Cabrera, S. (2015). Las reformas en México y el TLCAN. *Revista Problemas de Desarrollo*, 18 (43). Facultad de Economía UNAM. Recuperado en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/download/47189/42463>.
- Cadena, P., Camas R., López W., Navarro H., (2013). Implicaciones prácticas y teóricas de la nueva ruralidad en la Frailesca, Chiapas, México *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 4, núm. 7. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Estado de México, México.
- Calva, J. (1988). Los campesinos y su devenir en las economías de mercado. Ed. Siglo XXI. México. 32-54.
- Camarero, L. y González M. (2005). Los procesos recientes de transformación de las áreas rurales españolas: una lectura desde la reestructuración ampliada. *Revista de Facultad de Letras. Portugal*. Vol. XXV. Pp. 95-123.
- Camarero, L., Grammont H., y Quaranta G. (2019). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 38, pp. 191-211, 2020. Universidad Austral de Chile.
- Cárcar, A. (2013). Las reformas agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un municipio del estado de Veracruz. *Nómadas*, vol. 38, núm. 2. Universidad Complutense de Madrid. España. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245015.pdf>
- Carmagnani, M., (2008). La agricultura familiar en América Latina. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 39(153),11-56. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11820161002>
- Carton, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 16, núm. 50. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. pp. 13-55. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/105/10511169002.pdf>
- Ceccon, E. (2008). La revolución verde tragedia en dos actos *Ciencias*, Universidad Nacional Autónoma de México. *Redalyc*. Vol. 1, Núm. pp. 21-29. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/644/64411463004.pdf>
- Chayanov, A. V. (1924) (1974): *La organización de la unidad económica campesina – Buenos Aires: Nueva Visión.*
- Crawford, T. (2011). Impacto del TLCAN en el comercio Agrícola. *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. 28. Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C. Torreón, México. pp. 457-468. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/141/14115904002.pdf>
- Cruz-Coria, E., Zizumbo-Villarreal, L., Cruz-Jiménez, G., y Quintilla-Montoya, A. (2012). Las dinámicas de dominación capitalista en el espacio rural: la configuración de paisajes turísticos. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9 (69), 151-174.

- De la Mora, D. (2015). Los apoyos insuficientes para las y los pequeños agricultores. Fundar, Centro de análisis e investigación. Disponible en: [Disponible en: https://www.animalpolitico.com/](https://www.animalpolitico.com/)
- Duncan, K. y Rutledge I. (1987) La tierra y la mano de obra en América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. 7-23
- Echanove F. y Steffen C. (2005) Globalización y Reestructuración en el Agro Mexicano. Los pequeños productores de cultivos no tradicionales. Plaza y Valdez México.
- Escalante, R. y González F. (2018). El TLCAN en la agricultura de México: 23 años de malos tratos. Vol. 11 No. 29. Ola Financiera Revistas UNAM. Euro-Mediterranean University Instituten Roma, Italia. Pp.1-17.
- FAO, (2011). El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura. La gestión de los sistemas en situación de riesgo. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, y Mundi-Prensa, Madrid.
- FAO, (2017). El Estado mundial de la agricultura y la alimentación. Aprovechar los sistemas alimentarios para para lograr una transformación inclusiva. Disponible en: <http://www.fao.org/>
- FAO, (2016) Enseñanzas de la revolución verde: hacia una nueva revolución verde. Disponible en: <https://www.fao.org/>
- FAO, (2019). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/>
- Fletes, H., Ocampo G., Valdiviezo G. (2016) “Reestructuración de la agricultura e inseguridad alimentaria. Las iniciativas y retos de los pequeños productores en Chiapas”, en Revista *en Ciencias Sociales y Humanidades*. UAEM, México.
- Fletes, H., Rangel F., Oliva A., y Ocampo G. (2013). Pequeños productores, reestructuración y expansión de la palma africana en Chiapas. No.57, Redalyc. México.
- Fritscher, M. (2004). “El tema agrícola en las disputas multilaterales: fracasos en la OMC”. En Del Valle, M. C. (Coordinadora), El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización. Plaza y Valdés-UNAM, México, D. F, pp. 111-130
- Galdámez J., Aguilar C, Gutiérrez A., Mendoza S., Martínez F., (2008). Evolución y perspectivas de la producción de maíz en el estado de Chiapas, México. II Seminario de cooperación y desarrollo en espacios rurales iberoamericanos sostenibilidad e indicadores.

- García, M. y Serrano H. (2011). La Revolución Verde y sus consecuencias. Disponible en: <https://tecnoagro.com.mx/>
- García, G., Sánchez P., y Montes R. (2015). Unidad de producción familiar como alternativa para mejorar la seguridad alimentaria en la etnia Yaqui en Vítam, Sonora, México. Vol. 11, Número 5. Universidad Autónoma Indígena de México Mochicahui. pp. 113-136.
- Gaudin, Y. (2019). Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). México. Pp. 3-57. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44665-nuevas-narrativas-transformacion-rural-america-latina-caribe-la-nueva-ruralidad>
- Giarraca, N. (2001) Una nueva ruralidad en América Latina. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Buenos Aires Argentina. p.11.
- Giménez, G. (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Territorio, Cultura e identidades. La Región Sociocultural. México: CONACULTA / ITESO. Pp. 119-154
- Gollás, M. (2008). Una reflexión en torno de la agricultura en México. (Coord.) Alicia Puyana y José Romero, en El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales. El colegio de México. México DF. 2008
- González, J. (2011). Agrarismo y reparto agrario en la Frailesca, Chiapas, 1915-1940. El caso de los ejidos de la Cuenca del río Santo Domingo. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, El Colegio de Michoacán A.C. Zamora, Michoacán.
- Gorenstein, S. (2016). Empresas transnacionales en la agricultura y la producción de alimentos en América Latina y el Caribe. Nueva Sociedad, 1–30. https://static.nuso.org/media/documents/Análisis_Gorenstein.pdf
- Grammont, H. (1999). “La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre el empleo”, en Humbert C. de Grammont *et al.*, (Coord). Agricultura de exportación en tiempos de globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores CIESTAAM, UACH, IIS-UNAM, CIESAS, Juan Pablos, México.
- Grammont, H. (2010). La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad. *Andamios*, 7(13), 85-117. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18700063201000020005&lng=es&tlng=es
- Griffin, K. (1982). La economía política del cambio agrario. Fondo de Cultura Económica. México. D.F.

- Hernández, R. (1994), “Teorías sobre campesinado en América Latina: una evaluación crítica”. *Revista Chilena de Antropología*, N° 12, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Heynig, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. CEPAL, Santiago de Chile. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/>
- HLPE, (2013). Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria. Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/>
- Jaramillo, J. (1979). Polémica: “Producción campesina y capitalismo”. *Revista Colombiana de Sociología*. *Revista Colombiana de Sociología*. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11037>
- Jarquín, N., Castellanos J. y Sangerman-Jarquín D. (2017). Pluriactividad y agricultura familiar: retos del desarrollo rural en México. *Revista Mexicana De Ciencias Agrícolas*, 8(4), 949–963. <https://doi.org/10.29312/remexca.v8i4.19>
- Keilbach, N. (2004). Comunidades rurales de México en el marco de la globalización: Los argumentos de la nueva ruralidad para una reestructuración de la agenda de desarrollo rural frente a la realidad económica y ambiental de dos comunidades de Veracruz (1996-2000) [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Loughrey, J., Donnellan, T., Hennessy, T. y Hanrahan, K. (2013). The role of pluriactivity in farm exit and labour supply decisions. *Factor Markets Working Paper*. Number 67, August. Disponible en: http://aei.pitt.edu/58611/1/Factor_Markets_67.pdf
- Macias, A., (2013). Los pequeños productores agrícolas en México. *Carta Económica Regional*. Centro Universitario del Sur (CUCSur), Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://www.revistascientificas.udg.mx/>
- Madera, J., Rivera, C., Garrafa M., y Real M. (2014) Negociaciones y devenires en las dinámicas de los pequeños productores del municipio de Ruiz, Nayarit. En Fletes Héctor, Macías Alejandro y Madera Jesús. (Coords.), *El papel de los pequeños productores en la agricultura y alimentación*. Plaza y Valdés S. L. México.
- Margulis, M. (1979). Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor. *El Colegio de México*. México.
- Martínez, M. (2010). Nueva ruralidad: la "remake" del término pluriactividad. *Revista Nómadas*. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 26, núm. 2.
- Maximiliano, G., Rivera G., Franco A., Soria J. (2011). “La comercialización de maíz después de CONASUPO en dos comunidades del norte del Estado de México”, en *Economía, Sociedad y Territorio*,

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212011000100008, Recuperado 12 de abril de 2019.

- Mérida, Y. (2017). La conformación de una región como resultado de la dinámica comercial y de consumo en lugares centrales en torno al programa de inclusión social prospera: el caso de San Pedro Buenavista, Villa Corzo, Chiapas. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Chiapas. México.
- Molinari, C. (2012). *Mujeres marginales de Chiapas: situación, condición y participación*. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México. Disponible en: <https://repositorio.cesmecca.mx/>
- Moreno, L., González S. y Matus-Gardea, J. (2016). “Dependencia de México a las importaciones de maíz en la era del TLCAN”, en *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 7(1), 115-126. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342016000100115&lng=es&tlng=es.
- Morett-Sánchez, J. Carlos, y Cosío-Ruiz, Celsa. (2017). Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 14(1), 125-152. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722017000100125&lng=es&tlng=es.
- Murphy, S. (2010). Cambio de perspectivas: Agricultores de pequeña escala, mercados y globalización. Bolivia: IIED, Mainumby Ñacurutú, HIVOS
- Nadal, A. (1999) estudio temático 1. el maíz en México: algunas implicaciones ambientales del tratado de libre comercio de América del Norte. En: Janine Ferretti. Evaluación de los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Comisión para la Cooperación Ambiental. Disponible en: <http://www3.ccc.org/islandora/es/item/2034-assessing-environmental-effects-north-american-free-trade-agreement-nafta-es.pdf>
- Navarro, S. (2015). “Ejidatario y pobladores. “Economía familiar y la disputa por los apoyos gubernamentales en Calakmul, Campeche”, Fletes, H. y K. Lozano, *Crisis civilizatoria en el México rural*. Tomo III, AMER, UAM, UNACH, México, pp. 29-52.
- Núñez, J. (2014). *Crisis rural y migración internacional en la Frailesca: el caso de San Pedro Buenavista*. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Chapingo. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Ornelas, J. (2014). “Algunos aspectos teóricos del análisis regional”, en Celia Hernández, Isabel Castillo y Jaime Ornelas (Coords), *Teorías y técnicas para el análisis regional*, Ediciones E y C, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, p. 17-52.

- Ortiz, D. (2007). Entre la desestructuración y la multifuncionalidad: la paradoja de la agricultura campesina en México (Tesis doctoral). Universidad Autónoma Chapingo, Estado de México.
- Ortoll, S (2003). Orígenes de un proyecto agrícola: La fundación Rockefeller y la Revolución Verde. *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*. México. p. 81-96
- Otero, G. (2004). ¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural. Edit. Porrúa. Universidad Autónoma de Zacatecas. P.19
- Pengue, W. (2005). La artificialización de la agricultura en la Región. EcoPortal. Disponible en: <https://www.ecoportel.net/>
- Pérez, E. (2001). *Hacia una nueva visión de lo rural*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100929011414/2perez.pdf>
- Pérez E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. *Nómadas* (Col). Universidad Central, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1051/105117734017>
- Pichardo, B. (2006). La revolución verde en México. *Revista Agraria*, São Paulo, N° 4, pp. 40-68.
- Piñera, A., García, J., Jiménez M., Martínez T. (2016). Política pública para el campo: PROCAMPO en el centro del país. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263144153013>
- Primavesi, A. (2019) Porqué los cultivos transgénicos son una amenaza a los campesinos, la soberanía alimentaria, la salud y la biodiversidad en el planeta. Agencia Latinoamericana de Información. ALAI.
- Reig, N. (2004). "América Latina y la mundialización agroalimentaria". En Valle, M. C. (Coordinadora), *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización*. Plaza y Valdés-UNAM, México, D. F, pp. 23-54.
- Robinson, W. (2015). América Latina y el capitalismo global, Una perspectiva crítica de la globalización. Editores Siglo Veintiuno. P. 28
- Robles, H. (2017). *Los efectos del presupuesto en el sector rural*. Fundar, Centro de Análisis e Investigación. Disponible en: <https://fundar.org.mx/>
- Rubio, B. (2001). La agricultura Latinoamericana. Una década de subordinación excluyente. *Nueva sociedad*, núm. 174, México.
- Rubio, B. (2008). "De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano" en *Argumentos*, 21 (57), UAM-X, México, pp. 35-52.

- Ruíz, L. (2012). Relaciones de género y mercados de derechos de agua y tierra en Chiapas. *Región y sociedad*, 24(53), 55-89. Recuperado en 26 de enero de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18703925201200010002&lng=es&tlng=es.
- Ruíz-González R. y Victorino-Ramírez L. (2014). Respuesta a la crisis del campo: prácticas agropecuarias alternativas en el municipio de Villaflores, Chiapas. Ra Ximhai,. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132135008>
- Salcedo, S., De la O A., Guzmán L (2014). El concepto de agricultura familiar en América Latina y el Caribe. En: A. Salcedo, A.P. De la O, Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Santiago, Chile.
- Sánchez, J. (2014). La política agrícola en México, impactos y retos. *Revista Mexicana de Agronegocios*. Vol. 35pp. Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C. Torreón, México. Pp. 946-956. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/141/14131676004.pdf>
- Santacoloma, L. (2015). Importancia de la economía campesina en los contextos contemporáneos: una mirada al caso colombiano. En: Entramado. Pp.: 38-50, Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2015v11n2.22210>
- Schejtman, A. (1975) “Elementos para una teoría de la economía campesina: pequeños propietarios y campesinos de hacienda”, *El Trimestre Económico*, núm. 166, 1975.
- Schneider, S. (2014). Informe La agricultura familiar en América Latina. Un nuevo análisis comparativo. RIMISP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).
- Scott, J. (2010). Subsidios agrícolas en México: ¿quién gana, y cuánto?, en (Coord) Jonathan Fox y Libby Haiht. Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio. Wilson Center México. Disponible en: <https://www.wilsoncenter.org/>
- Shanin, T. (1979) Campesinos y sociedades campesinas. Fondo de cultura económica. México. D.F. Pp: 7:401
- Skerritt, D. (1998). Campesinos: ¿de qué hablamos? Cuadernos de Trabajo Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana
- Tarrío, M. y Concheiro L. (2006). Chiapas: los cambios en la tenencia de la tierra. Revista Argumentos. UAN-X Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 31-71. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v19n51/v19n51a2.pdf>

- Trujillo, J., Schwentesius R., Gómez M., Maya C., (2005). *Las reformas de las políticas agrícolas de esta- dos unidos, la Unión Europea y México. Una crítica a la OCDE y su biblia neoliberal*. Reporte de investigación, núm. 74, CIESTAAM, Universidad de Chapingo, México.
- Vázquez, C., Pinto R., Rodríguez R., Carmona J., y Gómez A. (2017). Uso, producción y calidad nutricional del lactosuero en la región central de Chiapas. Avances en investigación agropecuaria. Disponible en: <http://ww.ucol.mx/revaia/portal/pdf/2017/enero/5.pdf>
- Villafuerte, D. (2015). Crisis rural, pobreza y hambre en Chiapas. *LiminaR*, 13(1), 13-28. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272015000100002&lng=es&tlng=es.
- Vivancos, M. (2018). Koljós y sovjós: la producción agrícola soviética. Disponible en: <https://prensapcv.wordpress.com/2018/02/12/koljos-y-sovjos-la-produccion-agricola-sovietica/>
- Warman, A. (2001). El campo mexicano en el siglo XX. Fondo de Cultura Económica. México.
- Yúñez, A. y Barceinas, F. (2000). Efectos de la desaparición de la CONASUPO en el comercio y en los precios de los cultivos básicos. *Estudios Económico*. Pp. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/6244756.pdf>

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CDFP (2007). Los subsidios agrícolas en los países del TLCAN. Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0952007.pdf>
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural sustentable y la soberanía Alimentaria, CEDRSSA (2014), Evolución de los precios del maíz, frijol y sorgo. Disponible en: www.cedrssa.gob.mx
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica CEIEG, (2010). Disponible en: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/Inicio>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2010). Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/capituloII>
- Diario Oficial de la Federación, DOF, (1992). Ley Agraria. Sección segunda, De los ejidatarios y avocados. Disponible en: <https://www.pa.gob.mx/publica/pa07bb.htm>

Encuesta CONEVAL a Hogares Rurales de México, ENCHOR (2015), Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/>

Encuesta Nacional Agropecuaria ENA, (2017). Conociendo el campo de México. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2017/doc/ena2017_pres.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) (23 de mayo de 2021) Disponible en: <https://www.fao.org/faostat/es/#home>

INEGI (Encuesta intercensal 2015). En Diagnóstico general estadístico de la agricultura, ganadería, pesca y forestal del municipio de Villa Corzo, Chiapas. Dirección de Fomento Agropecuario. Villa Corzo, Chiapas, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (1992). Núcleos agrarios. Tabulados básicos por municipio. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/Nucleos/tbe_chis.pdf

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED (17 de octubre de 2019) Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/>

Padrón e Historial de Núcleos Agrarios, PHINA (7 enero de 2021). Disponible en: <https://phina.ran.gob.mx/index.php>

SEGOB (2019). Diagnóstico general estadístico de la agricultura, ganadería, pesca y forestal del municipio de Villa Corzo, Chiapas. Dirección de Fomento Agropecuario. Villa Corzo, Chiapas, México.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (SIAP). Disponible en: <https://www.gob.mx/siap>

ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



Encuesta a productores agrícolas:

Fecha de encuesta: _____ No. _____

Nombre del ejido: _____

Superficie y tenencia de la tierra

1-Superficie que posee en cada tipo de tenencia de la tierra:

	Superficie Riego	Fracciones	Superficie Temporal	Fracciones
Ejidales				
Propiedad Privada				
Arrendadas				

2- ¿Qué cultivos maneja y cuál es su superficie tanto del sistema de riego como de temporal?

Cultivos que maneja	Superficie de Riego			Superficie de Temporal		
	Ejidales	Propiedad Privada	Arrendadas	Ejidales	Propiedad Privada	Arrendadas

3-De la superficie dedicada a la agricultura. ¿Cuántas hectáreas no se sembraron?

4-En caso de no haber sembrado, ¿Cuál fue la causa?

Descansar la tierra	
No le interesa sembrar	
Falta de dinero	
Falta de apoyos institucionales	
Falta de agua	
No hay quien siembre	
Los suelos son pocos fértiles	
No es rentable	
Otras causas diferentes a las anteriores (especifique)	

Técnicas agrícolas de riego

5- ¿Para usted cuál es la ventaja más significativa de tener acceso al sistema de riego?

6- ¿Qué técnicas implementa en el sistema de riego?

Riego por gravedad o rodado	
Canales recubiertos	
Canales de tierra	
Tubería de compuerta	
Sistema de microaspersión	
Sistema de aspersión	
Sistema por goteo	
Otra técnica diferente a las anteriores (Especifique)	

6- ¿De dónde proviene el agua para riego?

Río	
Manantial	
Presa o represa	
Pozo a cielo abierto	
Pozo profundo	
Jagüey	
Otra diferente a las anteriores (Especifique)	

7- ¿Cuenta con alguna concesión de uso de agua, si es así, por cuánto tiempo?

Usos de suelo para ganadería

8-De las tierras con las que cuenta, ¿dispone de superficie para ganadería? ¿cuántas?

Riego _____ Temporal _____

9- ¿Cuántas reses posee en total?

10-En cuanto a la calidad del ganado ¿qué tipo de ganado posee?

Criollo	
Cruzas (especificar)	
Pura sangre	
¿Cuántas tienen registro?	

11 ¿En cuanto al cuidado de sus reses, qué actividades realiza?

Rotación de potreros	
Recibe asistencia técnica	
Programa de mejoramiento genético ¿Cuáles?	
Monta controlada	
Alguna otra tecnología aplicada, especifique	

Uso de tecnología y/o paquetes agrícolas

12 ¿Qué técnicas agrícolas emplea en el proceso productivo?

	Cultivo 1	Cultivo 2	Cultivo 3	Cultivo 4	Cultivo 5
Tipo de semilla					
Tipo de mecanización					
Fertilización					
Limpia					
Control de plagas					
Otras labores					
Costo (paquete)					

Distribución de sus cultivos

	Cultivo 1	Cultivo 2	Cultivo 3	Cultivo 4
¿Cuántas hectáreas cosechó o cosechará?				
¿Cuántas toneladas obtuvo o espera obtener?				
Kilogramos destinados a semilla para siembra				
Kilogramos destinados al consumo de su familia				
Cantidad destinada al consumo de sus animales				
Cantidad que considera que perdió por disminución en la cosecha				

¿Cuántas toneladas vendió o espera vender				
---	--	--	--	--

Organización del trabajo en los procesos productivos

14- Tipo de mano de obra contrata y el costo de ésta, especifique:

	Contratada	Familiar	N. de jornaleros por cosecha	Costo del jornal
Mano de obra				

Obtención de ingresos en la unidad familiar

15-Estrategias de obtención de ingresos de la unidad doméstica:

Miembros	Edad	Escolaridad	Empleo o actividad	Ingreso

16- ¿De dónde obtiene la mayor parte de sus ingresos?

Tipo de transferencia gubernamental a las unidades familiares

17- ¿Su familia recibe algún tipo de apoyo social o servicio gubernamental?

Sí_____ No_____

Procedencia del apoyo	Cantidad que recibe	Miembros beneficiados	Inversión/destino del apoyo

18-¿Ha recibido algún servicio o apoyo para financiar su producción agrícola?

Sí___No___Procedencia_____ (propio, crédito, transferencia)

19-Si ha recibido algún tipo de servicio o apoyo agrícola. ¿A dónde lo destina?

Compra de insumos	
Tomar asistencia técnica	
Producir por medio de contrato	
Transformar la producción	
Comercializar sus productos	
Invertir en sistema de riego tecnificado	
Renta de maquinaria	
Compra de maquinaria	
Otros, especifique	

20- ¿Se ha organizado con otros productores para obtener algún tipo de apoyo o servicio?

Si ___ No ___ Su organización pertenece a:

Ejido	
Comunidad agraria	
Unión de ejidos	
Sociedad de producción rural	
Sociedad cooperativa	
Sociedad civil	
Cooperativa de ahorro y préstamo	
Sociedad anónima	
Sociedad agrícola o ganadera	
Otra a las mencionadas. Especifique	



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES**



Entrevista a instituciones agrícolas de la región

Fecha de entrevista: _____
Nombre encuestado(a) _____ Puesto _____
Institución: _____

1- ¿Cuáles son los objetivos de la institución (actividades actuales)?

2-Estructura del sector rural en la región:

Tamaño de explotaciones	
Forma jurídica	
Tipo de productores (especificar capacidad económica)	
Servicios con los que se contaba	
Infraestructura	

3- ¿Considera que el avance de la agricultura originó transformaciones en productores de la región?

No _____ Sí _____ ¿cuáles serían esas transformaciones? _____

4- ¿Cómo consideran que eran los productores antes de estas transformaciones?

Principales características de los productores de la región	
Cómo era el proceso de trabajo	
Condiciones de vida	
Cultivo que más sembraban	
Cultivos que sirvieron como estrategia para incrementar sus ganancias	

5- ¿Cómo se caracterizaba el sector agrícola de la región antes de que hubiera estas transformaciones?

6- ¿Qué diagnóstico hace su institución con respecto al avance del sector agrícola de la región?

7- ¿Cómo consideran el futuro del proceso agrícola regional?

8- Modificaciones que han tenido en la institución en relación con:

Estructura	Funcionamiento	Estrategias que han implementado para el sector agrícola

9- ¿Qué perspectiva le ve al sector agrícola de la región, en especial el cultivo de maíz?

10- ¿Qué problemas identifica usted en cuanto a los productores de riego y de temporal de la región?

Productores de riego	Productores de temporal

11- ¿Considera que hay gente que ya no se dedica a la producción agrícola en los últimos años, o a partir de cuándo puede identificarlo?

12- ¿En general, ¿quiénes serían esas personas que dejaron de ser productores?

13- ¿Qué destino cree que tuvieron esas personas que dejaron el campo, o si aún siguen cuál ha sido la estrategia de permanencia?

14- ¿Qué características tenían los productores que dejaron el campo? (Eran propietarios, arrendatarios, pocas hectáreas, etc.)

15- ¿Cuáles cree que hayan sido las causas de este abandono a esta actividad?

16- ¿Considera que hay nuevos tipos de productores agrícolas en la región?

Quiénes son	Tipo de cultivos	Tecnologías que usan

17- ¿Considera que existen nuevos agentes en la zona de producción agrícola en los últimos años? No ___ Sí _____ ¿Quiénes son?

18- ¿Qué tipo de apoyos y cuáles son las características de los productores que son beneficiados con estos actualmente?

19- ¿Cómo se distribuyen actualmente los apoyos agrícolas en la región? (Requisitos, cantidad de apoyos a productores, etc.)
